

Los primeros doctores *honoris causa* de la Universidad de Navarra (1964-1975)

YOLANDA CAGIGAS OCEJO

Abstract: *El tema central de este artículo es la concesión de los trece doctorados honoris causa por la Universidad de Navarra durante los años en que san Josemaría Escrivá fue gran canciller. Tras analizar los orígenes de la concesión de este grado académico, se expone la creación y desarrollo de la Universidad de Navarra, y el ceremonial del acto de investidura. Completa el estudio un perfil biográfico de cada uno de los trece doctores, la razón para la concesión de los grados y una información somera de las reuniones que mantuvo Escrivá de Balaguer con ocasión de sus viajes a Pamplona para presidir dichos actos.*

Keywords: *Universidad de Navarra – Josemaría Escrivá – doctores honoris causa – España – 1964-1975*

The first doctorates honoris causa by the University of Navarra (1964-1975): *The main theme of this article is the award of thirteen doctorates honoris causa by the University of Navarra during the years when St. Josemaría Escrivá was Chancellor. An analysis of the origins of the award of this academic grade is followed by an outline of the establishment and growth of the University of Navarra. And finally the ceremonial of the investiture act is explained. The study is concluded by a biographical profile of each of the thirteen doctors, the reason of the conferment of degrees, together with some brief details about the meetings that St. Josemaría held on the occasion of his trips to Pamplona to preside over these academic acts.*

Keywords: *University of Navarra – Josemaría Escrivá – doctors honoris causa – Spain – 1964-1975*

LOS ORÍGENES DEL DOCTORADO *HONORIS CAUSA*

Mientras que en Gran Bretaña los primeros *honorary degrees* son del siglo XV y en Estados Unidos del XVII, las universidades francesas, portuguesas y españolas incorporaron esta figura posteriormente¹. Así, en Francia, el título de doctor *honoris causa* se creó en 1918². En España, la Universidad de Madrid concedió su primer doctorado en 1920. La Universidad portuguesa de Coimbra lo hizo un año después.

En la legislación educativa española, la denominación de doctor *honoris causa* aparece por primera vez en los estatutos aprobados en 1919 por las once universidades existentes en aquel entonces³. De 1920 a 1935 sólo tres universidades españolas –Madrid, Salamanca y Santiago de Compostela– otorgaron tales doctorados, y lo entregaron a un total de treinta y dos personas. Sus perfiles «no responden a un tipo único y pueden clasificarse de acuerdo con varios criterios que no son excluyentes e implican diferentes tipos de reconocimiento: excelencia científica, mecenazgo o de carácter político»⁴.

Para Hernández de Castro, «el grado de doctor representa el máximo logro académico en la Universidad. Junto a ese carácter de culminación de los estudios en el ámbito universitario encontramos muestras de cómo esa distinción es utilizada con carácter honorario en homenaje o reconocimiento

¹ Jerónimo Hernández de Castro apunta las diferencias entre «las universidades británicas y estadounidenses, frente a aquellas naciones con una tradición más centralista, que incorporan esta figura con posterioridad». Para dicho autor resulta «muy sugerente que las normativas que rigen esta materia en España, Francia y Portugal se promulguen con tanta proximidad, lo que plantea una posible vía de análisis de sus mutuas influencias y las de otros países con mayor tradición al respecto» (Jerónimo HERNÁNDEZ DE CASTRO, *Los primeros doctorados honoris causa en España*, en Luis E. RODRÍGUEZ - SAN PEDRO BEZARES – Juan Luis POLO RODRÍGUEZ [eds.], *Miscelánea Alfonso IX*. 2006. *Universidades hispánicas: modelos territoriales en la Edad Moderna. I. Santiago, Toledo, Sevilla, Barcelona y Huesca* Salamanca, Universidad de Salamanca, 2007, pp. 303-304). Sobre los *honoris causa* en Estados Unidos, cfr. David E. ENGBERG, *Honorary Degrees*, en James J.F. FOREST – Kevin KINSER (eds.), *Higher Education in the United States. An Encyclopedia*, Santa Barbara, ABC-CLIO, 2002.

² Se creó en virtud de un decreto de 26 de junio de 1918, y con él se concedía «un honor a personalidades de nacionalidad extranjera con motivo de servicios eminentes prestados a las ciencias, las letras o las artes, en Francia o en la Universidad» (HERNÁNDEZ DE CASTRO, *Los primeros doctorados*, p. 285).

³ Cfr. *ibid.*, pp. 283-284. Las once universidades existentes en 1919 eran: Salamanca, Madrid, Valladolid, Barcelona, Zaragoza, Santiago, Valencia, Sevilla, Granada, Oviedo y Murcia.

⁴ *Ibid.*, p. 304.

a determinadas personalidades, no por sus méritos académicos, sino por su trayectoria personal en la sociedad o por la relevancia de su cargo»⁵.

LOS DOCTORES *HONORIS CAUSA* EN ESPAÑA ENTRE 1939 Y 1975

La Universidad de Navarra concedió su primer doctorado *honoris causa* en 1964; fue la décima universidad española en otorgarlo. A continuación se ofrece una relación de los primeros doctores de las universidades españolas hasta 1975⁶.

Universidad	Año de fundación	Primer doctor <i>honoris causa</i>	Año de concesión
Universidad Complutense de Madrid	1293	Avelino Gutiérrez	1920
Universidad de Salamanca	1218	Santa Teresa de Jesús	1922
Universidad de Santiago de Compostela	1495	Gumersindo Busto	1934
Universidad de Sevilla	1505	Joaquín Benjumea Murín	1952
Universidad de Granada	1531	Ugo Spatz	1955
Universidad de Zaragoza	1474	José María Bueno Monreal	1959
Universidad de Oviedo	1608	José Ibáñez Martín	1960
Universidad de Comillas	1892	Ildebrando Antoniutti	1962
Universidad de Valladolid	1295	Charles Petrie	1964
Universidad de Navarra	1952	Juan Cabrera; Miguel Sancho Izquierdo	1964
Universidad de Barcelona	1430	Pierre Fabre; Guy Lazorthes	1965
Universidad Pontificia de Salamanca	1940	José Ibáñez Martín	1966

⁵ *Ibid.*, p. 282.

⁶ Sobre los años de fundación de cada una de las universidades, cfr. Fernando RAMOS FERNÁNDEZ, *El protocolo universitario. Historia, tradiciones y práctica actual del ceremonial en la Universidad española*, Vigo, Consello Social Universidad de Vigo, 2007, pp. 37-38. Aunque en esas fechas Deusto, Pontificia de Comillas y Pontificia de Salamanca no eran universidades plenamente reconocidas por el Estado, se han incluido porque concedieron doctorados *honoris causa* durante el tiempo estudiado.

Universidad de Valencia	1500	José Manuel Otero Navascués	1967
Universidad de Deusto	1886	Renè Savatier	1970
Universidad de Bilbao	1968	Jan Tinbergen	1970
Universidad Autónoma de Madrid	1968	Herman Francis Mark	1973
Universidad Politécnica de Madrid	1971	Paul Ramdorh	1973

El Estudio General de Navarra fue fundado en 1952 y el Estado reconoció todos los efectos civiles de sus estudios en 1962. Desde esta fecha hasta que concedió su primer doctorado *honoris causa* transcurrieron dos años; es decir, la Universidad de Navarra se incorporó con rapidez a esta práctica de reciente implantación en España, pero de tradición secular en las universidades anglosajonas.

Durante el periodo comprendido entre 1939 y 1975, en España, se concedieron un total de ciento sesenta y tres doctorados *honoris causa*⁷. Las universidades que durante ese periodo otorgaron tales grados fueron diecisiete. Hay que destacar que desde 1935 hasta 1952 ninguna universidad lo hizo. La que más doctorados concedió fue la de Madrid, treinta y uno; y hubo tres universidades que sólo concedieron tal distinción a una

⁷ En el apéndice se ofrece una relación de todos ellos. Salvo el artículo de Jerónimo Hernández de Castro sobre los *honoris causa* en España hasta 1935, apenas existen investigaciones; de ahí que, para poder contextualizar los grados honoríficos concedidos por la Universidad de Navarra, ha sido necesario hacerse con los datos de los doctorados conferidos en el resto de las universidades españolas desde 1939 hasta 1975. Ello ha sido posible gracias al eficiente servicio prestado por mis compañeros, los archiveros de las universidades españolas. Agradezco de un modo especial la colaboración de Almudena Enríquez, de la Universidad san Pablo CEU; Ana Isabel Gascón, de la Universidad de Zaragoza; Ángeles Montes Zugadi, de la Universidad de Córdoba; Ángeles Moreno, de la Universidad de Valladolid; Carlos Flores, de la Universidad Complutense de Madrid; Carmen Rosell, de la Universidad de Salamanca; Dolores Revuelta, de la Universidad de Deusto; Irene Manclús, de la Universitat de València; Jordi Andreu, de la Universitat de Barcelona; María de los Ángeles Fernández Marín, de la Universidad de La Laguna; María del Pilar Núñez Lozano de la Universidad de Sevilla; María Dolors Fernández Montraveta, de la Universitat Autònoma de Barcelona; María Isabel Segura, de la Universidad de Murcia; María José Gimeno, de la Universidad de Oviedo; Maribel Manzano, de la Universidad Pontificia de Salamanca; Pedro Olassolo Benito, de la Universidad de Comillas; Rosa María Blasco, de la Universidad de Cantabria; Rosario Jiménez, de la Universidad de Granada; Sara Jorge, de la Universidad del País Vasco y Teresa Valdehita, de la UNED.

persona. Navarra fue la quinta en número de doctores desde 1939 a 1975, aunque, si nos limitamos al periodo en que los concedió, 1964-1975, fue la tercera.

En ese periodo, ninguna universidad, tampoco la de Navarra, concedió el doctorado *honoris causa* a una mujer⁸. El 75% de los doctores eran extranjeros; en el periodo anterior, de 1920 a 1935 lo habían sido en un 72%⁹. De los grados que concedió Navarra, los extranjeros fueron el 69%¹⁰.

Durante los años 1939-1975, el 86% de los doctores fueron académicos o personalidades relevantes del mundo de las Ciencias, las Letras y las Artes.

Las universidades españolas concedieron el doctorado *honoris causa* a dieciséis eclesiásticos, el 10% del total¹¹. Como más adelante se verá, la Universidad de Navarra nombró doctor a Willy Onclin, secretario adjunto de la

⁸ Sobre la situación de la mujer en la universidad española en el primer tercio de siglo, cfr. Mercedes MONTERO, *La conquista del espacio público. Mujeres españolas en la Universidad (1910-1936)*, Madrid, Minerva, 2009.

⁹ Cfr. HERNÁNDEZ DE CASTRO, *Los primeros doctorados*, p. 304.

¹⁰ Entre los españoles que fueron nombrados doctores *honoris causa* por las universidades españolas, cinco lo fueron por más de una. El bioquímico Santiago Grisolia fue nombrado por las universidades de Salamanca (1969), Barcelona (1971), Valencia (1973) y Autónoma de Madrid (1973). El Nobel de Fisiología y Medicina en 1959, Severo Ochoa Albornoz, lo fue por las de Salamanca (1961), Granada (1967) y Oviedo (1967). José Ibáñez Martín – ministro de Educación (1939-1951), presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1939-1967) y embajador de España en Portugal (1958-1969)– fue nombrado por las de Sevilla (1957), Oviedo (1960) y Pontificia de Salamanca (1966). Al guitarrista Andrés Segovia Torres se lo concedieron las de Santiago de Compostela (1963) y Autónoma de Madrid (1974). El oftalmólogo Ramón Castroviejo Briones –célebre por sus avances en el trasplante de córnea– fue nombrado por las de Salamanca (1964) y Autónoma de Madrid (1974). Francisco Franco, por la Universidad de Salamanca (1954) y la Pontificia de Salamanca (1954). La Universidad de Navarra no concedió el grado a ninguno de los que ya lo habían recibido por otra española.

¹¹ De éstos, la mitad, los concedió la Universidad Pontificia de Salamanca: en 1954 a Enrique Pla y Deniel, arzobispo primado de Toledo (1941-1968); en 1959 a Paul-Pierre Meouchi, patriarca maronita; en 1960 a Gaetano Cicognani, nuncio apostólico en España (1938-1953); en 1963 a Antonio Riberi, nuncio apostólico en España (1962-1967); en 1966 a Friedrich Stegmüller, teólogo de la Universidad de Friburgo; en 1966 a Panayos Panayoskos, canonista de la Universidad de Salónica, Grecia; en 1968 a Stephan Kuttner, canonista alemán, y en 1973 al arzobispo Maximino Romero de Lema. Comillas invistió doctor en 1962 a Ildebrando Antoniutti, nuncio en España, y en 1974 a Karl Rahner, teólogo alemán. Valencia, en 1975, se lo concedió al historiador Miguel Batllori. Zaragoza otorgó tal grado en 1959 a José María Bueno Monreal, cardenal arzobispo de Sevilla, y en 1960 a Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei. Barcelona, en 1968, a Johannes Vincke, historiador alemán de temas catalanoaragoneses.

Comisión Pontificia para la revisión del Código de Derecho Canónico y a Franz Hengsbach, obispo de Essen y fundador de *Adveniat*¹².

En siete ocasiones, las universidades españolas concedieron un doctorado *honoris causa* a un político¹³. La Universidad de Navarra no lo otorgó a ninguno.

En definitiva, el perfil general de los doctores *honoris causa* nombrados en España desde 1939 hasta 1975 fue de un varón, extranjero y científico. Como se verá con mayor detenimiento, también fue así en la Universidad de Navarra.

CREACIÓN Y DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Como hemos dicho en el epígrafe anterior, el Estudio General de Navarra fue fundado en 1952 por san Josemaría Escrivá de Balaguer¹⁴. Desde el primer momento lo que se quería poner en marcha era una universidad, pero la legislación vigente reservaba con exclusividad esa denominación

¹² Dentro del total de doctores de cada una de estas universidades, el porcentaje de eclesiásticos fue: Pontificia de Salamanca (90%), Comillas (100%), Valencia (25%), Zaragoza (20%), Navarra (15%) y Barcelona (5%).

¹³ En 1952, la Universidad de Sevilla se lo concedió a Joaquín Benjumea Burín, gobernador del Banco de España (1951-1963), que anteriormente había sido alcalde de Sevilla (1938-1939), ministro de Agricultura y Trabajo (1939-1941) y ministro de Hacienda (1941-1942). En 1954, la Universidad de Salamanca y la Universidad Pontificia de Salamanca concedieron tal grado a Francisco Franco Bahamonde, jefe del Estado. A José Ibáñez Martín –ministro de Educación (1939-1951), presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1939-1967) y embajador de España en Portugal (1958-1969)– le nombraron *honoris causa* Sevilla (1957), Oviedo (1960) y Pontificia de Salamanca (1966). En 1968, la Universidad de Zaragoza se lo concedió a José Lorente Sanz, abogado del Estado y aragonés, que había sido subsecretario del Ministerio de la Gobernación (1939-1941) y posteriormente consejero nacional y procurador en Cortes (1943-1952).

¹⁴ Él mismo, en una ocasión, hizo referencia a los orígenes: «La Universidad de Navarra surgió en 1952 –después de rezar durante años: siento alegría al decirlo– con la ilusión de dar vida a una institución universitaria, en la que cuajaran los ideales culturales y apostólicos de un grupo de profesores que sentían con hondura el quehacer docente» (*Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, Madrid, Rialp, 2001 [1ª ed. 1968], n. 82). Al recibir el título de hijo adoptivo de Pamplona, como homenaje por la fundación de la Universidad de Navarra, san Josemaría describió los ideales que quería que allí se impartiesen: «Queremos que aquí se formen hombres doctos, con sentido cristiano de la vida; queremos que en este ambiente, propicio para la reflexión serena, se cultive la ciencia enraizada en los más sólidos principios y que su luz se proyecte por todos los caminos del saber» (Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, *La Universidad, foco cultural de primer orden*, en *Josemaría Escrivá de Balaguer y la Universidad*, Pamplona, Eunsa, 1993, p. 20).

para las del Estado¹⁵. Así, el 17 de octubre de 1952, comenzó oficialmente el Estudio General de Navarra, que inicialmente sólo contó con la Escuela de Derecho, y cuarenta y cuatro alumnos. La lección inaugural la pronunció su director, Ismael Sánchez Bella.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de 1943 sobre ordenación universitaria, Navarra era una de las provincias que pertenecía al distrito de la Universidad de Zaragoza; por lo tanto, a ella se fueron adscribiendo sucesivamente las escuelas de Derecho, Historia y Medicina.

Al comenzar el curso 1959-60, en el Estudio General de Navarra funcionaban, además de las citadas escuelas, la de Ciencias, la de Enfermeras, el Instituto de Periodismo, el Instituto de Derecho Canónico y el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE). También se habían iniciado los trabajos para la Escuela de Ingenieros Industriales de San Sebastián.

La mencionada ley estipulaba que para crear una nueva universidad se requería un mínimo de tres facultades, pero como sólo reconocía como tales las de las universidades del Estado, de nada servía –en ese aspecto– que Navarra tuviera tres escuelas adscritas a la Universidad de Zaragoza.

El artículo noveno de la Ley de 1943 reconocía el derecho de enseñanza universitaria de la Iglesia, pero dejaba para un posterior acuerdo su concreción. En 1953 la Santa Sede y el Estado español firmaron un concordato cuyo artículo 31 supuso el reconocimiento por parte del Estado del derecho de enseñanza de la Iglesia a todos los niveles. Se abrió así, a partir de entonces, la posibilidad de que la Iglesia creara universidades en España. Por lo tanto, «la única vía para conseguir que el Estudio General de Navarra se convirtiera en una Universidad de pleno derecho, como las del Estado, era lograr su reconocimiento por la Santa Sede como Universidad»¹⁶.

¹⁵ La Ley de 29 de julio de 1943 sobre ordenación de la universidad española, en su disposición final y transitoria quinta establecía: «La colación de grados que sirve de base a la expedición de títulos con valor profesional, sólo podrá hacerse en las universidades del Estado y con arreglo a las normas generales establecidas en esta Ley» (*Boletín Oficial del Estado*, n. 212, 31 de julio de 1943, pp. 7406-7431). Por ello, se optó por darle el nombre de estudio general, lo que era toda una declaración de intenciones, pues el *studium generale* era la institución de la que habían surgido las primeras universidades; entre otras, fueron *studium generale*: Bolonia, Oxford, París, Cambridge, Palencia, Salamanca, Tolosa, Coimbra y Alcalá. Esto parecía evidente para el Gobierno pues, en los trámites con el Ministerio de Educación, éste siempre evitó referirse al Estudio General con dicho nombre (cfr. María Ángeles SOTÉS ELIZALDE, *Universidad franquista: debate sobre la libertad de enseñanza (1939-1962)*, Pamplona, Eunsa, 2004, p. 340).

¹⁶ *Ibid.*, p. 346.

De ese modo, el 6 de agosto de 1960, el Estudio General de Navarra fue erigido en universidad por la Santa Sede¹⁷, que, una vez dado ese paso, tomó la iniciativa en la negociación de un acuerdo para establecer las condiciones del reconocimiento oficial de los estudios. «Las circunstancias aconsejaron al Estado español establecer el marco legal para el reconocimiento, en general, de las universidades que pudieran erigirse por la Santa Sede»¹⁸. El convenio –cuya elaboración duró casi dos años– fue fechado el 5 de abril de 1962 y «comportó la ruptura del monopolio universitario estatal en España»¹⁹.

Para el reconocimiento, a efectos civiles, de los estudios de ciencias no eclesiásticas realizados en España en universidades de la Iglesia, ese convenio establecía una serie de requisitos, entre otros la obligatoriedad de alcanzar un 75% de catedráticos del Estado entre su profesorado²⁰. La Universidad de Navarra era el primer centro que cumplía todos los requisitos fijados y, por ello, el 8 de septiembre de 1962 el Estado reconoció los efectos civiles a los estudios realizados en ella. Se convirtió así «en la primera Universidad no estatal española con plenas prerrogativas para otorgar los títulos de las correspondientes carreras. Este total reconocimiento no había sido logrado por ningún centro de estudios universitarios no estatal, ni con la legislación liberal, ni con la conservadora del siglo XIX, ni con la legislación de los primeros sesenta y dos años del siglo XX»²¹.

Era deseo del fundador y gran canciller de la Universidad de Navarra que las relaciones de ésta con las universidades del Estado fueran armónicas y de cooperación. Así lo proclamó en el discurso pronunciado en la ceremonia de erección del estudio general en universidad el 25 de octubre de 1960:

A los Rectores de las Universidades del Estado –a quienes saludo, reconocido, por su participación en este acto– quisiera decirles que el Estudio General de Navarra seguirá manteniendo como hasta ahora, las más amistosas relaciones de intercambio y mutua ayuda; así lo exigen la tarea común de promover la enseñanza superior y la estrecha colaboración que debe reinar siempre en el campo de la cultura²².

¹⁷ La ceremonia se celebró el 25 de octubre siguiente. En ese mismo mes, un decreto de la Congregación de Seminarios y Universidades nombró gran canciller a Josemaría Escrivá de Balaguer.

¹⁸ *Ibid.*, p. 554.

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ *Boletín Oficial del Estado*, n. 173, 20 de julio de 1962, pp. 10132-10133.

²¹ SOTÉS ELIZALDE, *Universidad*, p. 539.

²² JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *La Universidad al servicio del mundo*, en *Josemaría Escrivá de Balaguer y la Universidad*, pp. 63-64.

La de Navarra era una universidad más. Por ello quería insertarse en todas las tradiciones universitarias, crear lazos con el resto de las universidades: españolas –en primer lugar– y extranjeras –comenzando por las de mayor prestigio–; y se piensa que ése fue el motivo por el que con tanta rapidez celebró una ceremonia de doctores *honoris causa*.

Con motivo de la Asamblea General de la Asociación de Amigos celebrada en octubre de 1967, la oficina de prensa de la universidad elaboró un dossier informativo²³. Algunos datos permitirán esbozar una imagen del desarrollo experimentado desde 1952. En 1967 en la Universidad de Navarra había cuatro campus: Pamplona, San Sebastián, Barcelona y Roma. En cada uno de ellos se podían cursar diferentes estudios. En Pamplona: Derecho, Medicina, Filosofía y Letras (Filosofía, Filología Románica e Historia), Ciencias Biológicas, Farmacia, Arquitectura, Periodismo, Derecho Canónico, Teología, Asistente Social, Enfermera, Ayudante Técnico de Laboratorio, Auxiliar de Clínica, Diplomada Puericultora, Bibliotecaria, Profesorado y Dirección de Centros Educativos, Artes Liberales e Idiomas modernos. En San Sebastián: Ingeniería Industrial (Mecánica, Metalurgia, Electricidad y Organización Industrial) y Ciencias Físicas (Electricidad y Electrónica). En Barcelona: Máster en Economía y Dirección de Empresas y programas de perfeccionamiento del Instituto de Estudios Superiores de la Empresa. En Roma, Pedagogía. Había 5.220 alumnos oficiales –el 7%, extranjeros– de 38 países; de los alumnos del campus de Pamplona, el 36% eran de Navarra. Trabajaban 525 profesores²⁴.

EL PROCEDIMIENTO DE LA CONCESIÓN DEL GRADO DE DOCTOR *HONORIS CAUSA*

En los estatutos de la Universidad de Navarra aprobados el 29 de junio de 1964, dentro del capítulo octavo –sobre pruebas académicas y colación de grados–, el artículo 49 estipulaba:

1. La Universidad de Navarra podrá conferir el título de doctor *honoris causa*, a propuesta del Consejo de la Facultad, Escuela o Instituto corre-

²³ Cfr. Archivo General de la Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei, serie A.2, 57-2-3. En adelante, nos referiremos a dicho Archivo como AGP.

²⁴ En el curso 1973-74 hubo 6.774 alumnos de cursos regulares y 780 profesores, cfr. *Memoria del curso 1973-74, leída por el secretario general, Dr. D. Isidoro Rasines*, en *Apertura de curso 1974-75*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1974, p. 7.

spondiente y por acuerdo de la Junta de Gobierno confirmado por el Gran Canciller, cumplidos los demás requisitos que establece el Art. 40 de la Constitución Apostólica *Deus scientiarum Dominus*.

2. La investidura se hará en sesión solemne ante el Claustro Universitario²⁵.

El artículo 40 de dicha constitución apostólica determinaba que las universidades erigidas por la Iglesia no podían conferir el grado *ad honorem*, a no ser por singular concesión obtenida de la Santa Sede en cada caso²⁶. Para la concesión de los grados los años 1964 y 1967, el gran canciller pidió a la correspondiente sagrada congregación el *nihil obstat* para cada uno de los doctorandos²⁷. Pero para la ceremonia de 1972 no hizo falta solicitarlo, ya que la Santa Sede había aclarado que sólo era necesario para los doctores *honoris causa* de las facultades eclesiásticas²⁸.

²⁵ Archivo General de la Universidad de Navarra, Estatutos de la Universidad de Navarra, 1964, pp. 48-49. En adelante nos referiremos a dicho Archivo como AGUN.

²⁶ La *Deus scientiarum Dominus* (AAS 23 [1931], pp. 241-284) había sido promulgada por Pío XI el 24 de mayo de 1931; sobre dicha constitución apostólica y su aplicación en España, cfr. Gonzalo REDONDO, *Historia de la Iglesia en España, 1931-1939*, Madrid, Rialp, 1993, vol. I, pp. 187-188. Textualmente, dicho artículo decía: «Universitates vel Facultates Lauream ad honorem conferre nequeunt, nisi ex peculiari concessione singulis in casibus a Sancta Sede impetranda» (AAS 23 [1931], p. 257).

²⁷ Cfr. Petición de D. Álvaro del Portillo (secretario general del Opus Dei), con fecha Roma, 7 de febrero de 1964, a «Sua Eccellenza Rev. ma il Sig. Card. Giuseppe Pizzardo Prefetto della S.C. dei Seminari e delle Università degli Studi». El *nihil obstat* para los doctores Juan Cabrera y Miguel Sancho Izquierdo fue expedido por la *Sacra Congregatio de Seminariis et Studiorum Universitatibus* con los siguientes números: N. 264/64 y N. 265/64 respectivamente, AGP, serie G.4.4.1, 37-3. Petición de D. Álvaro del Portillo (secretario general del Opus Dei), con fecha Roma, 10 de abril de 1967, a «Sua Eccellenza Rev. ma. Mons. Gabriel Garrone Pro-Prefetto della S.C. dei Seminari e delle Università degli Studi», AGP, serie G.4.4.1, 37-4. El *nihil obstat* para los doctores Braga da Cruz, Jiménez Díaz, Roche, Onclin, Hower y Roegele fue expedido por la *Sacra Congregatio de Seminariis et Studiorum Universitatibus* con los siguientes números: N. 436/67, N. 437/67, N. 438/67, N. 439/67, N. 440/67 y N. 441/67 respectivamente, cfr. AGUN, Anexo de la Comunicación interior de la Cancillería al Rectorado, n. 1491/67, 12 de mayo de 1967. En la Universidad de Navarra las propuestas y resoluciones se hacen por escrito para poder estudiar y tomar las decisiones de manera colegiada. Dichos escritos se denominan «comunicaciones interiores», ya sea entre el rectorado y la cancillería, o entre los diversos centros –facultades, escuelas, servicios, etc.– con el rectorado. Las comunicaciones entre el rector y el gran canciller, con sede en Roma, en ambas direcciones, se tramitan por medio del vice-gran canciller, con sede en Madrid. Los asuntos se resuelven según las respectivas competencias. Agradezco a Leonor Ferrero su colaboración en la búsqueda de las comunicaciones interiores en AGUN.

²⁸ Cfr. AGUN, Anexo de la Comunicación interior de la Cancillería al Rectorado, n. 1463/72,

De acuerdo con los Estatutos, el procedimiento oficial para conceder el grado de doctor *honoris causa* a una persona constaba de los siguientes pasos: el consejo de la facultad llegaba a un acuerdo²⁹; el decano lo trasladaba al rectorado; la junta de gobierno lo estudiaba y –si era el caso– lo aprobaba³⁰; el rector lo proponía al gran canciller³¹; éste –si era el caso– lo confirmaba. Cuando era necesario –como acaba de verse–, el gran canciller solicitaba la aprobación de la Santa Sede. Por último, el rector comunicaba al interesado la concesión y éste la aceptaba³². En esto último, hubo una excepción; en los dos primeros doctores *honoris causa*, en 1964, no fue el rector sino el gran canciller quien lo comunicó a Juan Cabrera y a Miguel Sancho Izquierdo³³.

10 de abril de 1972.

²⁹ «Artículo XIV: 1. El Consejo de Facultad, de Escuela o de Instituto estará integrado por: a) el Decano o Director, que lo preside salvo en caso de que estén presentes autoridades superiores; b) el Vicedecano o Subdirector; c) el Director de Estudios de la Facultad; d) los profesores Honorarios; e) los profesores Ordinarios de la Facultad en activo o jubilados; f) el Secretario de la Facultad, que actuará de Secretario del Consejo» (AGUN, Estatutos de la Universidad de Navarra, 1964, pp. 21-22).

³⁰ Según el artículo XIII de los Estatutos: «1. Componen la Junta de Gobierno: a) el Rector, que la preside; b) los Vicerrectores; c) los Decanos de Facultades y Directores de Escuelas e Institutos; d) el Director de Estudios de la Universidad; e) el Director de Intercambio, Información y Extensión Universitaria; f) el Bibliotecario de la Universidad; g) el Director del Servicio de Publicaciones; h) el Secretario General; i) el Administrador General; j) dos representantes de los Directores de los Colegios Mayores, Convictorios y Residencias de Estudiantes de la Universidad; k) el representante de la organización corporativa de los estudiantes de la Universidad. 2. La Junta de Gobierno se reunirá en Pleno o en Comisión Permanente. Esta Comisión está constituida por el Rector, los Vicerrectores, el Director de Estudios, el Secretario General y el Administrador General» (AGUN, Estatutos de la Universidad de Navarra, 1964, pp. 18-19).

³¹ Según los Estatutos, «el Gran Canciller de la Universidad de Navarra es el Presidente General de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz (Opus Dei)». Así se llamaba en 1964 (fecha de los Estatutos de la Universidad de Navarra entonces vigentes) lo que en 1982 –tras la Constitución apostólica *Ut sit*– fue erigido como Prelatura Personal de la Santa Cruz y Opus Dei. Como gran canciller, san Josemaría Escrivá de Balaguer presidía la corporación universitaria y ejercía «todas las facultades y funciones conducentes a velar por el buen gobierno de la Universidad» (AGUN, Estatutos de la Universidad de Navarra, 1964, artículo VIII, 1-2, pp. 11-12). El vice-gran canciller de la Universidad de Navarra era el consiliario del Opus Dei en España, en la actualidad, vicario regional; según los Estatutos de la Universidad, presidía la corporación universitaria en ausencia del gran canciller, y tenía una serie de competencias, además de aquellas que el gran canciller le delegara.

³² Cfr. Cartas del rector a los diversos doctores y su respuesta en AGUN, Correspondencia del Rectorado.

³³ Cfr. Carta de Josemaría Escrivá a Juan Cabrera y Felipe, 29 de febrero de 1964, AGP, serie A.3.4, 280-2; Carta de Josemaría Escrivá a Miguel Sancho Izquierdo, 29 de febrero

Lógicamente, antes de iniciar el proceso formal de concesión de un doctorado *honoris causa*, se consultaba al gran canciller si le parecía oportuno que se preparase una nueva investidura; en caso afirmativo, se le presentaba alguna orientación acerca del número de personas que podrían recibirlo y cuándo se veía conveniente que tuviera lugar el acto. Esto último se debía a que, aun cuando no fuera estatutariamente obligatorio, la Universidad de Navarra ha querido siempre que el gran canciller presida el acto de investidura, como de hecho ha ocurrido hasta ahora en todos los casos. Si la respuesta era positiva, el rectorado pedía a los centros académicos con capacidad para otorgar grados de doctor que, si lo deseaban, sugirieran nombres de posibles candidatos, de modo informal. A partir de esas sugerencias, el rectorado elaboraba una relación de los que, a su entender, eran más adecuados, en número algo superior a los previstos para la investidura, con una breve referencia de sus méritos, y recababa el parecer de la cancillería. Los candidatos con los que se estimaba conveniente comenzar el procedimiento formal se concretaban en diálogo entre la cancillería y el rectorado; antes de iniciar los trámites, se entablaba contacto con cada uno de los posibles candidatos, con el fin de conocer su disposición para ser objeto de la propuesta y, en su caso, aceptar el doctorado. Una vez obtenidas las respuestas positivas, se abría el procedimiento formal.

En alguna ocasión, la iniciativa partió del gran canciller³⁴; en la gran mayoría, provino de las sugerencias de los centros. A veces, ambos caminos coincidieron en el tiempo en un mismo candidato. Salvo en la investidura de 1967, en que se otorgaron simultáneamente seis doctorados, se tendió a designar solamente dos o tres cada vez, para no alargar la ceremonia. Se procuró asimismo evitar que en un mismo acto se confiriera más de un doctorado de una facultad. En el periodo estudiado (1964-1975), ninguna propuesta elevada formalmente por la junta de gobierno de la Universidad fue rechazada por el gran canciller.

de 1964, AGP, serie A.3.4, 280-2. La razón podía ser el deseo de san Josemaría de hacerlo personalmente, pero también hay que tener presente que, dado que era la primera vez, la praxis podría aún no estar fijada del todo.

³⁴ Lógicamente no es posible tener constancia del intercambio de pareceres orales. Por lo tanto, sólo podemos basar este estudio en las comunicaciones escritas. Según éstas, la iniciativa partió de la cancillería en los casos del doctorado a Cabrera y a Hengsbach; en el caso de Lejeune –como se verá más adelante–, es de los dos al mismo tiempo.

EL CEREMONIAL DE LOS ACTOS DE INVESTIDURA

La primera vez que en la Universidad de Navarra se celebró la investidura del grado de doctor *honoris causa* fue el 28 de noviembre de 1964. Entonces, el gran canciller dijo: «hoy esta Universidad –la más joven entre sus hermanas las universidades de España– está cumpliendo con gran júbilo las prescripciones de la tradicional *praxis académica*»³⁵.

La Universidad de Navarra elaboró su propio protocolo para la ceremonia, siguiendo el formato utilizado por la universidad más antigua de España: la de Salamanca³⁶. Durante los cuatro actos estudiados, se utilizó el mismo ceremonial³⁷, que a continuación se detalla.

Formación de la comitiva

El claustro universitario se reunía en la sala de profesores. Desde allí comenzaba el cortejo, dispuesto por el orden de antigüedad de los centros³⁸. Cerraba la comitiva la junta de gobierno con el gran canciller y las autorida-

³⁵ *Discurso del Gran Canciller, en Discursos pronunciados en la ceremonia de investidura del grado de doctor honoris causa de los Excmos. Sres. D. Juan Cabrera y Felipe y D. Miguel Sancho Izquierdo, celebrada en el Aula Magna el día 28 de noviembre*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1964, p. 21.

³⁶ Cfr. *Solemne investidura del Excmo. Sr. Dr. D. Ramón Menéndez Pidal como doctor honoris causa de la Universidad de Salamanca el día 3 de mayo de 1963*, Salamanca, 1964. El protocolo de la Universidad de Navarra fue redactado por el profesor Alberto de la Hera, con texto latino del profesor Antonio Fontán (cfr. AGUN, Comunicación interior del Rectorado a la Cancillería, n. 447/64, de 16 de octubre de 1964).

³⁷ Los ceremoniales de los cuatro actos están publicados: cfr. *Ceremonial para la investidura de doctor honoris causa de los Excelentísimos Señores D. Juan Cabrera y Felipe y D. Miguel Sancho Izquierdo*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1964. *Ceremonial para la investidura como doctor honoris causa de los profesores Guilherme Braga da Cruz, Coimbra; Willy Onclin, Lovaina; Ralph M. Hower, Harvard; Otto B. Roegele, Munich; Jean Roche, París; Carlos Jiménez Díaz, Madrid*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1967. *Ceremonial para la investidura como doctor honoris causa de los profesores Paul Ourliac, Toulouse; Juan de Contreras y López de Ayala, Madrid; Erich Letterer, Tübingen*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1972. *Ceremonial para la investidura como doctores honoris causa de Franz Hengsbach y Jérôme Lejeune*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1974. Sobre los ceremoniales de investidura de doctores *honoris causa* de otras universidades, cfr. RAMOS FERNÁNDEZ, *El protocolo*, pp. 80-121.

³⁸ En 1964, los centros que desfilaron, de menor a mayor antigüedad fueron: Arquitectura, Farmacia, Ciencias, Ingeniería, Derecho Canónico, Instituto de Estudios Superiores de la Empresa, Periodismo, Filosofía y Letras, Medicina y Derecho.

des asistentes al acto³⁹. Los graduandos aguardaban en el salón de recepciones.

Presentación

Al entrar en el aula magna, los doctores permanecían en pie y cubiertos y la presidencia tomaba asiento⁴⁰. El maestro de ceremonias, con un golpe de bastón en el suelo, daba la señal para que se sentasen todos los asistentes.

El gran canciller, haciendo sonar una campanilla, decía: «Acta legantur». Seguidamente, el secretario general procedía a la lectura de las actas. A continuación, el gran canciller ordenaba a los profesores que actuaban de padrinos que acompañasen al aula magna a los doctorandos diciendo: «Ite, arcessite candidatos».

Los padrinos salían precedidos del maestro de ceremonias y dos maceros⁴¹. Al regresar los padrinos con los doctorandos, eran recibidos por todos

³⁹ Para el acto de 1967, el rectorado y la cancellería cambiaron impresiones sobre el traje académico del gran canciller. En un primer momento, en Roma se había pensado que fuera con los colores que correspondían a sus dos doctorados: Derecho y Teología. Una segunda opinión fue la que se trasmite en este escrito enviado de España a Roma: «1. Habíamos preguntado a Paco Ponz y a Antonio Fontán su opinión respecto al traje académico del Gran Canciller. 2. Contestan que el traje de Rector (muceta y birreta negras, con puñetas rosas) tiene una razón de ser: al ser promovido al oficio de Rector, el profesor de que se trate deja de usar los colores de su Facultad de origen y se viste de negro, para poner de relieve que ya no pertenece a su antigua Facultad (o Facultades, si fuera doctor de varias), sino que está por encima de todas para regirlas. 3. Añaden que, a su juicio y según el criterio anterior, sería oportuno que el Gran Canciller no ostentara los colores de las Facultades en las que ha obtenido el grado de doctor, y sugieren que lleve, además de manteo y puñetas de color rosa sobre la sotana, muceta de seda negra, birreta con borla y flecos dorados, y el collar propio de su cargo. 4. Pensamos, en principio, que, desde un punto de vista estético, la sugerencia de Paco y Antonio podría quedar muy bien. Consultamos si es oportuna o si, por el contrario, preparamos el traje como se indica en el escrito de referencia» (AGP, serie A.2, 57-3-4, H 652/67, 12 de abril de 1967). Cuando Josemaría Escrivá de Balaguer leyó esta disyuntiva sobre su traje académico, a mano escribió algo que retrataba su carácter: «q hagan lo que quieran; ja mí, plín! 13-6-67».

⁴⁰ A partir del acto de 1967 se determinó que hubiera dos presidencias. Una académica –arriba– donde estaba el gran canciller, el rector y cinco autoridades académicas más. Abajo se disponía un sitio, como presidencia secundaria, para el resto de autoridades (cfr. Comunicación interior de la Cancellería al Rectorado, n. 2883/67, 21 de agosto de 1967).

⁴¹ Los maestros de ceremonias y maceros «en la Universidad española tradicional son personajes de gran tradición en el ceremonial solemne. Abren las comitivas y acompañan y guían la procesión académica. Son el resguardo de la dignidad universitaria. En su caso, marcan el ritmo del acto. En algunas universidades, el bastón o porra se sigue usando – como en la antigüedad– para golpear el piso del lugar donde se va a celebrar la ceremonia,

los asistentes puestos en pie. Cuando el gran canciller tomaba asiento, lo hacían igualmente los demás, excepto el doctorando al que se le iba a conceder el grado, y su padrino. Los otros doctorandos se sentaban en un lugar previsto, al pie del estrado⁴².

Colación del grado de doctor

Elogio

El padrino, cubierto, se ponía de pie en medio del estrado, frente al gran canciller; mientras, el elogiado permanecía de pie y descubierto⁴³.

El padrino pedía la venia al gran canciller con las palabras: «Magne Cancellari, peto veniam». Éste se la concedía, respondiendo: «Do veniam». A continuación, el padrino pronunciaba una alocución en elogio del doctorando. Concluida ésta, solicitaba –en latín– al gran canciller la concesión del grado⁴⁴.

Concesión

El gran canciller contestaba al padrino: «Et ego, Magnus Cancellarius Studiorum Universitatis Navarrensis, clarissimum virum dominum [nom-

anunciando la entrada del rector y del resto de la comitiva» (RAMOS FERNÁNDEZ, *El protocolo*, p. 146).

⁴² El orden de los doctorandos era el de la antigüedad de las facultades que les concedían los grados y, cuando había dos de la misma facultad, se seguía un orden alfabético. El orden por el que se concedió el doctorado en cada uno de los cuatro actos estudiados fue el siguiente: 1964: Cabrera y Felipe (Derecho) y Sancho Izquierdo (Filosofía y Letras); 1967: Braga da Cruz (Derecho), Onclin (Derecho Canónico), Hower (Filosofía y Letras), Roegle (Filosofía y Letras), Roche (Ciencias), Jiménez Díaz –póstumo– (Ciencias); 1972: Ourliac (Derecho), Contreras y López de Ayala (Filosofía y Letras), Letterer (Ciencias); 1974: Hengsbach (Derecho), Lejeune (Medicina).

⁴³ Es privilegio del doctor hablar con el birrete puesto, cubierto (cfr. RAMOS FERNÁNDEZ, *El protocolo*, p. 131).

⁴⁴ El elogio de los padrinos era en castellano: en 1964, se consultó a la cancillería (cfr. AGUN, Comunicación interior del Rectorado a la Cancillería, n. 474/64, 30 de octubre de 1964), quien contestó que era preferible que fuera breve –una o dos cuartillas– y que se hiciera en castellano, para que pudiera ser más expresivo y mejor entendido por el público (cfr. AGUN, Comunicación interior de la Cancillería al Rectorado, n. 5010/64, 7 de noviembre de 1964). Al menos en 1964 y 1967, los textos en latín –tanto de la ceremonia como del diploma– los redactó Antonio Fontán (cfr. AGUN, Comunicación interior de la Cancillería al Rectorado, n. 4785/64, 26 de octubre de 1964, Comunicación interior del Rectorado a la Cancillería, n. 344/67, 14 de julio de 1967).

bre del nuevo doctor], Honoris Causa, [la Facultad que se lo concede] Doctorem creo atque proclamo»⁴⁵.

Investidura

El gran canciller imponía las insignias al nuevo doctor. Comenzaba con el birrete doctoral y decía: «Augustum vetustissimumque decus, pileum apice ornatum [el color de la Facultad], capiti impono tuo, ut illum gestare valeas sicuti meritorum atque studiorum tuorum dignissimam lauream»⁴⁶.

A continuación, le imponía el anillo y pronunciaba: «Accipe anulum quem maiores nostri hac gravissima caerimonia tradere solebant, ut hoc signo scientiae et professionis tuae responsa, consulta, rescripta obsignare queas»⁴⁷.

Después, le entregaba el libro de la ciencia y decía: «Accipe librum scientiae quam uti doceas et augeas oportet. Hic tibi moneat quanto officio quantaque reverentia magistrorum decessorumque tuorum doctrinam colere venerarique debeas»⁴⁸.

Por último, le daba el diploma y proclamaba: «Accipe demum diploma tuo nomine inscriptum, tuae in Navarrense doctorum collegium cooptationis memoriam»⁴⁹.

⁴⁵ La traducción no literal es: «Y yo, Gran Canciller de la Universidad de Navarra, nombre y proclamo doctor *honoris causa* [de la Facultad que se lo concede] al Ilustrísimo Señor...»

⁴⁶ La traducción no literal es: «Impongo en tu cabeza como augusto y antiquísimo honor, el birrete provisto de un adorno de color [el color de la Facultad] en su parte superior, para que puedas llevarlo como dignísima corona de tus méritos y estudios». El birrete era símbolo de la categoría que acababa de adquirir y resaltaba su nueva dignidad (cfr. RAMOS FERNÁNDEZ, *El protocolo*, pp. 131, 136).

⁴⁷ La traducción no literal es: «Recibe el anillo que nuestros mayores solían entregar en esta solemnísimas ceremonia, para que con este sello de tu ciencia y profesión puedas timbrar las respuestas, consultas y resoluciones». El anillo «se usaba para sellar los dictámenes profesionales. Es símbolo de los desposorios con la Universidad y la Ciencia» (*ibid.*, p. 136). Los anillos se encargaron en Talleres de Arte Granda y la cancillería sugirió que fueran unos «sellos sencillos con una piedra dura –ágata, por ejemplo– del color correspondiente, en la que se grabase el escudo de la Universidad de Navarra» (AGUN, Comunicación interior de la Cancillería al Rectorado, n. 4785/64, 26 de octubre de 1964).

⁴⁸ La traducción no literal es: «Recibe el libro de la Ciencia que conviene que enseñes e incrementes. Que te sirva de recuerdo del empeño y reverencia con los que debes cultivar y venerar la enseñanza de tus maestros y predecesores». El significado del libro del saber «es el representar la facultad de enseñar, comprender e interpretar que se confiere a los doctores» (RAMOS FERNÁNDEZ, *El protocolo*, p. 136).

⁴⁹ La traducción no literal es: «Recibe, por último, el diploma con tu nombre, en recuerdo de tu incorporación al claustro de doctores de Navarra». El título de doctor certificaba su nombramiento (cfr. *ibid.*, p. 136).

Al finalizar, el gran cancellor abrazaba al nuevo graduado. Después de él, también le abrazaban el padrino y sus colegas⁵⁰.

A continuación, el nuevo doctor pedía la venia para hacer uso de la palabra: *Magne Cancellari, peto veniam*. El gran cancellor se la concedía: «Do veniam». Entonces, el padrino del nuevo doctor pasaba a ocupar su puesto en el claustro y el nuevo doctor pronunciaba su discurso. Al acabar, tomaba asiento en el lugar del claustro que le correspondía.

Esta tercera parte de la ceremonia –colación del grado de doctor– se realizaba sucesivamente con los demás doctorandos.

Gratulatoria

El gran cancellor pronunciaba un discurso de bienvenida a los nuevos doctores. Finalmente, clausuraba el acto con un toque de campanilla. Entonces, el maestro de ceremonias daba un golpe de bastón en el suelo y los asistentes se ponían en pie. El claustro salía desfilando por el mismo orden en que había entrado y los graduados iban a derecha e izquierda del gran cancellor hasta el salón de recepciones⁵¹.

⁵⁰ «Antiguamente –uso que sigue vigente en las universidades portuguesas–, el nuevo doctor era abrazado por todos los doctores de la misma universidad que se hallaren presentes en el acto, empezando por los de la facultad que lo propone y a cuya rama del saber se incorpora. Hoy en día, ese abrazo lo suele dar en nombre de todos los doctores el rector. El acto ha perdido simbolismo, pero gana brevedad» (*ibid.*, p. 79). Comentando el acto académico de investidura de doctores *honoris causa* que se celebró en la Universidad de Navarra en mayo de 1974, Juan de Contreras y López de Ayala –que había sido nombrado doctor en 1972– dijo: «Dos años más tarde he revivido los sentimientos de aquella solemnidad académica en que el Gran Cancellor me imponía el birrete y el anillo, me entregaba el diploma y el “libro de la ciencia” y respaldaba con su abrazo mi incorporación al claustro de doctores de la Universidad de Navarra» (El marqués de Lozoya, «Las pisadas de los grandes maestros», *ABC*, 31 de mayo de 1974).

⁵¹ «Al paso del cortejo de autoridades y profesores sonó vigoroso el coro universitario: doscientas cuarenta voces, acompañadas por el sonido metálico de dos trompas y un órgano, hicieron vibrar por dentro a todos los presentes. El director del coro don José Luis Ochoa de Olza [...] le explicaba a Lejeune, terminado el acto: “El *Gaudeamus Igitur* que hemos cantado es la versión que se cantaba en la Sorbona de París a fines de la Edad Media, con las seis estrofas que figuran exactamente en la versión más primitiva y pura que existe”. Y continuaba contándonos que la otra canción interpretada al paso del cortejo *With a voice* es una obra del siglo XV que se cantaba en las universidades de Oxford y Cambridge» (José Antonio VIDAL-QUADRAS, *Hengsbach y Lejeune, doctores honoris causa de la Universidad de Navarra*, «Mundo Cristiano», junio de 1974, p. 57).

PERFILES BIOGRÁFICOS DE LOS DOCTORES Y RAZONES
PARA LA CONCESIÓN DE LOS GRADOS

Los grados conferidos el 28 de noviembre de 1964

Como ya se ha dicho, la primera investidura de doctores *honoris causa* de la Universidad de Navarra tuvo lugar el 28 de noviembre de 1964. En esa ceremonia se concedió el grado a Juan Cabrera y Felipe, rector de la Universidad de Zaragoza desde 1954, y a Miguel Sancho Izquierdo, su inmediato predecesor en el cargo. El primero lo fue por la Facultad de Derecho, siendo su padrino el decano de dicha facultad, Francisco Sancho Rebullida⁵². Al segundo se le concedió por la Facultad de Filosofía y Letras, y su padrino fue el vice-decano, Alfredo Floristán Samanes⁵³.

Prof. Dr. D. Juan Cabrera y Felipe

Juan Cabrera y Felipe nació en La Laguna (Tenerife, España), en 1898. Estudió Físicas en Madrid (1913-1917) y obtuvo el doctorado en 1919. En 1920 fue nombrado catedrático de Acústica y Óptica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. En 1923 se desplazó a París para investigar con Maurice de Broglie; también investigó en la Universidad de Munich y en la de Bruselas. En 1935 fue nombrado decano de la Facultad de Ciencias. En septiembre de 1936 fue detenido y acusado de pertenecer al *Socorro Rojo Internacional*⁵⁴; por ello, fue cesado en su cargo de decano e inhabilitado como catedrático. En 1942, una vez reincorporado, fue nombrado titular de la Cátedra de Electricidad y Magnetismo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. En 1954, fue nombrado –por segunda vez– decano, y

⁵² Francisco Sancho Rebullida era el cuarto hijo del otro doctor *honoris causa* proclamado en ese acto, Miguel Sancho Izquierdo (cfr. Álvaro D'ORS, *Elogio de Francisco Sancho Rebullida*, en Juan FORNÉS [coord.], *Libro del cincuentenario. Facultad de Derecho (1952-2002)*, Pamplona, Eunsa, 2004, pp. 301-305).

⁵³ El decano de la Facultad de Filosofía y Letras era Antonio Fontán, quien, al no tener certeza –por razones de salud– de poder asistir al acto, propuso que el padrino fuera el vicedecano (cfr. AGUN, Comunicación interior del Rectorado a la Cancillería n. 474/64, 30 de octubre de 1964).

⁵⁴ Estando detenido, quisieron matarle. El militar José Dávila lo impidió, salvándole con ello la vida. Sobre el *Socorro Rojo Internacional*, cfr. Laura María BRANCIFORTE, *El Socorro Rojo Internacional en España (1923-1939): relatos de la solidaridad antifascista*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011.

poco después, rector de la Universidad de Zaragoza, cargo que ocupó hasta su jubilación en 1968⁵⁵.

La principal razón por la que la Universidad de Navarra concedió el doctorado *honoris causa* tanto a Juan Cabrera y Felipe como a Miguel Sancho Izquierdo se debe a su condición de rector de la Universidad de Zaragoza, en un caso, y al hecho de haberlo sido, en el otro. Cuando a Antonio Fontán se le pidió que elaborara un texto en latín para el diploma que se entregaría a los doctorandos, se le indicó que –entre otras cosas– hiciera constar una mención a la razón del grado, que era: «Rector de la Universidad de Zaragoza cuando se fundó en 1952 la de Navarra en un caso; y, en el otro, ocupó igual cargo cuando ésta fue elevada en 1960 al rango de Universidad»⁵⁶.

Anteriormente se ha señalado cómo, en su discurso del 25 de octubre de 1960, el gran cancellor había manifestado a los rectores de las universidades del Estado presentes su intención de que la Universidad de Navarra mantuviera con todas las más amistosas relaciones de intercambio, mutua ayuda y estrecha colaboración⁵⁷; y así, resulta lógico pensar que la primera en

⁵⁵ Entre sus numerosas publicaciones destaca *Introducción a la Física Teórica*, un manual del que llegaron a publicarse seis ediciones. Una relación completa de sus publicaciones se encuentra en José E. CABRERA RAMÍREZ, *D. Blas Cabrera Topham y sus hijos: discurso de ingreso del Prof. Dr. D. José E. Cabrera Ramírez, leído el 21 de mayo de 2003*, Las Palmas, Centro Científico-Cultural Blas Cabrera, 2003. Ocupó diversos cargos internacionales, fue representante del Consejo de Rectores en el Comité Permanente de Rectores y Vicecancelleres de las Universidades Europeas y delegado español en el Comité de Enseñanza Superior e Investigación del Consejo de Europa. También fue académico de número de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales y correspondiente de la de Ciencias y Artes, miembro del Comité Español de la Unión Internacional de Física Pura y Aplicada, jefe del Departamento de Física del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Fue galardonado, entre otras distinciones, con la gran cruz de Alfonso X el Sabio. Juan Cabrera y Felipe se había casado en 1926 con la zaragozana María Luisa Pérez-Cistué Castellano, con quien tuvo tres hijos. Falleció en Zaragoza el 14 de junio de 1976. La mayor parte de los datos biográficos de Cabrera se han obtenido de CABRERA RAMÍREZ, *D. Blas Cabrera*, y de la semblanza de su padrino (cfr. *Palabras pronunciadas por el padrino Dr. D. Francisco Sancho Rebullida, decano de la Facultad de Derecho, en elogio del graduando Dr. D. Juan Cabrera y Felipe, en Discursos pronunciados en la ceremonia de investidura del grado de doctor honoris causa de los Excmos. Sres. D. Juan Cabrera y Felipe y D. Miguel Sancho Izquierdo*, pp. 5-6).

⁵⁶ Carta de la Cancillería a Antonio Fontán, Madrid, 23 de octubre de 1964; se envió copia al rectorado (cfr. AGUN, Comunicación de la Cancillería al Rectorado, n. 4785/64, 24 de octubre de 1964).

⁵⁷ Cfr. ESCRIVÁ DE BALAGUER, *La Universidad al servicio del mundo*, pp. 63-64. Andrés Garrigó comentó: «Es significativo que estas distinciones académicas hayan recaído en dos profesores de Zaragoza. Esto se interpreta como una manifestación de las relaciones que

recibir un agradecimiento fuera la de Zaragoza, especialmente por los años en los que las diversas escuelas del estudio general habían estado adscritas a dicha universidad. Esto a pesar de que, según parece, las relaciones entre la Universidad de Zaragoza y el Estudio General de Navarra no siempre fueron fluidas durante el rectorado de Cabrera.

El 12 de febrero de 1953 el Ministerio de Educación Nacional comunicó al Estudio General de Navarra el reconocimiento de la adscripción de su Escuela de Derecho a la Universidad de Zaragoza, después de haberlo solicitado Ismael Sánchez Bella el 31 de octubre de 1952⁵⁸.

La Escuela de Medicina comenzó en octubre de 1954. Por aquel entonces Cabrera ya era rector de la Universidad de Zaragoza y, al parecer, profesores de Medicina de dicha universidad se opusieron a que la escuela de Navarra se adscribiera a la facultad de Zaragoza; en vista de lo cual el estudio general decidió no solicitar tal adscripción hasta más adelante⁵⁹.

Los estudios de Filosofía y Letras comenzaron en el curso académico 1955-56. Entonces, el 1 de septiembre de 1955, el estudio general solicitó al Ministerio de Educación Nacional la adscripción de la Escuela de Historia a la Universidad de Zaragoza, pero éste respondió el 22 de octubre con la transcripción de un escrito del rectorado de dicha universidad en el que se exponía su negativa a tal adscripción⁶⁰. Pocos días después de esa negativa, en una carta dirigida al consiliario del Opus Dei en España, el rector Ismael Sánchez Bella se dolía de la incompreensión de Cabrera hacia el estudio general⁶¹.

Pasaron dos años hasta que se volvió a solicitar al ministerio la adscripción de las escuelas de Historia y Medicina a la Universidad de Zaragoza.

unen a la Universidad de Navarra con la de Zaragoza, y con todas las españolas, en general» (Andrés GARRIGÓ, «Dos catedráticos de la Universidad de Zaragoza, proclamados doctor *honoris causa* de la de Pamplona», *Diario de Barcelona*, 29 de noviembre de 1964, p. 20). Se han consultado los dossiers de prensa que, en su momento, la Oficina de Información del Opus Dei en España elaboró sobre cada uno de los actos académicos estudiados en este artículo (cfr. AGUN, Fondo Dossiers de Prensa de la Oficina de Información de la Prelatura del Opus Dei en España).

⁵⁸ Cfr. Fernando DE MEER, *El comienzo de la Escuela [Facultad] de Derecho de la Universidad de Navarra (1952-1957). Un apunte histórico*, en FORNÉS (coord.), *Libro*, pp. 25-26.

⁵⁹ Cfr. SOTÉS ELIZALDE, *Universidad*, pp. 342-345.

⁶⁰ Cfr. *ibid.*, p. 347.

⁶¹ Carta de Ismael Sánchez Bella a Antonio Pérez, 3 de noviembre de 1955, AGP, serie G.4.4.1, 33-3.

Se hizo el 10 de abril de 1957 y finalmente, «una Orden ministerial de 29 de julio de 1959 establecía la adscripción»⁶².

El 12 de mayo de 1959, la Universidad de Zaragoza concedió el grado de doctor *honoris causa* al cardenal José María Bueno Monreal. Éste había nacido en Zaragoza, había sido obispo de Jaca (1945-1950), de Vitoria (1950-1954) y coadjutor de Sevilla (1954-1957); desde 1957 era arzobispo de Sevilla y en 1958 había sido nombrado cardenal⁶³. Aunque el acto tuvo lugar en 1959, la noticia se había hecho pública dos años antes⁶⁴.

Es de suponer que algunas personas pensaran en la posibilidad de que también se le concediera tal grado a Josemaría Escrivá de Balaguer; éste era aragonés –natural de Barbastro (Huesca)–, había sido alumno del Seminario de San Carlos de Zaragoza⁶⁵, así como de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza⁶⁶, y era el fundador –además del Opus Dei– del Estudio General de Navarra, cuyas escuelas de Derecho, Medicina e Historia –como acabamos de ver– estaban adscritas a la Universidad de Zaragoza.

El 30 de junio de 1960, el rector Cabrera comunicó oficialmente a Escrivá el acuerdo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza de investirle doctor *honoris causa*⁶⁷. San Josemaría respondió aceptando agradecido dicho honor⁶⁸.

⁶² Cfr. SOTÉS ELIZALDE, *Universidad*, p. 454.

⁶³ Sobre la relación de Bueno Monreal con san Josemaría Escrivá, cfr. Santiago MARTÍNEZ SÁNCHEZ, *Josemaría Escrivá y José María Bueno Monreal, 1939-1975*, SetD 6 (2012), pp. 297-394.

⁶⁴ Cfr. *ABC Sevilla*, 15 de noviembre de 1957, p. 29.

⁶⁵ Cfr. Ramón HERRANDO PRAT DE LA RIBA, *Los años de seminario de Josemaría Escrivá en Zaragoza (1920-1925). El seminario de S. Francisco de Paula*, Roma-Madrid, Istituto Storico San Josemaría Escrivá – Rialp, 2002.

⁶⁶ Cfr. *ibid.*, pp. 217-222.

⁶⁷ «Excmo. Monseñor: “Tengo la satisfacción de incluirle el oficio por el que oficialmente se le comunica el acuerdo de nuestra Facultad de Filosofía de investir a V. E. como Doctor *Honoris Causa*, y mucho le agradeceré nos indique la fecha, dentro del próximo curso académico, que sería más conveniente para desplazarse a nuestra Universidad con motivo de tal investidura. También le ruego cuantas indicaciones al respecto tenga a bien hacernos para que este acto tenga toda la solemnidad y brillantez que deseamos y que V. E. merece. Con filial devoción besa su mano y se encomienda a sus oraciones, quedando suyo affmo. amigo, Juan Cabrera Felipe» (Carta de Juan Cabrera Felipe a Josemaría Escrivá, 30 de junio de 1960, AGP, serie A.3.4, E227-603-42).

⁶⁸ «Muy estimado amigo: me han remitido desde Roma, su amable carta y el oficio por el que se me comunica el nombramiento de Doctor “*honoris causa*” por la Facultad de Filosofía y Letras, con el que ha querido honrarme mi inolvidable Universidad de Zaragoza. Deseo hacer constar mi agradecimiento a toda la Universidad, y en especial a su Rector

Cuando el día anterior a la concesión de dicho grado, el 20 de octubre de 1960, Cabrera fue a saludar al doctorando, mons. Escrivá quiso anunciarle personalmente que el Estudio General de Navarra había sido erigido como universidad por la Santa Sede⁶⁹.

Aunque el decreto por el que la Santa Sede erigió el Estudio General de Navarra en universidad tenía la fecha de 6 de agosto de 1960, hasta el 25 de octubre no fue anunciado en un solemne acto académico en Pamplona.

Una vez dado ese paso, la Santa Sede negoció con el Estado español las condiciones del reconocimiento oficial de los estudios realizados en la Uni-

Magnífico y al Decano y Profesores de la Facultad de Filosofía y Letras, por esta muestra de afecto. Me pide una fecha para el acto académico: a mí en principio me vendría bien en la segunda mitad de octubre, o en la primera de diciembre. Si le parece, podríamos ponernos de acuerdo más adelante, por medio de D. José Orlandis. Con un cordial abrazo y una cariñosa bendición, queda suyo affmo. in Domino Josemaría Escrivá de B» (Carta de Josemaría Escrivá a Juan Cabrera y Felipe, Londres, 17 de julio de 1960, AGP, serie A.3.4, 274-4).

⁶⁹ Así lo explicó posteriormente José Orlandis: «El Doctorado “honoris causa” de san Josemaría fue convocado para el día 21 de octubre del año 1960. El Padre llegó a Zaragoza la víspera y se alojó en el Palacio Arzobispal, tal como había prometido a don Casimiro Morcillo en un viaje anterior [En la tarde de ese día 20, acompañé al Rector de la Universidad de Zaragoza, el profesor Juan Cabrera, que acudió a Palacio para saludar al Fundador del Opus Dei. La entrevista fue cordialísima, aunque el Padre comunicó a Cabrera una noticia de indudable trascendencia, de modo especial en Zaragoza: la inminente erección por la Santa Sede del Estudio General de Navarra como Universidad de la Iglesia. El que tenga alguna experiencia del ambiente universitario español de mediados del siglo XX y del espíritu corporativista y de monopolio dominante entre el profesorado, se dará cuenta de lo difícil que era romper aquel clima. La tradición napoleónica de la exclusiva competencia del Estado en la enseñanza de nivel académico superior –la universitaria–, tenía fortísimo arraigo en nuestro país, pese a que el derecho de la Iglesia a gozar de libertad de enseñanza en todos los grados hubiera sido reconocido en el Concordato de 1953. Existían doce universidades del Estado, y cada una era cabeza de uno de los “distritos universitarios” existentes en el territorio nacional. Y, como nota “aggravante” ocurría que Pamplona –y toda Navarra– pertenecían al distrito universitario de Zaragoza. Pese a todas esas circunstancias, como ya se ha dicho, la entrevista entre el Fundador del Opus Dei y el Rector Cabrera resultó sumamente cordial y fácil]» (AGUN, Fondo José ORLANDIS ROVIRA, *Memoria de san Josemaría Escrivá. Vivencias y recuerdos*, pp. 20-21). Se desconoce la finalidad exacta con la que fueron escritos estos recuerdos, y es probable que no fuera intención del autor publicarlos. El texto no está fechado, pero al nombrar –en el título– al fundador como santo, se puede concluir que es posterior a 2002, año de la canonización de san Josemaría. Los corchetes aparecen en el original y, como puede apreciarse, excluyen toda la explicación. José Orlandis Rovira había obtenido la Cátedra de Historia del Derecho en 1942, en 1945 se trasladó a la Universidad de Zaragoza. Había pedido la admisión en el Opus Dei en 1939, fue ordenado sacerdote en 1949 y falleció en 2011.

versidad de Navarra. Como ya se ha explicado, el gobierno decidió establecer un convenio general para todas las universidades que la Santa Sede pudiera erigir en el futuro; su elaboración duró casi dos años y finalmente se firmó el 5 de abril de 1962⁷⁰. Dicho convenio supuso la ruptura del monopolio universitario estatal en España y suscitó en las universidades del Estado diversas preocupaciones. La Universidad de Zaragoza reunió a su junta de gobierno el día 28 de junio de 1962; «las posiciones iban desde la total defensa de la libertad de enseñanza hasta la postura opuesta, pasando por posiciones intermedias. La junta señaló que, al ser la ratificación del convenio un asunto político, que ya estaba ultimado y que era de naturaleza supranacional, no cabía ninguna estimación de fondo. A pesar de ello, la Universidad de Zaragoza hubiera preferido ser consultada por el Gobierno»⁷¹.

Como hemos visto, en 1964, a los cuatro años de ser erigida universidad por la Santa Sede y a los dos de ser reconocida por el gobierno los efectos civiles de sus estudios, la Universidad de Navarra concedió sus primeros doctorados *honoris causa* y para ello pensó en el rector de la Universidad de Zaragoza y en quien le había precedido en el cargo.

Igualmente se ha hecho referencia anteriormente al hecho de que la Universidad de Zaragoza no siempre había facilitado las cosas a la nueva universidad, por lo que resulta comprensible que la noticia sorprendiera y desconcertara a Juan Cabrera.

Para comunicar al doctorando la distinción con la que iba a ser honrado, el gran canciller de la Universidad de Navarra le escribió una afectuosa carta y, en lugar de hacérsela llegar por correo, tuvo con el rector de Zaragoza la deferencia de pedir a José María Albareda –rector de la Universidad de Navarra⁷²– que se la diese en mano, cosa que éste hizo el 5 de marzo de 1964⁷³.

⁷⁰ Cfr. SOTÉS ELIZALDE, *Universidad*, p. 554.

⁷¹ Cfr. *ibid.*, p. 533.

⁷² José María Albareda fue secretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas desde 1940 hasta su fallecimiento en 1966. En 1960 Albareda fue nombrado rector de la Universidad de Navarra. El Fondo José María Albareda Herrera está disponible a los investigadores en AGUN. Sobre la relación entre san Josemaría y José María Albareda, cfr. Pablo PÉREZ LÓPEZ, *San Josemaría y José María Albareda (1935-1939)*, SetD 6 (2012), pp. 13-66.

⁷³ La carta decía: «Muy querido amigo: Tengo mucho gusto en comunicarle, a través de mis hijos de España, que la Santa Sede ha dado el *placet* para que usted nos honre aceptando el Doctorado *Honoris Causa* en Derecho Civil por la Universidad de Navarra, a propuesta mía, y con el voto unánime del Rector y del profesorado de Pamplona. A mí me dará

Al cabo de unos días, por carta, Cabrera contestó a Albareda: aceptaba el honor y se mostraba, al tiempo que conmovido por el afecto de Escrivá, desconcertado por las razones del grado⁷⁴. La perplejidad con la que había reaccionado el rector de Zaragoza fue subrayada por Albareda en una carta que envió a Josemaría Escrivá: «con su agradecimiento sentido y la ratificación de sus ideas plenamente favorables a nuestra Universidad, se lleva un susto y su sorpresa –aunque recordó que se lo dijo, se lo anunció, V.– le dejó de momento preocupado y perplejo»⁷⁵.

Se desconocen los motivos de dicha perplejidad: si era una manifestación del carácter del doctorando o si le sorprendía que la Universidad de Navarra le concediera su máximo grado honorífico cuando, siendo él rector de la Universidad de Zaragoza, ésta no había dado las facilidades deseadas al estudio general. Por otra parte, se desconoce hasta qué punto el comentario de Albareda sobre Cabrera –«sus ideas plenamente favorables a nuestra Universidad»– se debía a algunas actuaciones de Cabrera, de las que no tenemos

mucha alegría estar presente, cuando se haga la ceremonia de la investidura. De antemano acepto la fecha que acuerde con José María Albareda. Le felicita cordialmente y, con un cariñoso recuerdo, le abraza affmo. in Domino» (Minuta de la Carta de Josemaría Escrivá a Juan Cabrera y Felipe, 29 de febrero de 1964, AGP, serie A.3.4, 280-2). Ya se ha visto que más adelante la Santa Sede informó de que su *placet* sólo era necesario para los *honoris causa* concedidos por las facultades eclesiásticas.

⁷⁴ La carta decía: «Mi querido amigo: Como se ha retrasado una semana nuestra reunión en Madrid, no quiero dejar pasar más tiempo sin referirme a nuestra conversación en tu visita del otro día. Comprenderás mi sorpresa al leer la carta de Monseñor Escrivá de Balaguer que me entregaste y por lo mismo no podía resolver en el acto. Todo ha sido muy inesperado para mí, a pesar de que me habló de ello en nuestra primera entrevista, pues sigo sin encontrar ninguna razón para esta distinción, salvo el ser Rector de esta Universidad en la que llevo ya 46 años y por lo mismo cuento [*sic*] es un honor para mí, pienso va dirigido en realidad a nuestra querida Universidad que se lo merece todo. Si junto a esto tienes en cuenta el afecto que encierra el contenido de su carta, es natural que me sienta abrumado por el honor que me hace y que acepto muy complacido. Como me conoces bien, quisiera que fueras mi portavoz ante Mons. Escrivá, pero si crees que debo escribirle directamente, me lo dices y lo haré enseguida. A los compañeros de Pamplona y en especial a ti, todo mi afecto por el inmerecido honor personal que me hacéis y tú recibe un cordial abrazo de tu antiguo y buen amigo Juan Cabrera Felipe» (Carta de Juan Cabrera Felipe a José María Albareda, 10 de marzo de 1964, AGP, serie G.4.4.1, 37-3). Parece un error el que afirmara que llevaba 46 años en la Universidad de Zaragoza, pues fue nombrado catedrático de la misma en 1920. Más adelante, en la nota 76, se verá una carta que Juan Cabrera escribe a Josemaría Escrivá en la que dice que lleva en la Universidad de Zaragoza 44 años.

⁷⁵ Carta de José María Albareda a Josemaría Escrivá, 15 de marzo de 1964, AGP, serie G.4.4.1, 37-3.

noticia, o era debido al entusiasmo y optimismo del rector de la Universidad de Navarra. El caso es que en la carta que escribió al gran canciller, Cabrera manifestó que se había emocionado por el afecto que acompañaba su carta y que, aunque aceptaba el honor, seguía sin ver el motivo⁷⁶.

San Josemaría encargó a José Orlandis –catedrático de la Universidad de Zaragoza y sacerdote del Opus Dei– que visitara personalmente a Cabrera de su parte para explicarle los motivos de su grado. Después de hacerlo, Orlandis escribió esta nota:

Esta tarde he ido a ver a D. Juan C., de parte del Padre, para decirle, según indicaba Isidoro, los tres motivos que hay para el nombramiento. D. Juan se ha emocionado visiblemente cuando le he hablado del primero, la reparación que le era debida que una institución católica le manifieste su cariño por lo que tuvo que sufrir, y cómo el Padre sabe mucho de eso. Le he referido el comentario de D. Gregorio Marañón y él me ha contado sus recuerdos de aquellos días amargos de su vida, de peligros y padecimiento moral ante la actitud de personas que habían sido hasta entonces amigas suyas; pero añadía que sin duda alguna mucho más que él había sufrido su mujer, más consciente e informada de los riesgos que le amenazaban.

D. Juan me ha repetido varias veces que dijera al Padre que le agradece de todo corazón que haya pensado en eso al hacer el nombramiento. A pesar de que es un hombre en apariencia frío y poco expresivo se le notaba auténticamente emocionado. Ha comentado que sin duda el Padre sabe mucho de eso y que a su lado lo que él pasó es una cosa sin importancia. Al despedirme en la puerta ha vuelto a decir por última vez que le hiciera llegar al Padre su más honda gratitud.

José O⁷⁷.

⁷⁶ «Mi querido Monseñor y amigo: Hace ya días recibí la visita de José María Albareda que me entregó personalmente su amable carta del 29 de febrero. Comprenderá la sorpresa al leer su contenido, si bien la veía acompañada de un afecto que me emocionaba. A pesar de que me había hablado de esto en nuestra primera entrevista, mi sorpresa era lógica, como ya le dije a Albareda, pues sigo sin ver el motivo para esta distinción. Sólo pienso en el hecho de ser Rector de esta Universidad, en la que llevo ya 44 años y es tan querida por mí que este gran honor lo considero dirigido a ella, que se lo merece todo. Con lo que antecede quiero decirle que acepto muy complacido el obsequio que se me hace y estoy a su disposición para la fecha que considere más conveniente. Muy agradecido a sus afectos, reciba un cordial abrazo de su buen amigo. Juan Cabera Felipe» (AGP, serie A.3.4, E228-603.42).

⁷⁷ Relación de José Orlandis, 17 de mayo de 1964, AGP, serie G.4.4.1, 37-3.

En la ceremonia de investidura, en su discurso, el gran canciller alabó públicamente cómo Cabrera afrontó las incomprensiones que había sufrido⁷⁸. ¿Qué incomprensiones eran ésas? Ya se ha aludido a ellas, pero seamos ahora un poco más explícitos. El 6 de noviembre de 1936 fue suspendido de empleo y sueldo. Dicha medida se había tomado ante tres acusaciones: «a) Suscriptor del Socorro Rojo Internacional. b) Procede de la Junta para la Ampliación de Estudios similar a la Institución Libre de Enseñanza. c) En San Sebastián, [...] lejos de sufrir persecuciones de los del F. P. [Frente Popular] como las demás personas de orden, por la tranquilidad y libertad con que circulaba por la población, se ponía de manifiesto que contaba con las simpatías y protección de dichos elementos»⁷⁹.

Se han comenzado estas líneas indicando cuál era, en nuestra opinión, el primer motivo para otorgarle el doctorado; todos aludieron a él en sus discursos. Cabrera dijo explícitamente: «este gran honor que hoy se me otorga no es a Juan Cabrera, sino al Rector de la Universidad de Zaragoza»⁸⁰, repitiendo así lo que había escrito a Albareda y al gran canciller.

El gran canciller se refirió a los dos nuevos doctores como a «dos maestros, que han ocupado sucesivamente el sitial de Rector Magnífico en la

⁷⁸ «Los saberes del mundo físico han sido y siguen siendo su tarea científica. Unida a ellos por una alta tradición familiar, él ha sabido acrecerlos por su parte y enseñarlos con fervorosa dedicación, dejando atrás sin encono incomprensiones de la vida [...]. Me complace especialmente que haya correspondido al Presidente General del Opus Dei –Obra que algo sabe también de incomprensiones– ofrecerle esta muestra pública de estimación, como cristiano y como científico» (*Discurso del Gran Canciller*, en *Discursos pronunciados en la ceremonia de investidura del grado de doctor honoris causa de los Excmos. Sres. D. Juan Cabrera y Felipe y D. Miguel Sancho Izquierdo*, p. 22). Tiempo después, refiriéndose al encuentro entre Escrivá y Cabrera del 20 de octubre de 1960 al que ya se ha aludido, Orlandis escribirá: «La entrevista resultó muy cordial, el Padre trató a don Juan Cabrera con gran afecto y le recordó que si éste había tenido que sufrir en tiempo de la Guerra Civil, también a él le habían perseguido en la postguerra, llegando incluso a denunciarle al Tribunal para la represión de la Masonería» (AGUN, Fondo José Orlandis Rovira, *Noticias históricas de la labor de la Obra en Zaragoza entre 1950 y 1970*, pp. 9-10). Al igual que el anterior texto, se desconoce su naturaleza exacta; tampoco está fechado, pero al referirse a Josemaría Escrivá como beato, se deduce que fue escrito entre los años 1992 y 2002.

⁷⁹ Luis G. MARTÍNEZ DEL CAMPO, *Depurar y ahorrar. La purga del profesorado universitario en Zaragoza (1936-1945)*, «Rolde, Revista de Cultura Aragonesa» 132 (2010).

⁸⁰ *Discurso del Dr. D. Juan Cabrera y Felipe*, en *Discursos pronunciados en la ceremonia de investidura del grado de doctor honoris causa de los Excmos. Sres. D. Juan Cabrera y Felipe y D. Miguel Sancho Izquierdo*, pp. 9-10. El discurso de Cabrera fue «un apunte sobre la correlación entre científicos y juristas que parecía haber sido buscado, con picaresca habilidosa, para quedarme más relativamente tranquilo con el honor que acabáis de dispensarme» (*ibid.*, p. 13).

Universidad cesaraugustana»⁸¹. En otro momento de su discurso, san Josemaría reiteró: «a esa Universidad honramos ahora, en las personas de sus dos Rectores Magníficos»; y continuó: «al hacerlo, damos testimonio solemne del afecto que a nuestra Universidad de Navarra estos eminentes profesores han probado con notorios hechos»⁸².

Por su parte, el padrino –Francisco Sancho Rebullida– había dicho en la presentación del nuevo doctor:

Aquí se pide –pedimos– el grado de Doctor *honoris causa* por la facultad de Derecho de la Universidad de Navarra: porque durante los años al frente del Distrito donde ésta había florecido, por sus manos pasaron los trámites y vicisitudes que han ido señalando los jalones de su desarrollo, en particular, la erección por la Santa Sede como Universidad de la Iglesia en 6 de agosto de 1960, y el Convenio de 5 de abril de 1962, por el que el Estado español reconoce efectos civiles a sus títulos⁸³.

Además de los motivos ya indicados, Francisco Sancho Rebullida señaló los siguientes méritos personales de Juan Cabrera:

Es un ejemplo vivo, silencioso y auténtico, de dedicación a la Ciencia y a la Universidad; al estudio y enseñanza de la Ciencia; al servicio y al gobierno universitario [...] pocos maestros pueden presentar como él un elenco tan numeroso y selecto de discípulos, investigadores y técnicos, que a él deben su éxito profesional y sus sucesivas aportaciones a la Física⁸⁴.

Independientemente de cuál hubiera sido la actuación de la Universidad de Zaragoza con respecto al estudio general, la Universidad de Navarra tenía la determinación de establecer excelentes relaciones con todas las universidades españolas y, en primer lugar, con la de Zaragoza. Se piensa que a ello se unía el carácter agradecido del gran canciller.

El principal motivo de agradecimiento que san Josemaría tenía para la Universidad de Zaragoza, era el de la adscripción de diversas escuelas

⁸¹ *Discurso del Gran Canciller*, en *Discursos pronunciados en la ceremonia de investidura del grado de doctor honoris causa de los Excmos. Sres. D. Juan Cabrera y Felipe y D. Miguel Sancho Izquierdo*, p. 21.

⁸² *Ibid.*

⁸³ *Palabras pronunciadas por el padrino Dr. D. Francisco Sancho Rebullida, decano de la Facultad de Derecho, en elogio del graduando Dr. D. Juan Cabrera y Felipe*, en *Discursos pronunciados en la ceremonia de investidura del grado de doctor honoris causa de los Excmos. Sres. D. Juan Cabrera y Felipe y D. Miguel Sancho Izquierdo*, p. 6.

⁸⁴ *Ibid.*

del estudio general a dicha institución. En segundo lugar, como también se ha mencionado, el que ésta hubiera sido su *alma mater* y de este modo lo expresó en el acto de investidura:

No puedo dejar de evocar con ternura los años –nada fáciles para la Iglesia ni para la Patria– en los que acudí yo también a las aulas de su antigua casa, para conseguir los estudios de Leyes. Más tarde, cuando en mi vida –orientada por la voluntad de Dios– ha sido preciso en tantas ocasiones actuar con criterio jurídico, de seguro que ha gravitado en mi alma, junto a las luces de la Teología y de las otras ciencias sagradas, aquel sentido del Derecho que aprendí en mis tiempos de estudiante universitario en Zaragoza⁸⁵.

¿Se mostraba el gran canciller también agradecido por el grado que previamente le había concedido a él la Universidad de Zaragoza? Posiblemente, pero en todo caso, ocuparía un tercer lugar, puesto que no aludió a ello en su discurso.

Prof. Dr. D. Miguel Sancho Izquierdo

Como ya se ha indicado, en el mismo acto se confirió el grado de doctor *honoris causa* a Miguel Sancho Izquierdo, por idénticas razones que las de Cabrera. Sancho Izquierdo era el rector de la Universidad de Zaragoza al comenzar el estudio general, presidió en Pamplona su inauguración el 17 de octubre de 1952 y mantuvo cordiales relaciones con sus autoridades académicas durante los cursos 1952-53 y 1953-54, en que continuó en aquel cargo.

También se ha señalado que durante esos años el Estudio General de Navarra solicitó al Ministerio de Educación Nacional ser adscrito a la Universidad de Zaragoza y que a los tres meses de solicitarlo –cabe pensar que debido a que Zaragoza no puso dificultades– se le respondió favorablemente. Así, cuando el rectorado sugirió a la cancillería conceder a Sancho Izquierdo el doctorado al mismo tiempo que a Cabrera, argumentaba: «Se portó muy bien desde el primer momento, cuando era rector y continúa haciéndolo en la misma disposición»⁸⁶.

⁸⁵ *Discurso del Gran Canciller, en Discursos pronunciados en la ceremonia de investidura del grado de doctor honoris causa de los Excmos. Sres. D. Juan Cabrera y Felipe y D. Miguel Sancho Izquierdo, p. 21.*

⁸⁶ AGUN, Comunicación interior del Rectorado a la Cancillería, n. 421/63, 2 de diciembre de 1963.

Sancho Izquierdo nació en Calanda (Teruel, España) en 1890. Cursó las carreras de Derecho y Filosofía y Letras en la Universidad de Zaragoza. Obtuvo el doctorado en Derecho (1914) y en Filosofía y Letras (1915) en la Universidad de Madrid. Desde 1920 hasta su jubilación en 1960, fue catedrático de Derecho Natural de la Universidad de Zaragoza. En 1939 fue nombrado decano de la Facultad de Derecho y, desde 1941 hasta el 30 de octubre de 1954, fue rector de la Universidad de Zaragoza. Con posterioridad a su jubilación, impartió clases en la Universidad de Navarra durante los cursos 1965-66 a 1969-70⁸⁷.

Ya señalamos las palabras del gran canciller que aludían al mismo tiempo a Cabrera y a Sancho: «A esa Universidad honramos ahora, en las personas de sus dos Rectores Magníficos. Pero también a cada uno de ellos: a sus largos años de profesorado, a sus aportaciones a la ciencia, a su ejemplaridad personal. Al hacerlo, damos testimonio solemne del afecto que a nuestra Universidad de Navarra estos eminentes profesores han probado con notorios hechos»⁸⁸.

⁸⁷ Entre sus publicaciones científicas destacan: *El fuero de Molina* (tesis doctoral), Madrid, 1917; *Introducción al estudio del Derecho natural*, Zaragoza, 1921; *Corporativismo* (en colaboración con Leonardo Prieto Castro y Antonio Muñoz Casagús), Zaragoza, 1937³; *Principios del Derecho natural*, Zaragoza, 1941 (1955⁵); *Moral profesional*, Zaragoza, 1953; *Apuntes de Filosofía del Derecho*, Cuaderno I, 1957; Cuaderno II, 1959. En 1948 fue nombrado vocal de la Comisión Compiladora del Derecho Aragonés y desde 1950 fue presidente del Patronato de su Consejo de Estudios. Doctor *honoris causa* por las universidades de Montpellier (1960) y de Burdeos (1961). Le impusieron la gran cruz de Alfonso X el Sabio (1951), la gran cruz del Mérito Civil (1954) y la cruz de honor de san Raimundo de Peñafort (1946). Se casó con Pilar Rebullida y tuvieron nueve hijos. Falleció en Zaragoza el 16 de diciembre de 1988 (cfr. *Curriculum vitae* de Miguel Sancho Izquierdo, AGUN, anexo de la Comunicación interior del Rectorado a la Cancillería, n. 15/64, 16 de enero de 1964; Álvaro D'ORS, *Elogio de Francisco Sancho Rebullida*, en FORNÉS [coord.], *Libro*, p. 301. Se trata del discurso pronunciado en el acto académico de junio de 1987. Miguel SANCHO IZQUIERDO, *Memorias para la familia*, Zaragoza-Pamplona, 1993, ed. privada, no venal, de 110 ejemplares. Agradezco a Javier Antón Sancho, bisnieto de Miguel Sancho Izquierdo el préstamo de esta obra; la última parte dedicada a los años 1936-1972, se trata del «Cuaderno tercero», el más breve de todos, y en él Sancho Izquierdo no hace referencia a la Universidad de Navarra, ni a los dos años [1952-54] en los que –siendo él rector– la Escuela de Derecho estuvo adscrita a la Universidad de Zaragoza, ni a la concesión del doctorado *honoris causa* en 1964).

⁸⁸ *Discurso del Gran Canciller, en Discursos pronunciados en la ceremonia de investidura del grado de doctor honoris causa de los Excmos. Sres. D. Juan Cabrera y Felipe y D. Miguel Sancho Izquierdo*, p. 21. El gran canciller también había dicho: «La feliz iniciativa [...] que adoptó oportunamente la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad, a la que él dispensó desde el primer momento la benevolencia y la generosa acogida que caracteriza a

En el caso de Sancho Izquierdo, el padrino concretó: «El Prof. Sancho Izquierdo honrará nuestro claustro y nosotros habremos respondido a la fiel amistad que, desde su puesto de gobierno, dispensó generosamente a esta Universidad, alentando sus primeros pasos y prestándole el apoyo fraternal de su prestigiosa asistencia»⁸⁹.

Otros méritos que Floristán destacó del antiguo rector de Zaragoza fueron el haber sido siempre ejemplo de docente e investigador⁹⁰ y «la luz de la filosofía cristiana, que siempre inspiró sus trabajos»⁹¹.

También se ha apuntado que el gran canciller había estudiado Derecho en la Universidad de Zaragoza; Sancho Izquierdo fue uno de sus profesores y san Josemaría en su discurso declaró, agradecido: «me honro de haber sido discípulo suyo»⁹².

los grandes espíritus» (*ibid.*, p. 22). Se piensa que se refiere al primer momento de la Universidad, no de la facultad de Filosofía y Letras, pues la Escuela de Historia comenzó en el curso 1955-56 y, como ya se ha señalado, en ese curso Sancho Izquierdo ya no era rector, aunque continuó siendo catedrático en la Facultad de Derecho hasta su jubilación en 1960.

⁸⁹ Cfr. *Palabras pronunciadas por el padrino Dr. D. Alfredo Floristán Samanes, vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras, en elogio del graduando Dr. D. Miguel Sancho Izquierdo, en Discursos pronunciados en la ceremonia de investidura del grado de doctor honoris causa de los Excmos. Sres. D. Juan Cabrera y Felipe y D. Miguel Sancho Izquierdo*, p. 8. Por su parte, Sancho Izquierdo había dicho en su discurso: «Esta Universidad de Navarra a la que vi nacer y hoy contemplo con satisfacción como una realidad espléndida en plena madurez» (*Discurso del Dr. D. Miguel Sancho Izquierdo, en Discursos pronunciados en la ceremonia de investidura del grado de doctor honoris causa de los Excmos. Sres. D. Juan Cabrera y Felipe y D. Miguel Sancho Izquierdo*, p. 15).

⁹⁰ El padrino explicó: «Ni durante los años de rectorado, ni en los que han seguido a su jubilación quiso desligarse de la docencia [...]. Ha sido y es sobre todo un maestro», y ha permanecido «siempre fiel a aquella necesaria y vivificadora base de la buena docencia que es la personal investigación» (*Palabras pronunciadas por el padrino Dr. D. Alfredo Floristán Samanes, en Discursos pronunciados en la ceremonia de investidura del grado de doctor honoris causa de los Excmos. Sres. D. Juan Cabrera y Felipe y D. Miguel Sancho Izquierdo*, pp. 7-8).

⁹¹ En su discurso, Sancho Izquierdo reflexionó sobre la expresión «filosofía cristiana» (cfr. *Discurso del Dr. D. Miguel Sancho Izquierdo, en Discursos pronunciados en la ceremonia de investidura del grado de doctor honoris causa de los Excmos. Sres. D. Juan Cabrera y Felipe y D. Miguel Sancho Izquierdo*, pp. 15-19).

⁹² *Discurso del Gran Canciller, en Discursos pronunciados en la ceremonia de investidura del grado de doctor honoris causa de los Excmos. Sres. D. Juan Cabrera y Felipe y D. Miguel Sancho Izquierdo*, p. 22. La relación entre Escrivá y Sancho Izquierdo queda reflejada en la correspondencia entre ambos que se conserva en AGP. San Josemaría le escribió en los momentos más señalados: en junio de 1966, por la celebración de sus bodas de oro (cfr. AGP, serie A.3.4, 285-3, 660614-01); en septiembre de 1972, con motivo del fallecimiento de su mujer (cfr. AGP, serie A.3.4, 303-2, 720909-01). Hubo otras ocasiones, como

LOS GRADOS CONCEDIDOS EL 7 DE OCTUBRE DE 1967

La segunda vez que en la Universidad de Navarra se celebró un acto académico de concesión del grado de doctor *honoris causa* fue el 7 de octubre de 1967. Con palabras del rector Francisco Ponz, en esa ocasión, la investidura

recayó sobre profesores de gloriosas universidades: Jean Roche, bioquímico insigne y Rector de la Universidad de París; G. Braga da Cruz, ilustre jurista de la Universidad de Coimbra; W. Onclin, de la Universidad de Lovaina, uno de los canonistas que más contribuyen en la nueva configuración del Derecho de la Iglesia; R. Hower, humanista y estudioso de las nuevas Ciencias de la Empresa, profesor de la Business School de la Universidad de Harvard; Otto B. Roegele, profesor de Periodismo en la Universidad de Munich y prestigioso publicista, y D. Carlos Jiménez Díaz, promotor de una moderna concepción española de la Ciencia Médica⁹³.

Ponz sintetizó el sentido de dicho acto diciendo que era «a la vez que un justo tributo a seis hombres de ciencia, expresión del espíritu universal de la Universidad de Navarra, del grado de madurez de las relaciones científicas internacionales que mantiene y de la consideración y afecto con que ha sido recibida y es positivamente contemplada por el resto de la comunidad universitaria»⁹⁴. Según Ángel Benito –director de la revista *Nuestro Tiempo*–, se había logrado «emparentar en un solo acto académico a la Universidad de Navarra con seis ilustres universidades del mundo»⁹⁵. Veamos uno por uno quiénes eran los nuevos doctores.

Prof. Dr. D. Guilherme Braga da Cruz

Guilherme Braga da Cruz nació en Braga (Portugal) en 1916. En 1937 se licenció en Derecho por la Universidad de Coimbra y se doctoró en 1941.

diciembre de 1967, en que le agradeció el envío de una película (cfr. AGP, serie A.3.4, 289-2, 671212-05); o abril de 1965, respondiendo a una carta de Sancho Izquierdo sobre la publicación de *Camino* en esperanto (cfr. AGP, serie A.3.4, 282-4, 650426-02).

⁹³ Francisco PONZ, *Presentación*, «Nuestro Tiempo», diciembre de 1967, p. 560.

⁹⁴ *Ibid.* En el diario ABC podía leerse: «Su multitudinario acto académico en el que han sido estrechados los lazos de unión entre la Universidad de Navarra y las de Coimbra, Lovaina, Harvard, Munich, París y Madrid» (Pedro CRESPO, «Solemne investidura de doctores *honoris causa* en la Universidad de Navarra», ABC, 8 de octubre de 1967).

⁹⁵ Ángel BENITO, *Tres días de octubre: una Universidad, su Gran Canciller y el pueblo*, «Nuestro Tiempo», diciembre de 1967, p. 565.

En 1948 obtuvo la Cátedra de Historia del Derecho Portugués en la misma universidad. De 1958 a 1961 fue decano, y rector desde junio de 1961 a diciembre de 1962⁹⁶. Desde 1971 fue director de la Biblioteca General de la Universidad de Coimbra.

Publicó múltiples investigaciones y fue director de *Scientia Iuridica* –revista trimestral portuguesa y brasileña– de 1951 a 1961⁹⁷. Fue miembro de la Comisión Redactora del Nuevo Código Civil de 1954 a 1966 y, después (1966-1967), presidente de la Comisión de Divulgación del Nuevo Código y procurador desde 1953 a 1962⁹⁸. Académico correspondiente desde 1951, y de número desde 1960 de la Academia Portuguesa de Historia⁹⁹.

Recibió numerosas distinciones¹⁰⁰, y en 1964 se le concedió el doctorado *honoris causa* por la Facultad de Derecho de la Universidad de São Paulo (Brasil). Falleció el 11 de marzo de 1977¹⁰¹.

⁹⁶ Haciendo referencia a la brevedad de su rectorado, Álvaro d'Ors comentaba: «Un año y medio después, un claro sentido de congruencia consigo mismo y de lealtad con el ministro que lo había nombrado le hizo renunciar dignamente al cargo» (*Palabras pronunciadas por el padrino Dr. D. Álvaro d'Ors, profesor ordinario de la Facultad de Derecho, en elogio del graduando Dr. Guilherme Braga da Cruz, en Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de los profesores Guilherme Braga da Cruz, Coimbra; Willy Onclin, Lovaina; Ralph M. Hower, Harvard; Otto B. Roegele, Munich; Jean Roche, París; Carlos Jiménez Díaz, Pamplona, Universidad de Navarra, 1967, p. 8*).

⁹⁷ Una relación de todos los trabajos publicados, en: *Curriculum vitae do Prof. Doutor Guilherme Braga da Cruz, en História do Direito e Ciência Jurídica. Homenagem póstuma a Guiherme Braga da Cruz: sessão realizada no Palácio da Bolsa em 15 de outubro de 1977*, Fundação Eng. Antonio Almeida, 1979, pp. 14-23.

⁹⁸ También fue consultor jurídico del Consejo de la Nobleza desde 1948; vicepresidente de Dirección del Instituto de Coimbra desde 1964; socio fundador de la Sociedad Internacional Francisco Suárez (1948); presidente de la Subcomisión de Historia del Derecho de la Comisión Portuguesa del Comité Internacional de Ciencias Históricas desde 1965; y director del Centro Universitario de Mocidade Portuguesa de Coimbra, de 1943 a 1951.

⁹⁹ También fue socio correspondiente de la Academia de las Ciencias de Lisboa desde 1962; miembro de la Academia Internacional de Ciencias Políticas desde 1963, miembro de la Academia de Legislación de Tolosa desde 1964, académico correspondiente de la Academia Internacional de Cultura Portuguesa desde 1967, y miembro de la Sociedad Europea de Cultura desde 1968.

¹⁰⁰ Entre otras: encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio (España) en 1949, cruz distinguida de 1ª clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort (España) en 1950, medalla de oro del Centro Universitario de Mocidade Portuguesa en 1950, caballero de la Orden Ecuestre del Santo Sepulcro de Jerusalén en 1960, gran cruz de la Orden Militar de Cristo en 1967, encomienda de la Orden del Mérito de la República Italiana en 1967.

¹⁰¹ *Curriculum vitae* de G. Braga da Cruz, AGP, serie G.4.4.1, 37-4.

Con la perspectiva que da la historia, sabiendo que la Diócesis de Braga ha iniciado su proceso de canonización, llama especialmente la atención que su padrino concluyera su elogio con estas palabras: «varón, en fin, de vida congruente y recta cuyo público elogio me atrevería a hacer evocando el Salmo: “Os justi meditabitur sapientiam et lingua ejus loquetur iudicium: lex Dei ejus in corde ipsius”»¹⁰².

El nuevo doctor conocía la Universidad de Navarra por Álvaro d’Ors, a quien estaba unido «por lazos de antigua y probada amistad»¹⁰³. En su discurso, Braga da Cruz dio muestras de comprender el motor de quienes pusieron en marcha la Universidad de Navarra al decir que ésta era «un patrón de cuanto puede la voluntad del hombre, apoyada en la confianza en Dios». El profesor de Coimbra también proclamó: «vuestra Universidad de Navarra, corresponde –bien lo sabéis vosotros– al tipo ideal de Universidad, por cuya realización he luchado»¹⁰⁴.

¹⁰² *Palabras pronunciadas por el padrino Dr. D. Álvaro d’Ors, en Discursos pronunciados en acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de los profesores Guilherme Braga da Cruz, Coimbra; Willy Onclin, Lovaina; Ralph M. Hower, Harvard; Otto B. Roegele, Munich; Jean Roche, París; Carlos Jiménez Díaz*, p. 9. Se trata del Salmo 36, 30-31: «La boca del justo habla sabiduría, y su lengua pronuncia lo recto; pues en su corazón está la ley de su Dios». El Salmo concluye: «Sus pasos no vacilan». Un comentario a los versículos 23-33 de este Salmo dice: «Desde su experiencia el sabio maestro reitera sus exhortaciones: la primera a obrar siempre el bien (v. 27) y a mantenerse en la Ley de Dios (v. 31) para poseer la tierra (v. 29)» (*Sagrada Biblia. Antiguo Testamento. Libros poéticos y sapienciales*, Pamplona, Universidad de Navarra, Facultad de Teología, 2001, p. 286).

¹⁰³ *Palabras pronunciadas por el padrino Dr. D. Álvaro d’Ors, en Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de los profesores Guilherme Braga da Cruz, Coimbra; Willy Onclin, Lovaina; Ralph M. Hower, Harvard; Otto B. Roegele, Munich; Jean Roche, París; Carlos Jiménez Díaz*, p. 7. En AGP se conserva copia de un tarjetón que san Josemaría había escrito a Braga da Cruz el 24 de octubre de 1963, para agradecerle una publicación que éste le había enviado (cfr. AGP, serie A.3.4, 279-3).

¹⁰⁴ Las palabras completas de Braga da Cruz fueron: «Habéis levantado aquí, con vuestro esfuerzo y en un espacio de tiempo tan corto que sorprende a los espíritus más arrojados, una obra que es un ejemplo para el mundo y que tiene el valor de un símbolo; una obra que es un patrón de cuanto puede la voluntad del hombre, apoyada en la confianza en Dios, cuando se dispone a quebrar la rutina y a sobrepasar los prejuicios, para volver a “ser” aquello que se sabe de antemano que “debe ser”. Esta pujante y vigorosa institución, que es vuestra Universidad de Navarra, corresponde –bien lo sabéis vosotros– al tipo ideal de Universidad, por cuya realización he luchado, en la medida de mis fuerzas, en la cátedra y fuera de ella, por la palabra y por la acción» (*Discurso del Dr. Guilherme Braga da Cruz, «Nuestro Tiempo», diciembre de 1967*, p. 580. Traducido del portugués (cfr. *Discurso del Dr. Guilherme Braga da Cruz, en Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de los profesores Guilherme Braga da Cruz, Coimbra; Willy Onclin, Lovaina; Ralph M. Hower, Harvard; Otto B. Roegele, Munich; Jean Roche, París; Carlos Jiménez Díaz*, pp. 11-13).

Se piensa que ésas fueron las razones por las que se quiso elegir a Braga da Cruz como representante de la Universidad de Coimbra; creada en el año 1290 como Estudio General de Portugal, es una de las universidades más antiguas de Europa¹⁰⁵.

Mons. Dr. D. Willy Onclin

Willy Onclin había nacido en Hamont (provincia de Limburgo, en Bélgica) en 1905. En 1929 fue ordenado sacerdote. Se formó en la Universidad Católica de Lovaina; en 1931 obtuvo el doctorado en Derecho Canónico y en 1934 en Derecho Civil. De 1932 a 1934 fue profesor en el seminario de su diócesis, Lieja. En 1938 fue nombrado profesor de Derecho Canónico en la Universidad de Lovaina. Después de ampliar su formación de Derecho Canónico en la Rota Romana y de Derecho Civil en la Akademie für Deutsches Recht en Munich, regresó a dicha facultad, donde fue decano y dio clases hasta su jubilación, en 1975.

En 1958 fue nombrado perito de la Comisión Preparatoria del Concilio Vaticano II. Durante la celebración del mismo, de 1962 a 1965, participó en la comisión encargada de la redacción del decreto *Christus Dominus*. Después del concilio, en noviembre de 1965, Pablo VI le nombró secretario adjunto de la Pontificia Comisión para la Revisión del Código de Derecho Canónico.

Mons. Onclin ayudó a establecer y mantener la Consociatio Internationalis Studio Iuris Canonici Promovendo, una asociación internacional de canonistas para fomentar el estudio y el cultivo de la ciencia del Derecho Canónico. Elaboró numerosas publicaciones y fue miembro de la redacción de *Ephemerides Theologicae Lovanienses*, la revista sobre Teología y Derecho Canónico de la Universidad de Lovaina. Murió el 15 de julio de 1989¹⁰⁶.

¹⁰⁵ Sobre el Estudio General de Portugal, cfr. *História da Universidade em Portugal*, vol. I, t. I (1290-1536), Coimbra, Universidade de Coimbra – Fundação Calouste Gulbenkian, 1997.

¹⁰⁶ Cfr. Jean-Pierre SCHOUPE, *La découverte de saint Josémaría Escrivá par le canoniste Willy Onclin*, SetD 6 (2012), pp. 125-129; *Palabras pronunciadas por el padrino Dr. D. Pedro Lombardía, profesor ordinario de la Facultad de Derecho Canónico, en elogio del graduando D. Willy Onclin*, en *Discursos pronunciados en el acto académico de investidura del grado de doctor honoris causa de los profesores Guilherme Braga da Cruz, Coimbra; Willy Onclin, Lovaina; Ralph M. Hower, Harvard; Otto B. Roegele, Munich; Jean Roche, París; Carlos Jiménez Díaz*, pp. 15-16; Luc DE FLEURQUIN, *Mons. Willy Onclin doctor honoris causa de la Universidad de Navarra (1905-1989)*, «Ius Canonicum» 59 (1990), pp. 15-18. El Centro para los Estudios del Concilio Vaticano II de la Facultad de Teología y Estudios

Al comienzo de este capítulo se han señalado las palabras con las que el rector Ponz presentaba a Onclin: «uno de los canonistas que más contribuyen en la nueva configuración del Derecho de la Iglesia»¹⁰⁷. La reforma del Código de Derecho Canónico era algo de suma importancia para toda la Iglesia y concretamente para el Opus Dei¹⁰⁸, pues éste era una realidad eclesial nueva, que estaba esperando «una solución jurídica definitiva, adecuada al carisma del Opus Dei y dentro del derecho común»¹⁰⁹.

Religiosos de la Universidad Católica de Lovaina custodia el archivo de Mons. Onclin. El inventario completo de dicho archivo consta de trece cajas (cfr. Constant VAN DE WIEL, *Repertorium van de documenten in het archief Monseigneur Willy Onclin*, Leuven, Peeters Publishers, 1998).

¹⁰⁷ PONZ, *Presentación*, p. 560.

¹⁰⁸ El 25 de enero de 1959, Juan XXIII había anunciado su decisión de convocar un sínodo romano y un concilio ecuménico: el Vaticano II. Entonces, el romano pontífice había declarado que ambos conducirían a la deseada y esperada puesta al día del Código de Derecho Canónico: tarea que debería acompañar y coronar en su vertiente jurídica los anteriores eventos. La relevancia canónica del Concilio Vaticano II puede resumirse en tres ámbitos: los principios doctrinales con incidencia en el Derecho Canónico contenidos en sus documentos; las directrices jurídicas propuestas por el concilio para que fueran tenidas en cuenta a la hora de revisar el código; y las nuevas instituciones surgidas del Vaticano II, y que habrían de recogerse también en la futura legislación. Entre las nuevas instituciones se encontraban –junto con el sínodo de los obispos, las conferencias episcopales, los consejos presbiterales y pastorales, etc.– las prelaturas personales. La redacción del nuevo código fue un proceso largo y laborioso que se confió a la Comisión Pontificia para la Revisión del Derecho Canónico, creada por Juan XXIII el 28 de marzo de 1963 (cfr. Daniel CENALMOR – Jorge MIRAS, *El Derecho de la Iglesia. Curso básico de Derecho Canónico*, Pamplona, Eunsa, 2005, pp. 82-86).

¹⁰⁹ «El 10 de octubre de 1964, Pablo VI concedió a san Josemaría una nueva audiencia que, una vez más, fue muy cordial. Hablaron del problema institucional del Opus Dei y convinieron en esperar a la conclusión del Concilio Vaticano II, ya que éste podría aportar elementos válidos para encontrar una solución jurídica definitiva, adecuada al carisma del Opus Dei y dentro del derecho común. Efectivamente la solución se encontró en la figura –ya prevista por san Josemaría– de la Prelatura Personal, expresamente contemplada en el Decreto conciliar *Presbyterorum Ordinis* y recibida en el vigente Código de Derecho Canónico» (Valentín GÓMEZ-IGLESIAS, *El proyecto de Prelatura Personal para el Opus Dei en los primeros años sesenta*, en Eduardo BAURA (ed.), *Estudios sobre la Prelatura del Opus Dei. A los veinticinco años de las Constitución apostólica Ut sit*, Pamplona, Eunsa, 2009, p. 158). El 7 de diciembre de 1965, el número 10 del decreto *Presbyterorum Ordinis* apuntaba la posibilidad de establecer prelaturas personales. El 6 de agosto de 1966, Pablo VI promulgó el motu proprio *Ecclesiae sanctae*, en el que el número 4 de la parte primera se ocupaba de las prelaturas personales (cfr. Amadeo DE FUENMAYOR – Valentín GÓMEZ-IGLESIAS – José Luis ILLANES, *El itinerario jurídico del Opus Dei. Historia y defensa de un carisma*, Pamplona, Eunsa, 1989, pp. 365-371).

En su discurso, Onclin expresó públicamente la positiva valoración que tenía del trabajo de las personas de la Facultad de Derecho Canónico. Estas fueron sus palabras:

Los maestros de esta Facultad defienden el valor real que constituye el Derecho Canónico en la Iglesia [...]. Estos mismos maestros han contribuido en gran medida al desarrollo de la Ciencia Canónica por medio de los trabajos que han publicado, en particular en la excelente Revista *Ius Canonicum* dirigida por el profesor Pedro Lombardía. Me felicito de poder colaborar con él –como por otra parte con otros miembros eminentes del Opus Dei– en el seno de la Comisión Pontificia para la reforma del Derecho Canónico. Estoy dichoso de poder en lo sucesivo unir mis esfuerzos a los de los maestros de esta Facultad para la realización de nuestro común ideal: buscar la verdad, servir al justo, acercar a los hombres y edificar así un mundo mejor¹¹⁰.

En la Comisión Pontificia para la Revisión del Derecho Canónico también trabajaba Julián Herranz. Onclin le había conocido –junto a Álvaro del Portillo– en la Comisión Conciliar sobre la Disciplina del Clero. En 1962, ambos le presentaron a san Josemaría; desde entonces, entre el gran canciller y el nuevo doctor se había establecido una gran amistad. Esto explica las palabras con las que comenzó el padrino su discurso: «Lo que yo debo decir en elogio del Prof. Willy Onclin, [...] os es ya bien conocido por el cauce, más vivo y menos retórico, de la amistad»¹¹¹. Realidad que confirmaba Onclin al decir públicamente:

Este representante [de la Universidad de Lovaina] ha tenido el privilegio y la dicha de conocer más de cerca a Monseñor, el gran canciller de la Uni-

¹¹⁰ *Discurso del Dr. Willy Onclin*, «Nuestro Tiempo», diciembre de 1967, p. 583. Traducido del francés. En el idioma original, cfr. *Discurso del Dr. Willy Onclin*, en *Discursos pronunciados en el acto académico de investidura del grado de doctor honoris causa de los profesores Guilherme Braga da Cruz, Coimbra; Willy Onclin, Lovaina; Ralph M. Hower, Harvard; Otto B. Roegele, Munich; Jean Roche, París; Carlos Jiménez Díaz*, pp. 17-18.

¹¹¹ *Palabras pronunciadas por el padrino Dr. D. Pedro Lombardía*, en *Discursos pronunciados en el acto académico de investidura del grado de doctor honoris causa de los profesores Guilherme Braga da Cruz, Coimbra; Willy Onclin, Lovaina; Ralph M. Hower, Harvard; Otto B. Roegele, Munich; Jean Roche, París; Carlos Jiménez Díaz*, p. 15. Sobre las circunstancias que le llevaron a conocer al fundador del Opus Dei en noviembre de 1962, así como los diversos encuentros con él y un estudio de la correspondencia entre ambos (cfr. SCHOUPPE, *La découverte*, pp. 129-142). Cuando el rector notificó a Onclin el deseo de la Universidad de Navarra de concederle el doctorado *honoris causa*, éste escribió unas letras de agradecimiento a Escrivá de Balaguer. Según Schouppe, esta carta era muy reveladora de la personalidad de Onclin y de su relación con san Josemaría. Dicho autor reproduce ambas misivas en el citado artículo de SetD.

versidad de Navarra, y se honra con la amistad de Monseñor Escrivá de Balaguer y de varios de sus colaboradores en la gran Obra, de la que él es el Fundador y que dirige con la clarividencia y la sabiduría que por sí solas justifican la grandeza del canciller¹¹².

Además de reconocer con agradecimiento su servicio a la Iglesia, al conceder el doctorado *honoris causa* a Onclin también se estrechaban lazos con otra de las universidades más antiguas de Europa. Parece que así lo entendió el propio doctorando, pues dijo: «vuestra Universidad ha querido sin duda testimoniar su simpatía y rendir homenaje a la vieja Universidad Católica de los Países Bajos, hoy Universidad Católica de Bélgica, y para honrar a Lovaina ha querido conferir el doctorado *Honoris Causa* al decano de la Facultad de Derecho Canónico de esta Universidad»¹¹³.

Onclin, que había cooperado con el Opus Dei durante el comienzo del trabajo apostólico en Bélgica en julio de 1965¹¹⁴, alabó la labor de la Universidad de Navarra en estos términos:

Admiro el alto valor científico y humano de la Universidad de Navarra. En la vorágine de las ideas nuevas constituye un centro del sano pensamiento humano y un bastión de la fe católica. Joven todavía, pero ya gloriosamente espléndida ya que por su gran actividad *brevi explevit tempora multa*, es un hogar de Ciencia, y de cultura humanística, una viva apología del pensamiento católico y un centro de ciencias divinas y humanas, donde vive y actúa un espíritu a la vez prudente y atrevido, fiel a la tradición y abierto a los problemas de hoy, examinándolos con la serenidad de una fe segura en ella misma, y aplicándose a resolverlos con la preocupación de la probidad científica y la sabiduría que le inspira la certeza de que la búsqueda de la verdad no puede sino hacer a los hombres mejores, elevarlos y, por ello, acercarlos a Dios¹¹⁵.

¹¹² *Discurso del Dr. Willy Onclin*, «Nuestro Tiempo», pp. 17-18. Schouppe relata en su artículo que, después del 26 de junio de 1975, Onclin consideraba una reliquia de san Josemaría el anillo que éste le había impuesto en la ceremonia de investidura de su doctorado *honoris causa*. Dicho autor también relata cómo, al tener noticia Mons. Álvaro del Portillo de la tristeza de Onclin por la pérdida del mismo, le hizo llegar una copia del anillo con una afectuosa carta en la que le pedía que, al verlo, rezara por las actividades apostólicas del Opus Dei en todo el mundo y especialmente por los frutos espirituales de la Universidad de Navarra (cfr. SCHOUPPE, *La découverte*, pp. 148-149).

¹¹³ *Discurso del Dr. Willy Onclin*, «Nuestro Tiempo», pp. 582-583.

¹¹⁴ Cfr. SCHOUPPE, *La découverte*, pp. 142-144; Julián HERRANZ, *En las afueras de Jericó. Recuerdos de los años con san Josemaría y Juan Pablo II*, Madrid, Rialp, 2007, pp. 112-122.

¹¹⁵ *Discurso del Dr. Willy Onclin*, «Nuestro Tiempo», p. 583.

Prof. Dr. D. Ralph Merle Hower

Ralph Merle Hower nació en Salinas (Kansas, EEUU) en 1903. En 1925 obtuvo el Bachillerato en Artes (especialidad de Economía) por la Universidad de Kansas. De 1925 a 1928 fue becario del Pembroke College, Oxford. En 1935 se doctoró en Ciencias (Historia de las Empresas) por la Universidad de Harvard. De 1928 a 1930 fue profesor de Economía en la Universidad de Kansas. En la Harvard Business School fue ayudante de investigación (1930-1934), instructor (1934-1935), profesor asistente (1935-1946), profesor asociado (1946-1949) y, finalmente, profesor (1949-1970). Colaboró con diversas instituciones: las universidades de Durham y Strathclyde de Gran Bretaña, la Universidad de Western Ontario en Canadá y el Management Development Institute (IMEDE) de Suiza, además del IESE. Fue asesor de numerosas empresas y autor de diversas publicaciones¹¹⁶. Murió en Massachusetts en 1973¹¹⁷.

¿En qué consistió su colaboración con el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa de la Universidad de Navarra? Durante el curso 1961-1962, tres profesores del IESE (Félix Huerta, Juan Farrán y Esteban Masiern) se trasladaron a Boston para cursar el *International Teachers Program*. Allí entablaron amistad con dos profesores de la Harvard Business School (Ralph Hower y Steve Fuller) a los que habían conocido durante una visita al IMEDE de Suiza, en septiembre de 1960. Las gestiones realizadas para crear un órgano permanente de contacto entre ambas escuelas de negocios cuajaron en un comité de apoyo para lanzar un nuevo programa, el MBA. El primer Comité Harvard-IESE reunido en Boston, en octubre de 1963, estaba integrado por los profesores Huerta, Hansen, Hower, Folts, Cavallé, Valero y Faus. En 1967, el profesor Hower se había convertido en el alma del comité¹¹⁸.

¹¹⁶ Entre otras empresas: Arthur D. Little, DuPontCorp., Petróleo Esso, Johnson & Johnson, Lederle Laboratories, Eli Lilly & Co., Shell Oil, Standard Oil, United Parcel Service, etc. De las publicaciones, cabe destacar: *The History of an Advertising Agency* (1939 y 1949), *The History of Macy's of New York* (1943), *The Administrator: Cases on Human Relations in Business* (1952, con J.D. Glover), *Managers and Scientists* (1963, con C.D. de Orth).

¹¹⁷ Cfr. *Curriculum vitae* de Ralph M. Hower, AGP, serie G.4.4.1, 37-4. También cfr. Nota biográfica del instrumento de descripción del archivo personal de Ralph Hower, Ralph M. Hower Papers. HBS Archives. Baker Library Historical Collections. Harvard Business School. Disponible en <http://oasis.lib.harvard.edu/oasis/deliver/~bak00132> [última consulta realizada el 30 de agosto de 2012].

¹¹⁸ Cfr. Javier PAMPLIEGA – Jesús María VILA, *40 Aniversario del Comité Harvard-IESE. Compartiendo ideales*, «IESE. Revista de Antiguos Alumnos», septiembre de 2003, pp. 39-43. Félix Huerta narra la relación de Hower con el IESE en Félix HUERTA, *Introducción*,

En la ceremonia de investidura, su padrino –Antonio Fontán– dijo de Hower que había «sido siempre el amigo leal, el colaborador inteligente, el compañero entrañablemente querido y admirado para todos los hombres de nuestra Universidad que han tenido el honor de conocerle y tratarle»¹¹⁹.

Respecto a la colaboración de Harvard con el IESE, Hower afirmó en su discurso que los profesores de Boston se habían «quedado impresionados por la claridad de propósitos y dedicación manifestados por esta Facultad, tanto así que hemos encontrado una genuina estimulación intelectual»¹²⁰.

Antonio Fontán resaltó en su elogio el fin que la Universidad de Navarra se proponía con este doctorado: «ofrecer al profesor Hower, y en él a toda la Facultad de la Escuela de Administración de Empresas de Harvard, el testimonio de nuestra gratitud por la fraternal simpatía y asistencia que, desde años ya, Ralph M. Hower y sus colegas muestran a nuestro Instituto de Estudios Superiores de la Empresa de Barcelona»¹²¹.

Hower también hizo suyas esas razones y añadió una interesante apreciación: «En segundo lugar, pienso, están Vds confirmando hoy una decisión tomada hace unos diez años: la de que los estudios empresariales tienen un legítimo puesto en el *curriculum* universitario y que la preparación de hombres –y

en ID. (ed.), *Temas de Educación para los negocios. Homenaje al profesor Ralph M. Hower*, Eunsa, Pamplona, 1975, pp. 11-15. También cfr. ID., *Un comité nacido de las relaciones personales*, «IESE. Revista de Antiguos Alumnos», septiembre de 2003, pp. 50-51. Dentro del archivo personal de Ralph Hower, en el Archivo de Harvard Business School, la serie IV sobre el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE), 1963-1970, consta de 27 carpetas. Disponible en <http://oasis.lib.harvard.edu/oasis/deliver/~bak00132> [última consulta realizada el 7 de agosto de 2013]. Un estudio de los orígenes del Máster del IESE en Economía y Dirección de Empresas se encuentra en Beatriz TORRES, *Los orígenes del IESE (1958-1968). La profesionalización de la dirección de empresas en la España del desarrollo*, pp. 370-386, tesis doctoral inédita, defendida en la Universidad de Navarra en 2012.

¹¹⁹ *Palabras pronunciadas por el padrino Dr. D. Antonio Fontán, decano de la Facultad de Filosofía y Letras, en elogio del graduando Dr. Ralph M. Hower*, en *Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de los profesores Guilherme Braga da Cruz, Coimbra; Willy Onclin, Lovaina; Ralph M. Hower, Harvard; Otto B. Roegele, Munich; Jean Roche, París; Carlos Jiménez Díaz*, p. 20.

¹²⁰ *Discurso del Dr. Ralph Hower*, «Nuestro Tiempo», diciembre de 1967, p. 587. Traducido del inglés. El discurso en el idioma original, en *Discurso del Dr. Ralph M. Hower*, en *Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de los profesores Guilherme Braga da Cruz, Coimbra; Willy Onclin, Lovaina; Ralph M. Hower, Harvard; Otto B. Roegele, Munich; Jean Roche, París; Carlos Jiménez Díaz*, pp. 21-23.

¹²¹ *Palabras pronunciadas por el padrino Dr. D. Antonio Fontán*, en *Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de los profesores Guilherme Braga da Cruz, Coimbra; Willy Onclin, Lovaina; Ralph M. Hower, Harvard; Otto B. Roegele, Munich; Jean Roche, París; Carlos Jiménez Díaz*, p. 19.

mujeres– en la profesión empresarial constituye una de las responsabilidades de la Universidad moderna»¹²². A continuación, el nuevo doctor explicó cómo las más antiguas universidades europeas se habían mostrado reacias a incluir ese tipo de formación a sus *curricula*¹²³, y concluyó: «Al establecer el IESE, las autoridades académicas de la Universidad de Navarra han mostrado imaginación, valor y sentido de los tiempos. Ha constituido un esfuerzo pionero en Europa y una respuesta realista a la naturaleza de la sociedad contemporánea»¹²⁴.

Prof. Dr. D. Otto B. Roegele

Otto Bernhard Roegele nació en 1920 en Heidelberg¹²⁵. Estudió Medicina y Filosofía (Historia) en las universidades de Munich, Heidelberg, Erlangen y Estrasburgo. Doctor en Medicina por la Universidad de Munich y doctor en Filosofía por la de Estrasburgo. Desde 1946 a 1948 trabajó como médico en la Clínica de la Universidad de Heidelberg. Desde 1948 fue redactor del *Rheinische Merkur*, en 1949 pasó a ser director-jefe y en 1963 se convirtió en editor. Antonio Fontán dijo de él que durante casi veinte años, había sido «el principal promotor del prestigio y de la influencia pública de este semanario político-cultural –uno de los más importantes de Alemania–»¹²⁶. Desde 1964 fue también el comentarista del segundo programa con más audiencia de la televisión alemana¹²⁷.

En la Universidad de Munich fue profesor ordinario de *Zeitungswissenschaft* (Periodismo) hasta que se jubiló en 1985. Desde 1962 era director del Instituto de Ciencias de la Prensa¹²⁸. Posteriormente, en 1974, fue nom-

¹²² *Discurso del Dr. Ralph Hower*, «Nuestro Tiempo», p. 585.

¹²³ Una síntesis de las *Business Schools* europeas se encuentran en: TORRES, *Los orígenes*, pp. 120-135.

¹²⁴ *Discurso del Dr. Ralph Hower*, «Nuestro Tiempo», p. 586. Sobre la identidad universitaria del IESE, cfr. TORRES, *Los orígenes*, pp. 199-221.

¹²⁵ Su pertenencia al movimiento juvenil católico alemán Bund Neudeutschland explica las palabras de su padrino: «Luchó en el seno de los movimientos juveniles católicos opuestos al nazismo» (*Palabras pronunciadas por el padrino Dr. D. Antonio Fontán*, en *Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de los profesores Guilherme Braga da Cruz, Coimbra; Willy Onclin, Lovaina; Ralph M. Hower, Harvard; Otto B. Roegele, Munich; Jean Roche, París; Carlos Jiménez Díaz*, p. 26).

¹²⁶ Refiriéndose al Concilio Vaticano II, Fontán añadió: «Roegele ha sido uno de los más brillantes comentaristas e intérpretes, en los aspectos sociológico e histórico» (*ibid.*).

¹²⁷ *Curriculum vitae* de Roegele, AGP, serie G.4.4.1, 37-4.

¹²⁸ Carlos BARRERA, *Historia de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra. Medio siglo de enseñanza e investigación, 1958-2008*, Pamplona, Eunsa, 2009, p. 15.

brado decano de la Facultad de Ciencias Sociales. Presidente de la Asociación Alemana de Ciencia Publicitaria y Periodística y de la Sociedad de Publicistas Católicos en Alemania. En 1968, en Munich, fue uno de los que comenzaron el Institut zur Förderung publizistischen Nachwuchses (IFP), la escuela de periodismo de los obispos alemanes. En 1972 fundó, junto con otros, la revista católica internacional *Communio*. Falleció el 6 de septiembre de 2005.

Roegele conocía la Universidad de Navarra por Antonio Fontán, su padrino, con quien le unían «quince años de buena, leal y recíproca amistad»¹²⁹. En su elogio, éste dijo del nuevo doctor que había sido «fiel a los valores inmutables de la tradición cristiana y constantemente renovador y progresivo, al hilo de las exigencias nuevas también de cada día»¹³⁰. Roegele había colaborado con el Instituto de Periodismo de la Universidad; en palabras del padrino, «ha sido profesor en nuestros cursos, nos ha aportado el consejo de su experiencia y de su talento, ha dado a conocer lo que aquí se hace –y el espíritu que nos anima– a mucha gente»¹³¹. Por su parte, en su discurso, Roegele aludió a «la estrecha unión, profesional y personal, existente entre el Instituto de Periodismo de Pamplona y los institutos universitarios de Periodismo de la República Federal Alemana»¹³².

Fontán continuaba su elogio proclamando los motivos de la concesión del grado al profesor alemán: «Al incorporarle a nuestro Claustro de Doctores tributamos el homenaje de nuestro reconocimiento a su amistad. Pero también –como él debe suponer– queremos obligarle todavía más si cabe a trabajar a nuestro lado»¹³³.

¹²⁹ «Yo conocí al doctor Roegele en España, en uno de esos frecuentes viajes suyos que tanto le han familiarizado con los hombres, las realidades y los problemas de nuestra patria. Una constante relación personal, prácticamente ininterrumpida desde entonces, innumerables conversaciones en muy diversos lugares de Europa e incluso una directa colaboración personal en empresas comunes me han permitido conocerle bien» (*Palabras pronunciadas por el padrino Dr. D. Antonio Fontán, en Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de los profesores Guilherme Braga da Cruz, Coimbra; Willy Onclin, Lovaina; Ralph M. Hower, Harvard; Otto B. Roegele, Munich; Jean Roche, París; Carlos Jiménez Díaz, p. 25*).

¹³⁰ *Ibid.*, p. 26.

¹³¹ *Ibid.*, pp. 26-27.

¹³² *Discurso del Dr. Otto B. Roegele, «Nuestro Tiempo»*, diciembre de 1967, p. 589. Traducido del alemán. En el idioma original: *Discurso del Dr. Otto B. Roegele, en Discursos pronunciados en el acto académico de investidura del grado de doctor honoris causa de los profesores Guilherme Braga da Cruz, Coimbra; Willy Onclin, Lovaina; Ralph M. Hower, Harvard; Otto B. Roegele, Munich; Jean Roche, París; Carlos Jiménez Díaz, pp. 29-31*.

¹³³ *Palabras pronunciadas por el padrino Dr. D. Antonio Fontán, en Discursos pronunciados*

De un modo similar a como ocurriera con Hower, parece que al mismo tiempo que reconocer el apoyo de unas personas y estrechar lazos con sus instituciones, se buscaba también potenciar dos nuevas ciencias como eran la Dirección de Empresas –en el caso de Hower– y el Periodismo. Al igual que hiciera Hower, Roegele también aludió a ello en su discurso: «Desde el primer momento vi con claridad que, esta alta distinción, no correspondía tanto a mi persona, como a la rama de saber que yo represento en investigación y enseñanza, en la Universidad de Munich»¹³⁴. Roegele continuó su discurso haciendo un recorrido histórico sobre la aportación alemana a la ciencia periodística y publicística, subrayando cómo «la actuación académica sobre el fenómeno de la Prensa, se inició en Alemania hace más de cinco décadas»; pero al mismo tiempo reconocía que «hasta hoy, y por lo que concierne a la ciencia alemana, está sin resolver su relación con la práctica del Periodismo y la formación de periodistas» y «por ello dirigimos la vista a Pamplona, con admiración, donde el conocimiento de la Ciencia Periodística de la Comunicación, está plenamente asentada junto a los programas de formación de periodistas, con resultados bien notorios»¹³⁵.

Prof. Dr. D. Jean Roche

Jean Roche había nacido en 1901 en Sorgues (Vaucluse, Francia). En 1925 obtuvo el doctorado en Medicina, y en 1936 en Ciencias. En 1937 se diplomó como farmacéutico. Fue profesor agregado de Química Biológica de las facultades de Medicina y Farmacia de Lyon y de Marsella (1930-1936), profesor titular de la Cátedra de Química Biológica de la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de Marsella (1936-1947). Desde 1961 era rector de la Academia de París (Universidad de París).

También había sido presidente del Instituto de Estudios Superiores de Túnez (Universidad de París) (1948-1961) y presidente de las secciones de Química del Centro Nacional de Investigación Científica (1950-1958)¹³⁶.

en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de los profesores Guilherme Braga da Cruz, Coimbra; Willy Onclin, Lovaina; Ralph M. Hower, Harvard; Otto B. Roegele, Munich; Jean Roche, París; Carlos Jiménez Díaz, pp. 26-27.

¹³⁴ *Discurso del Dr. Otto B. Roegele*, «Nuestro Tiempo», diciembre de 1967, p. 589.

¹³⁵ *Ibid.*, pp. 589-590.

¹³⁶ También había sido, en diferentes momentos, director del Laboratorio de Bioquímica Comparada de la Escuela Práctica de Estudios Superiores, profesor del Colegio de Francia (Bioquímica General y Comparada), director del Laboratorio de Biología Marina del Colegio de Francia en Concarneau, miembro del Consejo Superior de la Investigación

Formaba parte del consejo editorial de las revistas científicas más importantes del mundo¹³⁷. Era miembro de multitud de sociedades científicas y de academias de diferentes países¹³⁸. En 1967 era doctor *honoris causa* por nueve universidades¹³⁹, y le habían concedido numerosos premios internacionales¹⁴⁰. Había publicado centenares de artículos y decenas de libros sobre Bioquímica¹⁴¹. Fallecería en 1992.

Su padrino, Julio Rodríguez –decano de la Facultad de Ciencias–, afirmó que el conocimiento que Roche tenía de la Universidad de Navarra era por José María Albareda¹⁴²; también Roche en su discurso aludió

Científica (Química Biológica), presidente de la Sección de Química Biológica del Comité Nacional de Química, presidente de la Comisión de Química Biológica del Centro Nacional de la Investigación Científica y vicepresidente del Comité Nacional de la Química.

¹³⁷ Entre otras: *Biochimica et Biophysica Acta* (Ámsterdam), *Sociedad de Biología* (París), *Methods of Biochemical Analysis* (Nueva York), *Journal of Comparative Biochemistry* (Londres), *Sociedad de Química Biológica* (París), *Journal of General and Comparative Endocrinology* (Nueva York), *Acta Isotopica* (Padua).

¹³⁸ En 1936, corresponsal de la Sociedad de Biología; en 1942, corresponsal nacional de la Academia de Medicina; en 1942, miembro asociado de la Sociedad de Biología; en 1947, miembro asociado de la Academia de Farmacia; de 1947 a 1957, presidente de la Sociedad de Química Biológica; en 1948, vice-presidente de la Sociedad de Endocrinología; en 1949, miembro del Consejo de la Sociedad Química en Francia; en 1953, secretario general de la Sociedad de Biología; en 1954, miembro de honor de la Sociedad Italiana de Biología Experimental; en 1955, miembro de la Academia Alemana de Investigaciones Científicas (Academia Leopoldina) de Halle; en 1956, miembro de la Academia Argentina de Medicina; en 1958, miembro de la Academia de Ciencia de Nueva York; en 1961, miembro de la Academia Linceana (Roma); en 1961, miembro de honor de la Sociedad Italiana de Ciencias Farmacéuticas; en 1962, miembro de la Academia de Ciencia (Instituto de Francia); en 1964, miembro de honor de la Academia de Ciencias de Budapest (Hungría); en 1965, miembro de honor de la Academia Romana; en 1966, miembro fundador de la Academia de las Lenguas Latinas.

¹³⁹ Fráncfort, Lieja, Columbia, Nápoles, Oxford, Londres, Bucarest, Montreal y Southampton. A su muerte llegó a serlo por dieciséis universidades.

¹⁴⁰ Entre otros: premio Georges Kohn (Instituto Oceanográfico de París) en 1934, premio Philippeaux (Academia de Ciencias) 1937, premio Buignet (Academia de Medicina) 1937, premio Monthyon de Medicina y Cirugía (Academia de Ciencias) 1940, premio Paul-Marguerite de Charlene (Academia de Ciencias) 1943, medalla Berthelot (Academia de Ciencias) 1943, premio Perron (Academia de Medicina) 1945.

¹⁴¹ *Curriculum vitae* de Jean Roche, AGP, serie G.4.4.1, 37-4.

¹⁴² «Fue precisamente la amistad que le unía a nuestro inolvidable Rector, Prof. Albareda, la que le llevó a tener noticia de la Universidad de Navarra. Y desde entonces, ha dispensado siempre a esta Universidad su simpatía y un afecto probado en actuaciones concretas» (*Palabras pronunciadas por el padrino Dr. D. Julio Rodríguez, decano de la Facultad de Ciencias, en elogio del graduando Dr. Jean Roche, en Discursos pronunciados en acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de los profesores Guilherme*

a «la benevolente amistad de su llorado Rector, el sabio Prof. José María Albareda»¹⁴³.

Con este doctorado se deseaba –con palabras del padrino– «rendir merecido homenaje a su preclara figura, enriquecerse con su saber y hacer más fuerte y viva una colaboración que ha de dar con certeza abundancia de fruto»¹⁴⁴. Además, añadía, este doctorado implicaba «un vínculo cordial que se establece entre nuestra joven Universidad y aquella que al integrar las Escuelas de los márgenes del Sena en un Estudio General, fue la primera de esta institución clave de la cultura occidental»¹⁴⁵. Así lo entendió también el propio graduado, pues en su discurso proclamó: «no puedo evitar pensar que habéis querido honrar al Rector de la Sorbona al mismo tiempo que al bioquímico»¹⁴⁶.

Prof. Dr. D. Carlos Jiménez Díaz

El último doctorado *honoris causa* que se concedió en la ceremonia de investidura de 1967 fue a Carlos Jiménez Díaz.

Carlos Jiménez Díaz nació en Madrid en 1898. Allí cursó sus estudios y obtuvo el doctorado en Medicina en 1919. En 1920 fue nombrado profesor clínico de la Facultad de Medicina de Madrid. En 1922 ganó la Cátedra de Clínica Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. En 1926 alcanzó por una nueva oposición la Cátedra de Clínica Médica de la Universidad de Madrid.

Braga da Cruz, Coimbra; Willy Onclin, Lovaina; Ralph M. Hower, Harvard; Otto B. Roegele, Munich; Jean Roche, París; Carlos Jiménez Díaz, p. 34). No se tienen datos sobre la relación entre Roche y Albareda; en el Fondo José María Albareda del AGUN no hay correspondencia de éste con Roche. La designación de Jean Roche como doctor *honoris causa* fue sugerida por el rector Francisco Ponz, que había tenido relación con él en reuniones científicas sobre Bioquímica; fue también él quien le consultó en París acerca de su posible aceptación.

¹⁴³ *Discurso del Dr. Jean Roche*, «Nuestro Tiempo», diciembre de 1967, p. 93. Traducido del francés. El original está publicado como: *Discurso del Dr. Jean Roche*, en *Discursos pronunciados en acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de los profesores Guilherme Braga da Cruz, Coimbra; Willy Onclin, Lovaina; Ralph M. Hower, Harvard; Otto B. Roegele, Munich; Jean Roche, París; Carlos Jiménez Díaz*, p. 35.

¹⁴⁴ *Palabras pronunciadas por el padrino Dr. D. Julio Rodríguez*, en *elogio del graduando Dr. Jean Roche*, en *Discursos pronunciados en acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de los profesores Guilherme Braga da Cruz, Coimbra; Willy Onclin, Lovaina; Ralph M. Hower, Harvard; Otto B. Roegele, Munich; Jean Roche, París; Carlos Jiménez Díaz*, p. 34.

¹⁴⁵ *Ibid.*

¹⁴⁶ *Discurso del Dr. Jean Roche*, «Nuestro Tiempo», p. 93.

El 1935 fundó el Instituto de Investigaciones Médicas y en 1955 la Clínica de la Concepción. Desde el comienzo, Jiménez Díaz quería poner en marcha una institución donde los laboratorios de investigación clínica y médica fueran receptores de los problemas que se planteaban a la cabecera del enfermo¹⁴⁷. En 1962 se constituyó la Fundación Jiménez Díaz, vigente hasta la actualidad. El profesor Jiménez Díaz fue miembro de numerosas academias y sociedades científicas y realizó abundantes publicaciones¹⁴⁸.

Cuando el decano de la Facultad de Medicina del Estudio General de Navarra –Jiménez Vargas– se planteó la necesidad de resolver el problema de la enseñanza clínica, consideró que era necesario encontrar profesores que fueran capaces de hacer y dirigir investigación clínica. Recordaba el modo de hacer de Jiménez Díaz –a cuyas clases había asistido y de cuya clínica había sido interno– y sabía que lo que convenía para Pamplona era alguien formado en esa escuela¹⁴⁹.

Uno de los mejores discípulos de Jiménez Díaz era Eduardo Ortiz de Landázuri, hasta el punto de que el maestro pensó en él para sustituirle al frente de su institución en caso de necesidad¹⁵⁰. Desde 1946, Ortiz de Lan-

¹⁴⁷ Cfr. Carlos JIMÉNEZ DÍAZ, *La historia de mi instituto*, Madrid, Editorial Paz Montalvo, 1965. En ella funcionó durante un tiempo una escuela de posgraduados y otra de enfermeras.

¹⁴⁸ Fue académico de número en la Nacional de Medicina y de honor de diversas academias (Chile, Perú, Argentina, Puerto Rico). Socio de honor de múltiples sociedades americanas (American Academy of Allergy, American College of Allergy, American Heart Association) y europeas (italiana, portuguesa, escandinava, francesa, etc.). Además de Navarra, fue doctor *honoris causa* por la Universidad de Coimbra. Miembro fundador de la Sociedad Internacional de Medicina Interna –que presidió entre los años 1960-1964– de las de Alergia, Cardiología, etc. Entre sus publicaciones, destacan: *Contribución al estudio de la autointoxicación intestinal* (1920), *El asma y otras enfermedades alérgicas* (1932), *Lecciones de Patología Médica*, tomos I a VII (1934-1952), *Algunos problemas de la Patología interna* (vol. I, 1944 y vol. II, 1953), *El asma y afecciones afines* (1953), *Los métodos de exploración clínica y su interpretación*, *El médico explorando a su enfermo* (1954), *Tratado de la Práctica Médica*. Es autor de numerosos trabajos clínicos y de investigación publicados en revistas españolas y de otros países. Fundó en 1940 la *Revista Clínica Española*, que aún sigue editándose. En 1948 inició la edición del *Bulletin of the Institute for Medical Research* (*Curriculum vitae* de Carlos Jiménez Díaz, AGP, serie G.4.4.1, 37-4).

¹⁴⁹ En 1954, Juan Jiménez Vargas había dejado su Cátedra de Fisiología de la Universidad de Barcelona para ir a Pamplona a poner en marcha la Escuela de Medicina del Estudio General de Navarra (cfr. Francisco PONZ – Onésimo DÍAZ, *Juan Jiménez Vargas (1913-1997)*, SetD 5 (2011), pp. 229-260).

¹⁵⁰ Eduardo Ortiz de Landázuri se había formado con Carlos Jiménez Díaz, primero como alumno durante tres años en la Facultad de Medicina de Madrid, después trabajando a

dázuri era catedrático de Patología General en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada¹⁵¹. Cuando en 1958 le plantearon dejar la «certeza» de Granada por la «ilusión» de Pamplona, quiso consultárselo a su mujer y a su maestro. Éste, lejos de decirle que era una descabellada propuesta, le animó a ello; «veía, quizás, que aquel discípulo suyo, en alguna medida incluido entre los predilectos por su valía y su lealtad, podía trasladar el mismo espíritu que él había intentado transmitir a sus discípulos, a un centro que apenas estaba en los comienzos»¹⁵². Quizá por ello, en el acto de investidura, el padrino se refirió a Jiménez Díaz en estos términos: «Espíritu magnánimo, un alma grande. Esta grandeza de espíritu le permitía comprender y estimular, desde sus mismos principios, todas las nobles empresas dedicadas a la búsqueda de la verdad. Por ello, desde el primer momento supo captar la hondura y el alcance de la labor que se proponía la Universidad de Navarra e inauguró la Presidencia de la Asociación de Amigos de esta Universidad»¹⁵³.

La Asociación de Amigos de la Universidad de Navarra se había fundado en 1960 con el fin de obtener recursos para asegurar el desarrollo de la institución y Carlos Jiménez Díaz había sido su primer presidente. Al aceptar ese nombramiento, expresó que para él era un gran honor asumir el cargo y que defendería a la universidad en cualquier circunstancia, aunque consi-

su servicio en el Hospital Clínico de San Carlos desde 1939, hasta que en 1946 obtuvo por oposición la Cátedra de Patología General en la Facultad de Medicina de Cádiz, dependiente de la Universidad de Sevilla. Entre medias, había realizado la tesis doctoral bajo su dirección, defendiéndola en diciembre de 1944. Nunca ocupó la Cátedra de Cádiz, ya que a los pocos días de tomar posesión hubo una vacante en la Cátedra de Patología General de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada y solicitó el traslado. En el homenaje que le hicieron al obtener dicha Cátedra, en un discurso, Ortiz de Landázuri declaró todo lo que debía a su maestro Jiménez Díaz (cfr. Esteban LÓPEZ-ESCOBAR – Pedro LOZANO, *Eduardo Ortiz de Landázuri. El médico amigo*, Madrid, Rialp, 2003, pp. 102-115). La conversación en la que Jiménez Díaz comunicaba a Ortiz de Landázuri que había pensado en él para sustituirle en la institución se encuentra en *ibid.*, p. 162. En 1998, el arzobispo de Pamplona decretó la introducción de la causa de canonización de Eduardo Ortiz de Landázuri y tuvo lugar la primera sesión del proceso diocesano.

¹⁵¹ En 1980, el propio Ortiz de Landázuri diría «Entonces (1946-58) lo fui médicamente casi todo: catedrático, decano, vicerrector. Consultas en Almería, Málaga, Jaén y los pueblos de aquella zona» (LÓPEZ-ESCOBAR – LOZANO, *Eduardo Ortiz*, p. 117).

¹⁵² *Ibid.*, p. 155.

¹⁵³ *Palabras pronunciadas por el padrino Dr. D. Julio Rodríguez, decano de la Facultad de Ciencias, en elogio del graduando Dr. D. Carlos Jiménez Díaz, en Discursos pronunciados en el acto académico de investidura del grado de doctor honoris causa de los profesores Guilherme Braga da Cruz, Coimbra; Willy Onclin, Lovaina; Ralph M. Hower, Harvard; Otto B. Roegele, Munich; Jean Roche, París; Carlos Jiménez Díaz, p. 37.*

deraba más oportuno que no se contase con él para la ayuda estrictamente económica. En 1964 le sustituyó en la presidencia José Castán Tobeñas, catedrático de Derecho Civil y presidente del Tribunal Supremo¹⁵⁴.

Para López-Escobar y Lozano, «era un acto de justicia nombrar a Jiménez Díaz doctor *honoris causa* de la Universidad de Navarra»¹⁵⁵. Cuando el 11 de febrero de 1967 el rector se lo comunicó por escrito le señaló:

Me llena de satisfacción poderle informar que en la última reunión del Pleno de la Junta de Gobierno, fue aprobada la propuesta para su nombramiento como Doctor Honoris Causa por la Facultad de Ciencias de esta Universidad. El trámite actual es la elevación de esta propuesta a nuestro Gran Canciller, por lo que todavía no podemos fijar las fechas para la investidura ni dar publicidad a la noticia.

El cariño que nuestro Gran Canciller siempre ha sentido por Ud., nos da la seguridad de que la propuesta sea magníficamente recibida.

Siendo Ud. ya Doctor en Medicina en España, ha parecido mejor proponerle para Facultad distinta, siendo la praxis acostumbrada en nuestro país.

Con este motivo queda a su disposición y le saludo muy cordialmente su afmo.

Francisco Ponz¹⁵⁶.

Jiménez Díaz le contestó el día 17 de ese mismo mes:

Mi querido amigo:

A través de Eduardo Ortiz ya tenía noticias de que había ese pensamiento de distinguirme para Doctor Honoris Causa de la Facultad de Ciencias; pero al recibir ahora esa comunicación quiero expresarle que, al lado de la alegría que ello me produce, siento un gran honor con ello y una inmensa gratitud. Usted sabe la admiración y adhesión verdaderas que tengo para esa Universidad y es natural que esa distinción sea para mí un orgullo, aunque con mucho sea superior a mis méritos.

Con un saludo muy afectuoso y cordial¹⁵⁷.

¹⁵⁴ Cfr. LÓPEZ-ESCOBAR – LOZANO, *Eduardo Ortiz*, pp. 212-213.

¹⁵⁵ *Ibid.*, p. 215

¹⁵⁶ AGUN, Correspondencia del Rectorado, Carta de Francisco Ponz a Carlos Jiménez Díaz, 11 de febrero de 1967. En AGP se conservan las copias de cuatro cartas de Josemaría Escrivá a Carlos Jiménez Díaz, la primera del 23 de enero de 1963 (AGP, serie A.3.4, leg. 278, carp. 2, Carta 630123-03, serie A.3.4, leg. 282, carp. 2, Carta 650112-01, serie A.3.4, leg. 283, carp. 1, Carta 650602-06, serie A.3.4, leg. 285, carp. 3, Carta 660630-01).

¹⁵⁷ AGUN, Correspondencia del Rectorado, Carta de Carlos Jiménez Díaz a Francisco Ponz, 17 de febrero de 1967.

Sin embargo, el 19 de mayo de 1967, mientras trabajaba en su clínica, Carlos Jiménez Díaz murió repentinamente. Se le concedió a título póstumo el grado, tal como estaba previsto en la ceremonia de investidura celebrada el 7 de octubre de 1967. Además, después del acto se descubrió una lápida conmemorativa en la Facultad de Medicina que recogía el siguiente texto:

Al Excmo. Sr. D. Carlos Jiménez Díaz, Doctor «honoris causa» y primer Presidente de la Asociación de Amigos de la Universidad de Navarra, con admiración y agradecimiento, Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer, Gran Canciller de la Universidad, el Claustro y los alumnos de la facultad de Medicina (7 de octubre de 1967)¹⁵⁸.

LOS GRADOS CONCEDIDOS EL 7 DE OCTUBRE DE 1972

El 7 de octubre de 1972 tuvo lugar en la Universidad de Navarra la tercera ceremonia de investidura de doctores *honoris causa*. En esa ocasión fueron las facultades de Derecho, Filosofía y Letras, y Ciencias las que concedieron el grado a los profesores Paul Ourliac, Juan de Contreras y López de Ayala, y Erich Letterer, siendo sus padrinos los profesores Jorge Carreras Llansana, Francisco Íñiguez Almech y Jesús Vázquez respectivamente.

Prof. Dr. D. Paul Ourliac

Paul Ourliac nació en 1911 en La Réole (Francia). Se licenció en Letras –sección Historia– y en Derecho. En 1937 se doctoró en Leyes. Desde 1940 fue profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Tolosa y, a partir de 1954, director del Instituto de Estudios Políticos de la misma universidad. Su producción científica abarca temas que van desde la Historia del Derecho de Francia y la Historia de la Iglesia a la del Derecho Canónico en el s. XV y el Derecho Rural. En colaboración con el profesor Malfosse publicó tres volúmenes de *Historia del Derecho Privado*¹⁵⁹.

¹⁵⁸ Agradezco a José Antonio Vidal-Quadras la información facilitada.

¹⁵⁹ También fue miembro de los jurados de admisión de la Escuela Nacional de Administración y del Centro Nacional de la Magistratura franceses, miembro del Comité Consultivo de las Universidades Francesas, caballero de la Legión de Honor y comendador de Educación Nacional (cfr. *Palabras pronunciadas por el padrino Dr. D. Jorge Carreras Llansana, decano de la Facultad de Derecho, en elogio del graduado Dr. D. Paul Ourliac*, en *Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de*

Parece que la principal razón para conceder el doctorado a Ourliac, tal como vimos en muchos de los casos de los graduados en 1967, consistía en estrechar las relaciones con las universidades extranjeras de mayor prestigio. En ese sentido, su padrino –Jorge Carreras– en su elogio explicó cómo la Facultad de Derecho «desde sus primeros años de existencia, ha mantenido con su Facultad hermana de Tolosa una relación cordial de colaboración mutua; y el afecto y la simpatía del profesor Ourliac han sido uno de los pilares en que dicha colaboración se ha asentado. ¿Cómo olvidar, por ejemplo, la hidalga acogida que se nos dispensó hace unos años en la Universidad de Toulouse a varios colegas de la nuestra, merced a la invitación que él nos dirigió?»¹⁶⁰.

Posteriormente, en 1969, la Facultad de Derecho de la Universidad de Navarra publicó *Estudios de Derecho Civil en honor al profesor Castán Tobeñas*¹⁶¹. Se trataba de seis volúmenes de colaboraciones de especialistas en Derecho Civil de todo el mundo. En el volumen cuarto aparecía un trabajo del profesor Ourliac sobre *La corte de casación y el Derecho rural*. En su intervención, el padrino afirmó: «al honrar con nosotros al profesor Castán Tobeñas, estrechó aún más los lazos que le unían a la facultad de Derecho que hoy le recibe»¹⁶². Además, la Universidad de Tolosa había concedido el 24 de junio de ese mismo año el doctorado *honoris causa* a un profesor de la Universidad de Navarra, Alvaro d'Ors¹⁶³.

Por su parte, el nuevo doctor, en su discurso apuntó que la Universidad de Navarra lo había acogido varias veces y que su dedicación a la Histo-

los profesores Paul Ourliac, Toulouse; Juan de Contreras y López de Ayala, Madrid; Erich Letterer, Tübingen, Pamplona, Universidad de Navarra, 1972, pp. 5-7. Santos IBÁÑEZ, Tres compensaciones al esfuerzo, «Nuestro Tiempo», noviembre de 1972, p. 81).

¹⁶⁰ *Palabras pronunciadas por el padrino Dr. D. Jorge Carreras Llansana, en Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de los profesores Paul Ourliac, Toulouse; Juan de Contreras y López de Ayala, Madrid; Erich Letterer, Tübingen, p. 7.*

¹⁶¹ José Castán Tobeñas había sido catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Barcelona. Desde 1934 hasta su jubilación, en 1967, fue magistrado de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo, siendo presidente del Tribunal Supremo desde 1945 hasta 1967. Desde 1964 fue el presidente de la Asociación de Amigos de la Universidad de Navarra. Falleció el 10 de junio de 1969.

¹⁶² *Palabras pronunciadas por el padrino Dr. D. Jorge Carreras Llansana, en Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de los profesores Paul Ourliac, Toulouse; Juan de Contreras y López de Ayala, Madrid; Erich Letterer, Tübingen, p. 7.*

¹⁶³ AGUN, Correspondencia del Rectorado, Carta de Ismael Sánchez Bella a Paul Ourliac, 10 de junio de 1972.

ria de las Instituciones y del Derecho le había dado la oportunidad de trabar amistad con los profesores José Orlandis y Álvaro d'Ors¹⁶⁴.

Consciente de la relación institucional que se reforzaba, Ourliac decía: «permitidme que sea a la Universidad de Toulouse a la que deseo referir la dignidad que me conferís. A los vínculos que los siglos han trabado entre Navarra y el Languedoc, añadís uno nuevo del que —*licet indignus*— soy el beneficiario»¹⁶⁵.

Por último, el nuevo doctor alabó el equilibrio entre fe y razón encarnado en la Universidad de Navarra: «¡La Universidad! Cómo no recordar el maravilloso equilibrio de la fe y la razón que ha impuesto al siglo XIII, cuando era la depositaria de la cultura occidental. Cómo no decir aquí que la Universidad de Navarra, con las adaptaciones que necesita la época, ha mantenido, profundizado, repensado, encarnado en nuestro tiempo el mismo maravilloso equilibrio»¹⁶⁶.

Prof. Dr. D. Juan de Contreras y López de Ayala

Juan de Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya, nació el 30 de junio de 1893 en Segovia, estudió Derecho en Salamanca y Filosofía y Letras en Madrid; se doctoró en Madrid de ambas carreras. En 1923 obtuvo por oposición la Cátedra de Historia de España en la Universidad de Valencia, a la que más tarde se agregó la de Historia del Arte. Mediante concurso obtuvo en 1947 la Cátedra de Historia del Arte de la Universidad de Madrid, en la que continuó hasta su jubilación en 1963.

Además fue director general de Bellas Artes (1939-1951); de 1952 a 1957 fue director de la Academia Española de Bellas Artes en Roma. También había sido presidente del Instituto de España, miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1940) y de la Real Academia de Historia (1941), consejero del Patrimonio Nacional y presidente del patronato de diferentes museos. Además, contaba con una extensa obra literaria e histórica¹⁶⁷.

¹⁶⁴ *Discurso del Dr. D. Paul Ourliac*, en *Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de los profesores Paul Ourliac, Toulouse; Juan de Contreras y López de Ayala, Madrid; Erich Letterer, Tübingen*, p. 10. Original en francés. Agradezco a Víctor Sanz su ayuda en las traducciones de los discursos en francés y alemán.

¹⁶⁵ *Ibid.*

¹⁶⁶ *Ibid.*, pp. 9-10.

¹⁶⁷ Dentro de su obra literaria hay cinco volúmenes de poesías y dos novelas. Dentro de su producción histórica cabe destacar: *La casa segoviana* (1926), *La campaña de Navarra de*

Una vez jubilado, fue profesor de Historia del Arte de la Universidad de Navarra, desde 1963 hasta 1967. Él mismo explicó cómo había decidido trasladarse allí en 1963: «me llamó José María Albareda, mi admirado, mi amigo queridísimo»¹⁶⁸. Por último, desde 1971 fue presidente de la Asociación de Amigos de la Universidad de Navarra.

En su discurso, el gran canciller le agradeció ambas cosas:

Esta Universidad no puede dejar de agradecer la aportación de la fecunda madurez del Marqués de Lozoya: después de muchos años de docencia, vino a enseñar a Pamplona con alma joven, con la amplitud asombrosa de su ciencia y, sobre todo, con la inimitable sencillez de su temple humano. Poeta delicado, escritor brillante, hombre de bien, don Juan de Contreras y López de Ayala ocupa un lugar de relieve entre los enamorados y los historiadores del Arte español. Al cariño auténtico de sus innumerables discípulos –dentro y fuera de las aulas– se une la gratitud de la Universidad de Navarra, cuya Asociación de Amigos ha aceptado presidir desde 1971¹⁶⁹.

Prof. Dr. D. Erich Letterer

Erich Letterer nació el 30 de junio de 1895 en Núremberg. Estudió Medicina y Ciencias Naturales en la Universidad de Friburgo. Se doctoró en Medicina por la Universidad de Würzburg.

1793 a 1795 (1925), *La vida de Angelina de Grecia* (1913), *La vida del segoviano Rodrigo Contreras* (1920), *El concepto romántico de la Historia* (1930), *La Teoría de las artes plásticas en el siglo XIX* (1940), *Introducción a la biografía del Canciller Ayala* (1941), *Historia de España* en fascículos, comenzada en 1969, y los cinco volúmenes del *Arte Hispánico* (1931-1940) (cfr. *Palabras pronunciadas por el padrino Dr. D. Francisco Iñiguez Almech, profesor ordinario de la Escuela Superior de Arquitectura, en elogio del graduado Dr. D. Juan Contreras y López de Ayala, en Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de los profesores Paul Ourliac, Toulouse; Juan de Contreras y López de Ayala, Madrid; Erich Letterer, Tübingen*, pp. 11-13; IBÁÑEZ, *Tres compensaciones*, pp. 80-81). Con sencillez, el nuevo doctor dijo en su discurso: «Mis trabajos, muy copiosos, pero de muy débil valor científico, obras de divulgación, de recopilación de todo lo que otros han investigado» (*Discurso del Dr. D. Juan Contreras y López de Ayala, en Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de los profesores Paul Ourliac, Toulouse; Juan de Contreras y López de Ayala, Madrid; Erich Letterer, Tübingen*, p. 16).

¹⁶⁸ *Ibid.*, p. 17.

¹⁶⁹ *Discurso del Gran Canciller, Excmo. y Rvdmo. Mons. D. Josemaría Escrivá de Balaguer, en Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de los profesores Paul Ourliac, Toulouse; Juan de Contreras y López de Ayala, Madrid; Erich Letterer, Tübingen*, pp. 29-30.

En 1925 obtuvo la *venia legendi* en Anatomía Patológica y Patología General. Un año después descubrió una nueva enfermedad, la reticulosis aleucémica, conocida como enfermedad de Letterer-Siwe. En 1934 fue designado director del Instituto de Patología del Hospital Friedrichstadt de Dresde. En 1938 ocupó la Cátedra de Anatomía Patológica de la Universidad de Tubinga, cargo que desempeñó durante treinta años.

La Patología General le debe también el concepto de *histona*, como unidad morfológica-funcional, además de investigaciones en el campo de los trastornos metabólicos de las enfermedades alérgicas, la amiloidosis, etc. Junto a los profesores Büchner y Roulet dirigió la *Enciclopedia de Patología General*. Desarrolló una extensa producción científica recogida en más de cuatrocientas publicaciones. Fue doctor *honoris causa* por la Universidad de Heidelberg y miembro de numerosas sociedades científicas.

El decano de la Facultad de Ciencias, en el elogio que hizo de él, señaló que era un «científico que ha sabido apoyar su investigación médica en sólidas bases biológicas, actitud ésta que el tiempo ha confirmado como una de las orientaciones más fecundas para el desarrollo, no sólo de la Medicina, sino de las propias Ciencias Biológicas»¹⁷⁰.

Desde 1965 a 1971, siendo ya profesor emérito en la Universidad de Tubinga, fue nombrado profesor ordinario de Patología General y director del Departamento de Inmunología y Patología Experimental de la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra¹⁷¹. En su discurso, Letterer explicó los motivos por los que –en su opinión– le concedían el grado y las razones por las que se trasladó a una joven universidad española:

En ello descubro su gran reconocimiento por mis comparativamente pequeños esfuerzos en los trabajos del Departamento de Inmunología y Patología Experimental [de la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra], erigido para mí, con el objetivo de dar acogida a la Inmunología Morfológica. Para una empresa de este tipo, existían en Pamplona condiciones muy fecundas, en una época en la que en Europa comenzaban a surgir los primeros inicios de la Inmunología como Ciencia. En efecto, la Universidad de Pamplona [*sic*] y su Facultad de Medicina fue la única que, ya desde su fundación, decidió crear una clínica especial para las enferme-

¹⁷⁰ Palabras pronunciadas por el padrino Dr. D. Jesús Vázquez, decano de la Facultad de Ciencias, en elogio del graduado Dr. D. Erich Letterer, en *Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de los profesores Paul Ourliac, Toulouse; Juan de Contreras y López de Ayala, Madrid; Erich Letterer, Tübingen*, p. 21.

¹⁷¹ Cfr. *ibid.*, pp. 19-21; IBÁÑEZ, *Tres compensaciones*, p. 80.

dades basadas en una alergia. El mérito se debe al actual y ya entonces decano, Dr. Eduardo Ortiz de Landázuri. Perteneciente al círculo del difunto D. Carlos Jiménez Díaz, llevó a cabo su idea de una clínica alergológica, enviando al hombre adecuado a formarse en el lugar adecuado en Alemania, con el prof. Karl Hansen, y confiándole la dirección de esa clínica. No es por eso casual, que el contacto con mi colega el Dr. Albert Oehling, contribuyera decisivamente a que yo encontrara el camino a Pamplona¹⁷².

El padrino afirmó que los años de su estancia en Pamplona habían supuesto, para quienes trabajaban en la Universidad de Navarra, «un ejemplo continuo de entusiasmo, laboriosidad, responsabilidad y objetividad, ejemplo como el que sólo saben dar los grandes maestros»¹⁷³.

El gran canciller por su parte agradeció al profesor Erich Letterer que hubiera querido «poner todo su saber y prestigio científico al servicio de esta Universidad» y que durante su estancia en ella hubiera «realizado una inolvidable labor como científico y como maestro»¹⁷⁴.

LOS GRADOS CONCEDIDOS EL 9 DE MAYO DE 1974

El último acto académico de investidura de doctores *honoris causa* de la Universidad de Navarra durante los años en que san Josemaría Escrivá fue su gran canciller tuvo lugar el 9 de mayo de 1974. En esa ceremonia se concedió el grado a Mons. Franz Hengsbach, obispo de Essen y presidente de *Adveniat*, y al Dr. Jérôme Lejeune, catedrático de Genética de París y firme defensor de la vida humana. Fueron nombrados por las facultades de Derecho y Medicina, respectivamente; y en cada caso, ejercieron de padrinos Javier Hervada y Eduardo Ortiz de Landázuri, decanos de los correspondientes centros.

¹⁷² *Discurso del Dr. D. Erich Letterer, en Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de los profesores Paul Ourliac, Toulouse; Juan de Contreras y López de Ayala, Madrid; Erich Letterer, Tübingen, pp. 23-25.*

¹⁷³ *Cfr. Palabras pronunciadas por el padrino Dr. D. Jesús Vázquez, en Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de los profesores Paul Ourliac, Toulouse; Juan de Contreras y López de Ayala, Madrid; Erich Letterer, Tübingen, p. 21.*

¹⁷⁴ *Discurso del Gran Canciller, Excmo. y Rvdmo. Mons. D. Josemaría Escrivá de Balaguer, en Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de los profesores Paul Ourliac, Toulouse; Juan de Contreras y López de Ayala, Madrid; Erich Letterer, Tübingen, p. 29.*

Mons. Dr. Franz Hengsbach

Como ya se ha dicho, la presentación formal de los candidatos al grado de doctor *honoris causa* al gran canciller se hacía después de un proceso de consultas en que intervenían los centros, el rectorado y la cancillería, en el que se concordaba el número y nombre de los posibles candidatos y las fechas previsibles para la investidura. Los nombres surgían en general de los centros, aunque alguna vez partían del gran canciller o del rectorado. En el presente caso, el del Dr. Hengsbach, se debió a la iniciativa del gran canciller, quién indicó también las fechas posibles y qué facultad consideraba más apropiada¹⁷⁵.

Franz Hengsbach nació en 1910 en la actual Renania del Norte – Westfalia. Estudió en Paderborn y Friburgo. En 1937 fue ordenado sacerdote. Obtuvo el doctorado en Teología por la Universidad de Münster en 1944¹⁷⁶. En 1950, junto con el director de la Oficina Social de la Iglesia Protestante de Westfalia, fundó la labor social conjunta de las confesiones de la industria minera¹⁷⁷. En 1953 fue nombrado obispo titular de Cambano y auxiliar de Paderborn y en 1957, obispo de la recién creada Diócesis de Essen, cargo que, desde 1961, desempeñó junto con el de ordinario castrense del Ejército de la República Federal de Alemania.

Gracias a su iniciativa, la Conferencia Episcopal Alemana creó la Acción Adveniat para ayudar a la Iglesia en Latinoamérica y le confirió su presidencia. Su padrino recordándolo en el elogio, dijo: «Inspirador y promotor de esa Acción, que ha hecho posible el desarrollo de tantas labores apostólicas, instituciones científicas y obras de cultura; su trayectoria como alma y motor de Adveniat es una elocuente muestra de su amor operativo por el bien de las almas y por la justicia, nacido y fomentado por el sentimiento de una sólida caridad cristiana»¹⁷⁸.

¹⁷⁵ Cfr. AGUN, Comunicación interior de la Cancillería al Rectorado, n. 3345/73, 13 de octubre de 1973.

¹⁷⁶ Dos años después fue designado secretario general de la Asociación Universitaria de san Bonifacio, siendo elegido, en el año 1947, secretario general del Comité Central de los Católicos Alemanes.

¹⁷⁷ Recuerdo de ello era su anillo episcopal; de él comentó Vidal-Quadras: «Como joya, el obispo tiene un trozo de carbón de las minas del Ruhr» (VIDAL-QUADRAS, *Hengsbach*, p. 54).

¹⁷⁸ *Palabras pronunciadas por el padrino, Dr. D. Javier Hervada, decano de la Facultad de Derecho, en elogio del graduado Mons. Dr. Franz Hengsbach, en Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de Mons. Dr. Franz Hengsbach, Essen; Prof. Dr. Jérôme Lejeune, París, Pamplona, Universidad de Navarra, 1974, p. 6.*

Durante el Concilio Vaticano II fue, primero, miembro de la Comisión Preparatoria y, más tarde, relator de las comisiones conciliares para el Apostolado de los Laicos y para el Esquema XIII, que se convirtió en la constitución pastoral *Gaudium et spes*. Según Javier Hervada, «en muchas alusiones de este documento a la recta concepción de la ley natural, a los derechos humanos, a las relaciones entre la comunidad política y la Iglesia, al respeto por la vida y a la justicia social pueden entreverse el reflejo del pensamiento y la influencia directa de nuestro Doctorando»¹⁷⁹.

Autor de más de una veintena de escritos, en ellos «destaca la preocupación por llevar una respuesta teológica –cristiana– a problemas vivos de nuestro contorno cultural y social [...]. Son una muestra patente de esa síntesis entre la labor intelectual y la acción, entre la ciencia y los problemas vitales, que sólo las grandes personalidades son capaces de conseguir»¹⁸⁰.

A partir de 1966 promovió los *Coloquios de Essen* sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado¹⁸¹. En 1988 fue nombrado cardenal y falleció en 1991.

Su padrino había comenzado el elogio sintetizando lo que el acto académico representaba: «el homenaje y el reconocimiento a una vida que tanto esfuerzo ha dedicado –con sus escritos y sus múltiples actividades– a mantener el recto concepto del hombre, a fomentar los valores culturales cristianos y a la promoción de la justicia social. Una vida sacerdotal dedicada enteramente a la verdad, el bien y la justicia»¹⁸².

Parece que en el contexto de crisis postconciliar¹⁸³, Hengsbach era visto como un ejemplo y un estímulo. El gran canciller en su discurso lo expresó con estas palabras:

¹⁷⁹ *Ibid.*

¹⁸⁰ *Ibid.*, p. 7.

¹⁸¹ Precisamente las relaciones Iglesia-Estado fue el tema al que monseñor Hengsbach dedicó su discurso (cfr. *Discurso de Mons. Dr. Franz Hengsbach*, «Nuestro Tiempo», junio de 1974, pp. 9-19).

¹⁸² *Palabras pronunciadas por el padrino, Dr. D. Javier Hervada*, en *Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de Mons. Dr. Franz Hengsbach, Essen; Prof. Dr. Jérôme Lejeune, París*, p. 5. Durante su estancia en Pamplona, el profesor Luis María Gonzalo se encargó de atender a Mons. Hengsbach (cfr. AGUN, Correspondencia del Rectorado, Carta de José Luis Díaz a Luis María Gonzalo, 14 de febrero de 1974).

¹⁸³ Sobre la crisis postconciliar, cfr. Yolanda CAGIGAS OCEJO, *La revista Vida Nueva (1967-1976). Un proyecto de renovación en tiempos de crisis*, Pamplona, Eunsa, 2007.

En su dilatada labor pastoral, Monseñor Hengsbach ha mostrado con hechos cómo se conjuga la predicación valiente e incansable de la fe, con la atención sacerdotal a los mineros del Ruhr, con la solicitud por la Iglesia en América Latina, y con el estudio riguroso de la Teología y el Derecho Canónico. Y no es casual que su primer escrito, en 1934, versase sobre la defensa de la vida, frente a criterios aberrantes que se abrían paso por entonces en su patria¹⁸⁴.

El obispo hizo referencia explícita a dicho contexto diciendo que «nuestro tiempo está sacudido por una crisis muy profunda de la sociedad. No sólo cambian las estructuras; las verdades y los valores se relativizan. Incluso la Iglesia está implicada en esta crisis». Después, dirigió unas palabras de encomio a la Universidad de Navarra:

Precisamente en tales tiempos esta Universidad significa una gran esperanza, por su servicio a la sociedad y a la Iglesia. El ambiente de esta Universidad, caracterizado por el espíritu de una libertad espontánea y responsable, por un auténtico trabajo en colaboración, y un derroche de calladas y sólidas virtudes, hace que en este momento decisivo de la civilización occidental, este lugar sea un foco de Fe y de Ciencia¹⁸⁵.

¹⁸⁴ *Discurso del Gran Canciller, Excmo. y Rvdmo. Mons. D. Josemaría Escrivá de Balaguer, en Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de Mons. Dr. Franz Hengsbach, Essen; Prof. Dr. Jérôme Lejeune, París, p. 27.* La primera obra de Hengsbach había sido un «estudio sobre el problema de la extinción de vidas no dignas de vivir» (*Palabras pronunciadas por el padrino, Dr. D. Javier Hervada, en Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de Mons. Dr. Franz Hengsbach, Essen; Prof. Dr. Jérôme Lejeune, París, p. 5*).

¹⁸⁵ *Discurso de Hengsbach, «Nuestro Tiempo», junio de 1974, p. 9.* Traducido del alemán. En el idioma original: *Discurso de Mons. Dr. D. Franz Hengsbach, en Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de Mons. Dr. Franz Hengsbach, en elogio del graduado Mons. Dr. Franz Hengsbach, en Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de Mons. Dr. Franz Hengsbach, Essen; Prof. Dr. Jérôme Lejeune, París, pp. 9-18.* Mons. Hengsbach concluyó su discurso con estas palabras: «Querido Mons. Escrivá, permítame, por último, expresarle también lo que mi diócesis debe al trabajo de sus hijas y sus hijos del Opus Dei en Essen» (*Discurso de Hengsbach, «Nuestro Tiempo», p. 19*). En AGP se conservan veinticuatro cartas entre Mons. Hengsbach y Mons. Escrivá escritas desde noviembre de 1971 a marzo de 1975 (AGP, A.3.4, E112-403). Con fecha de 18 de julio de 1975, después de fallecer san Josemaría, Luis María Gonzalo escribió: «Fue deseo del Padre que un profesor de la Universidad de Navarra notificara a Mons. Hengsbach la propuesta para la concesión del doctorado *honoris causa* por la Facultad de Derecho de la Universidad de Navarra. El Rectorado me designó para este mensaje y al día siguiente 17 de enero de 1974 realicé el viaje a Alemania visitando en Essen al Sr. Obispo al día siguiente. En cuanto le notifiqué

Pero su conducta firme en esos momentos no era la única razón para concederle el grado de doctor. Al comienzo de su elogio, el padrino había dicho: «mas, al pedir para él esta alta distinción académica, deseamos también honrar a quien ha dado en el pasado, y sigue dando en el presente, tantas muestras de afecto hacia la Universidad de Navarra»¹⁸⁶. Algo a lo que el propio obispo de Essen se refirió en su discurso: «deseo manifestar, como Presidente de la Acción Episcopal Alemana Adveniat, mi satisfacción por los programas que se han podido llevar a cabo en colaboración con la Universidad de Navarra, por ejemplo los cursos para formación de periodistas de países hispanoamericanos y la atención de becarios. Espero que esta colaboración en servicio a esos países pueda continuar en el futuro»¹⁸⁷.

El Programa para Graduados Latinoamericanos (PGLA), había comenzado en enero de 1972 y se desarrollaría de forma ininterrumpida hasta 1990. Lo cursaron cuatrocientos profesionales de trece países¹⁸⁸. Desde el principio, la Fundación Aktion Adveniat financió todo el programa.

Dr. D. Jérôme Lejeune

En la misma comunicación interior en la que la cancillería informaba al rectorado de la investidura de Hengsbach, se sugería que propusiesen «dos personalidades de prestigio internacional, seculares, a quienes conceder el Doctorado en la misma ocasión»¹⁸⁹. El rectorado, de acuerdo con los centros, envió una relación de cinco nombres el 18 de octubre de 1973; y el 22 envió otra en que Lejeune ocupaba el segundo lugar (el primero era Hengsbach),

el objeto de mi visita, Mons. Hengsbach lo primero que hizo fue manifestarme su grata sorpresa por el delicado y magnánimo detalle de Mons. Escrivá: que un profesor de la Universidad fuera personalmente a comunicárselo. Después nos habló a D. Jesús Martínez, Consiliario del Opus Dei en Alemania, y a mí, de la honda amistad y afecto que le unían al Padre. Nos decía que, en este momento de crisis tan profunda en la Iglesia, el Padre y el Opus Dei eran un sólido pilar y un verdadero ejemplo para no ceder en lo que no se puede ceder» (AGP, serie A.5, 217-1-7).

¹⁸⁶ *Palabras pronunciadas por el padrino, Dr. D. Javier Hervada, en elogio del graduado Mons. Dr. Franz Hengsbach, en Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de Mons. Dr. Franz Hengsbach, Essen; Prof. Dr. Jérôme Lejeune, París, p. 5.*

¹⁸⁷ *Discurso de Hengsbach, «Nuestro Tiempo», p. 19.*

¹⁸⁸ Cfr. BARRERA, *Historia*, pp. 188-200, 243-250, 303-309; Francisco GÓMEZ ANTÓN, *Desmemorias*, Pamplona, Eúnsa, 2002, p. 196.

¹⁸⁹ AGUN, Comunicación de la Cancillería al Rectorado, n. 3345/73, 13 de octubre de 1973.

antes de que se recibiera un escrito de la cancillería fechado el día 21, en el que presentaba al rectorado la posibilidad de que fuera Lejeune¹⁹⁰. Es decir, en esta ocasión, tanto la cancillería como el rectorado propusieron al mismo tiempo a la misma persona.

Jérôme Lejeune nació en 1926 en Montrouge (Francia). Obtuvo el doctorado en Medicina en 1951 y en Ciencias Naturales en 1961. En 1952 comenzó a trabajar en el Centro Nacional de Investigaciones Científicas de París, donde fue director de investigación. En 1964 fue nombrado profesor titular de la Cátedra de Genética Fundamental de la Universidad de París, y un año más tarde, jefe del Servicio de Genética Fundamental del Hôpital des Enfants Malades. En 1968, asumió el cargo de director ejecutivo del Institut de Progénèse, y dos años más tarde fue nombrado decano de la Unité d'Enseignement et de Recherche.

El profesor Lejeune funda la Citogenética Clínica al verificar por primera vez que un síndrome –el de Down, el mongolismo– es resultado de una alteración en el cariotipo humano: presencia por triplicado de un elemento 21. Descubre la primera translocación en cromosomas humanos. Halla la delección del brazo corto del cromosoma 5, que determina el síndrome «cri del [sic] chat». Postula el fenómeno de la aneuploidia de recombinación. Realiza un minucioso análisis comparativo de los cariotipos del hombre y de los primates superiores¹⁹¹.

Fue miembro de la Real Sociedad de Medicina de Londres y de la Academia Norteamericana de Artes y Ciencias de Boston. Ocupó importantes funciones internacionales en la Organización Mundial de la Salud. Le concedieron numerosos premios¹⁹², y sus publicaciones superaban por entonces el centenar¹⁹³.

¹⁹⁰ Cfr. AGUN, Comunicaciones interiores del Rectorado a la Cancillería, nn. 574/73, 18 de octubre de 1973 y 593/73, 22 de octubre de 1973; Comunicación interior de la Cancillería al Rectorado, n. 3449/73, 21 de octubre de 1973.

¹⁹¹ *Palabras pronunciadas por el padrino, Dr. D. Eduardo Ortiz de Landázuri, decano de la Facultad de Medicina, en elogio del graduado Dr. D. Jérôme Lejeune, en Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de Mons. Dr. Franz Hengsbach, Essen; Prof. Dr. Jérôme Lejeune, París, p. 20.*

¹⁹² Entre otros, el premio Jean Toy (1961), la medalla de oro de la Investigación Científica (1961), el premio Kennedy (1962), el premio William Allan (1969) y el premio científico Ciudad de París (1971).

¹⁹³ Cfr. *Palabras pronunciadas por el padrino, Dr. D. Eduardo Ortiz de Landázuri, en Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de Mons. Dr. Franz Hengsbach, Essen; Prof. Dr. Jérôme Lejeune, París, pp. 19-21. Curriculum*

A Lejeune se le concedió el doctorado *honoris causa* por la Facultad de Medicina y ejerció de padrino su decano, Eduardo Ortiz de Landázuri¹⁹⁴.

En el *curriculum* adjuntado con la propuesta de la cancillería, se exponía la principal razón por la que le proponían como candidato:

Ha sabido defender firmemente la vida humana y la dignidad de la persona humana desde el primer momento de su existencia. En su cátedra de Genética Fundamental de París, en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de la capital de Francia, como presidente y fundador de la Sociedad *Laissez-les-vivre*, o a través de sus numerosas acciones internacionales, el Dr. Lejeune ha defendido –como producto de la más rigurosa investigación genética– la necesidad de proteger la vida humana desde el mismo momento de su concepción¹⁹⁵.

En la misma ceremonia de investidura, en su discurso, Hengsbach había dicho «me uno, aquí, al aplauso que la Universidad de Navarra da al Profesor Lejeune»¹⁹⁶. Efectivamente, puede decirse que la concesión del grado de doctor *honoris causa* a Lejeune era un aplauso por su defensa de la vida¹⁹⁷.

En el contexto de crisis, al que como hemos visto se había referido el obispo de Essen, el gran canciller dijo de los dos nuevos doctores: «Este com-

vitae de Jérôme Lejeune, AGUN, Anexo de la Comunicación interior de la Cancillería al Rectorado, n. 3449/73, 21 de octubre de 1973. Sobre Lejeune, cfr. Clara LEJEUNE, *Dr. Lejeune: el amor a la vida*, Madrid, Palabra, 1999; Clara LEJEUNE-GAYMARD, *La dicha de vivir: Jérôme Lejeune, mi padre*. Madrid, Rialp, 2012; Anne BERNET, *Jérôme Lejeune*, Paris, Presses de la Renaissance, 2004.

¹⁹⁴ Hasta ahora se había seguido la práctica habitual de las universidades españolas de conceder el doctorado por alguna facultad de la que el graduado no fuera ya doctor. Se ha visto que así lo había explicado el rector a Jiménez Díaz cuando le comunicó la concesión de su doctorado. Sin embargo, ese criterio cambió pronto, si el interesado lo pedía expresamente.

¹⁹⁵ AGUN, Anexo de la Comunicación interior de la Cancillería al Rectorado, n. 3449/73, 21 de octubre de 1973.

¹⁹⁶ *Discurso de Hengsbach*, «Nuestro Tiempo», p. 19.

¹⁹⁷ Si la necesidad de defender la vida no ha perdido vigencia, en aquellos años tenía la urgencia de que quizás eran los primeros en los que el aborto se reclamaba en público como un derecho de la mujer. El aborto era una de las consecuencias de la revolución sexual. Otro de los componentes catalizadores de dicha revolución fue la generalización del uso de la píldora anticonceptiva que hizo necesario que el 25 de julio de 1968 Pablo VI publicara la encíclica *Humanae vitae*. El revuelo que esta encíclica causó en algunos ambientes católicos puede que fuera –entre otras cosas– síntoma de lo necesaria que fue su publicación.

promiso personal con la verdad y con la vida, del que han hecho profesión Monseñor Hengsbach y el profesor Lejeune, enlaza con el de los grandes Maestros de todos los tiempos, que no se han dejado arrastrar por ambientes superficiales, ni se han engañado por el espejismo de la fácil novedad. Su ejemplo es un notable y alentador estímulo, cuando [...] se debate la humanidad contra una borrasca tremenda»¹⁹⁸.

Cuando la cancillería hizo la propuesta al rectorado de conferir el grado a Lejeune, también había argumentado diciendo: «Está defendiendo muy activamente los principios cristianos en cuestiones de importancia vital para la sociedad»¹⁹⁹. En su discurso, el gran canciller alabó «la firme defensa de la vida humana del Profesor Lejeune»²⁰⁰.

Además, la defensa de los principios cristianos en y desde el ejercicio de la profesión, era algo totalmente acorde con el espíritu del Opus Dei y, por lo tanto, una de las enseñanzas que la Universidad de Navarra anhelaba transmitir a sus alumnos. Así, el padrino destacó cómo el profesor Lejeune luchaba «contra la ley del aborto legal, con las más sutiles consideraciones científicas».

¹⁹⁸ *Discurso del Gran Canciller, Excmo. y Rvdmo. Mons. D. Josemaría Escrivá de Balaguer, en Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de Mons. Dr. Franz Hengsbach, Essen; Prof. Dr. Jérôme Lejeune, París, p. 28. La Gaceta del Norte también aludió a la ejemplaridad de los dos nuevos doctores: «Un mismo afán en la defensa de la vida y la dignidad humana sirve de nexo a la obra científica de las personalidades que ayer fueron investidas [...]. En esta línea ejemplar han venido trabajando los dos nuevos doctores, uno como pastor de almas y otro como investigador de la naturaleza humana». «Franz Hengsbach y Jerome Lejeune, doctores honoris causa por su defensa de la fe y la vida», *La Gaceta del Norte*, 10 de mayo de 1974). Por su parte, José Antonio Vidal-Quadras apreció «en los ojos y la sonrisa del Gran Canciller, de monseñor Hengsbach y del profesor Lejeune una especial alegría. Se les veía que estaban a gusto; como las personas que se comprenden. Después de escuchar sus discursos vi que un motivo había para este entenderse: los tres son hombres apasionados por la verdad» (VIDAL-QUADRAS, *Hengsbach y Lejeune*, p. 54). Lejeune era el segundo doctor honoris causa por la Universidad de Navarra del cual, tras su fallecimiento, se abrió su proceso de canonización. Ya se ha visto que el otro fue Braga da Cruz.*

¹⁹⁹ AGUN, Comunicación interior de la Cancillería al Rectorado, n. 3449/73, 21 de octubre de 1973. Un anexo decía: «Álvaro del Amo estuvo con él en su laboratorio de París durante el mes de septiembre de 1962. Se le invitó a participar en la VII Jornadas de Genética Luso-Españolas, que tuvieron lugar en uden [Universidad de Navarra] durante el mes de octubre de 1970. Acudió muy contento. Tuvo una lección magistral “Sobre la naturaleza genética de los hombres”. Dio también una lección en la Facultad de Medicina. Se escribe con Álvaro».

²⁰⁰ Después del acto de investidura el gran canciller emprendió un viaje de catequesis por diversos países de Latinoamérica –Brasil, Argentina, Chile, Perú, Ecuador y Venezuela–, desde el 22 de mayo hasta el 31 de agosto; en ellos, en diversas ocasiones, al rechazar el aborto mencionó a Lejeune.

cas, producto de la más rigurosa investigación genética», y por ello dijo: «la Facultad de Medicina siente una extraordinaria alegría al proponer al Profesor Lejeune como partícipe de sus mismas tareas con iguales ideales»²⁰¹.

Lejeune fue un ejemplo de científico católico valiente y coherente que defendió desde el ejercicio de su profesión la ley natural y la doctrina de la Iglesia. Quizá por esto el gran canciller dijo:

La Universidad sabe que la necesaria objetividad científica rechaza justamente toda neutralidad ideológica, toda ambigüedad, todo conformismo, toda cobardía: el amor a la verdad compromete la vida y el trabajo entero del científico, y sostiene su temple de honradez ante posibles situaciones incómodas, porque a esa rectitud comprometida no corresponde siempre una imagen en la opinión pública²⁰².

LAS ESTANCIAS DE SAN JOSEMARÍA EN PAMPLONA

Con ocasión de los viajes del gran canciller a Pamplona para presidir los actos académicos de colación del grado de doctor *honoris causa*, san Josemaría mantuvo numerosas reuniones con diferentes personas. No es objeto de nuestro estudio analizarlas, pero este artículo quedaría incompleto si no se mencionasen.

El mismo día de la primera ceremonia de investidura, el 28 de octubre de 1964²⁰³, a las 17.00, en el salón de actos del Colegio Mayor Belagua, el gran canciller se reunió con los profesores de la universidad. Más tarde, a las 20.00, el Ayuntamiento de Pamplona –que en 1960 le había nombrado hijo adoptivo– le ofreció una recepción²⁰⁴.

²⁰¹ *Palabras pronunciadas por el Padrino, Dr. D. Eduardo Ortiz de Landázuri, en Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de Mons. Dr. Franz Hengsbach, Essen; Prof. Dr. Jérôme Lejeune, París, p. 21.* José Antonio Vidal-Quadras escribió en la revista «Mundo Cristiano»: «Un colosal luchador que mantiene en jaque a los predicadores del aborto con las armas de la más pura ciencia» (VIDAL-QUADRAS, *Hengsbach y Lejeune*, p. 55).

²⁰² *Discurso del Gran Canciller, Excmo. y Rvdmo. Mons. D. Josemaría Escrivá de Balaguer, en Discursos pronunciados en el acto académico de investidura de grado de doctor honoris causa de Mons. Dr. Franz Hengsbach, Essen; Prof. Dr. Jérôme Lejeune, París, p. 28.*

²⁰³ A las 13.30 hubo un vino de honor en el edificio central y a las 14.15, en el Colegio Mayor Belagua, el almuerzo ofrecido por la universidad en honor de los doctorados (AGP, serie A.1, 55-3-4).

²⁰⁴ «Monseñor Escrivá fue recibido a su llegada por el alcalde y concejales, que le acompañaron hasta el salón del trono, en que se efectuó el solemne acto» («Han sido investidos doctores

El lunes, día 30, a las 18.30, en el Teatro Gayarre, tuvo lugar la Asamblea General de la Asociación de Amigos de la Universidad; por la mañana, a las 11.00, en la catedral, el gran canciller les había celebrado la Santa Misa²⁰⁵.

Días antes, la prensa comentaba: «se espera que más de 8.000 miembros de toda España se trasladen a Pamplona para estos actos»²⁰⁶. El 13 de noviembre de 1964, Amadeo de Fuenmayor había escrito una carta a san Josemaría y, entre otras muchas cosas, le decía: «por las noticias que llegan de todas partes, es de prever un gran gentío en Pamplona»²⁰⁷. Subrayando las últimas palabras –un gran gentío en Pamplona–, san Josemaría había anotado: «Que el Señor nos dé paciencia! Yo no deseo eso». Este espontáneo comentario da noticia de cuál era su verdadero carácter: si podía, rehusaba las masas; a pesar de ello, durante esos años mantuvo encuentros multitudinarios.

Los más numerosos de todos fueron los de 1967. La ceremonia de investidura de doctores *honoris causa* se había celebrado el 7 de octubre²⁰⁸. El día 5, san Josemaría estuvo en la ermita; los periódicos comentaron: «Esta tarde monseñor Escrivá de Balaguer, se ha postrado ante la imagen de la Madre del Amor Hermoso, situada en el campus de la Universidad de Navarra, y ha rezado por la salud del Padre Santo, por su persona y sus intenciones y, también pidió que la Universidad de Navarra sea un foco de cultura cristiana, de comprensión, exento de todo fanatismo»²⁰⁹. Ese mismo día, a las 20.00, se acercaron a saludarle algunas personalidades navarras al Colegio Mayor Aralar, donde se alojaba.

honoris causa de la Universidad de Pamplona, los señores Cabrera y Sancho Izquierdo», *Diario Vasco*, 29 de noviembre de 1964).

²⁰⁵ A las 12.30, los asambleístas visitaron la universidad y a las 17.00 la junta de gobierno de la Asociación de Amigos visitó al gran canciller en el Colegio Mayor Aralar. Por la noche hubo fuegos artificiales en la Plaza del Castillo.

²⁰⁶ Andrés GARRIGÓ, «Dos catedráticos de la Universidad de Zaragoza, proclamados *doctor honoris causa* de la de Pamplona», *Diario de Barcelona*, 29 de noviembre de 1964, p. 20. En ese mismo artículo, Garrigó comentó: «Esta insólita concentración de forasteros en Pamplona ha ocasionado un serio problema de alojamiento que sólo se ha podido paliar con el ofrecimiento de las casas de familias de Pamplona».

²⁰⁷ Carta de Amadeo de Fuenmayor a Josemaría Escrivá, Madrid, 13 de noviembre de 1964, AGP, serie A.1, 55-3-6, doc. 7.

²⁰⁸ Programa del Gran Canciller, AGP, serie A.2, 57-2-1.

²⁰⁹ «Monseñor Escrivá de Balaguer, ante la imagen de la Madre del Amor Hermoso», *Nuevo Diario*, 6 de octubre de 1967. La imagen había sido regalada por el fundador a la Universidad y bendecida en Roma por el papa Pablo VI. El acto de inauguración de la ermita había tenido lugar el 8 de diciembre de 1966.

Al día siguiente, el gran canciller visitó a diversas autoridades: arzobispo, gobernador civil, vicepresidente de la Diputación Foral y alcalde. A las 16.00, en el Colegio Mayor Belagua, se reunió en una tertulia con un grupo de mujeres.

El día 7, después de la ceremonia de investidura, a las 13.30 hubo un encuentro en el salón de recepciones del edificio central con el personal de administración y servicios de la universidad. Por la tarde, a las 17.00, una recepción en el Teatro Gayarre.

El domingo 8, a las 10.00 celebró una multitudinaria Misa al aire libre en la explanada del edificio de la biblioteca²¹⁰. A las 13.30 en el Colegio Mayor Aralar recibió a la Junta de Gobierno de la Asociación de Amigos. Para el día 9 estaban previstas varias recepciones más en el Teatro Gayarre²¹¹. La lectura de la prensa de esos días permite esbozar una imagen del ambiente de las calles de Pamplona. Sopeña, enviado especial de *La Vanguardia*, comenzaba así su crónica: «Pamplona está desbordada. El ambiente de fiesta está en la calle»²¹².

²¹⁰ Cfr. Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Amar al mundo apasionadamente (homilía, 8 de octubre de 1967). Con un Prólogo de Mons. Javier Echevarría y un Análisis del Prof. Pedro Rodríguez*, Madrid, Rialp, 2007. La homilía se publicó en 1968 en *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, Madrid, Rialp, 1968. Dicho libro también recopila siete entrevistas de prensa concedidas por Josemaría Escrivá entre 1966 y 1967 (cfr. *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, edición crítico-histórica preparada bajo la dirección de José Luis ILLANES, Roma-Madrid, Istituto Storico San Josemaría Escrivá – Rialp, 2012).

²¹¹ Sobre esos encuentros o tertulias de 1967 con el gran canciller, cfr. Ángel BENITO, *Tres días de octubre: una Universidad, su Gran Canciller y el pueblo*, «Nuestro Tiempo», diciembre de 1967, pp. 566-568. La Asociación de Amigos había organizado la llegada a Pamplona, el sábado 7 de octubre, de trenes especiales desde Madrid, Sevilla y Barcelona. Dentro de los eventos previstos, ese día a las 22.30 hubo un concierto del Orfeón Pamplonés en el Teatro Gayarre y un festival musical universitario en el Cine Carlos III. El domingo, 8 de octubre, además de lo que ya se ha indicado, visitaron la universidad de 11.00 a 14.00; a las 16.15 hubo una corrida de toros, a las 20.00 un festival folklórico en el Frontón Labrit y a las 22.00 fuegos artificiales en la Plaza del Castillo ofrecidos por el comité valenciano de la Asociación de Amigos de la Universidad. El lunes 9 regresaron los trenes especiales (cfr. folleto «Universidad de Navarra. Asamblea General de la Asociación de Amigos, Pamplona, 8-9 de octubre 1967», copia en AGP, serie A.2, 57-2-2).

²¹² Enric SOPEÑA, «Solemnes actos académicos en la Universidad de Navarra. Cinco profesores extranjeros y el doctor Jiménez Díaz, a título póstumo, fueron investidos doctores *honoris causa*», *La Vanguardia*, 8 de octubre de 1967. En el diario *Ya*, podía leerse: «Un inmenso gentío ha asistido a los actos y ha sido necesario instalar 22 monitores de televisión en circuito cerrado, para transmitir la ceremonia a los miles de invitados que no han podido entrar en el Aula Magna» («Servicio a los hombres, misión de la Universidad. Debe

En el número de noviembre de 1972, la revista *Nuestro Tiempo* informó escuetamente: «Ha tenido una breve estancia en Pamplona Mons. Escrivá de Balaguer, gran canciller de la Universidad de Navarra y fundador del Opus Dei. Durante la misma se ha entrevistado con las primeras autoridades provinciales y locales, así como con autoridades universitarias, profesores, alumnos y personal no docente. Entre los numerosos coloquios en diversos lugares destacan los tenidos con universitarios en el Colegio Mayor Belagua y con los familiares y alumnos del Instituto Irabia de la Chantrea»²¹³. Con algo más detalle informó la Agencia Cifra:

En la tarde de hoy, lunes [9 de octubre], ha dado por terminada su estancia en Pamplona monseñor Escrivá [...].

Durante su breve estancia en Pamplona, monseñor Escrivá de Balaguer ha desarrollado una intensa labor pastoral entre millares de personas de muy distinta edad, trabajo y condición social.

Con independencia de las actividades académicas que ha realizado como Gran Canciller de la Universidad de Navarra, monseñor Escrivá de Balaguer ha recibido en el Instituto Irabia, en la Chantrea de Pamplona, a un grupo de padres de alumnos; se ha reunido con más de un centenar de sacerdotes diocesanos a los que hizo llegar palabras de reciedumbre y de optimismo cristiano.

El fundador del Opus Dei se ha reunido también con unos setecientos profesores y personas no docentes de la Universidad de Navarra; ha recibido a cuatrocientas personas que asisten al V Congreso de Delegados de la Asociación de Amigos de la Universidad; a grupos muy numerosos de socios y cooperadores del Opus Dei procedentes de Navarra y de otras zonas vecinas; a estudiantes españoles, empleadas del hogar, campesinos y representantes de Francia, Portugal, Alemania, Inglaterra y de varios países de América.

Invitado por las monjas cistercienses del monasterio de Alloz, que son cooperadoras del Opus Dei, monseñor Escrivá se trasladó a ese monasterio de clausura para visitar esta comunidad.

investigar la verdad en todos los campos, dijo en Pamplona monseñor Escrivá», *Ya*, 8 de octubre de 1967). «Siete rectores –Madrid, Salamanca, Zaragoza, Oviedo, Santa María la Antigua de Panamá, París y Navarra–, quinientos profesores, seis mil estudiantes y casi veinte mil invitados. Pamplona ha sido hoy capital de la Universidad española» (Pedro CRESPO, «Solemne investidura de doctores *honoris causa* en la Universidad de Navarra», *ABC*, 8 de octubre de 1967, p. 95).

²¹³ Mons. Escrivá de Balaguer en Pamplona, «Nuestro Tiempo», noviembre de 1972, pp. 79-80.

El Gran Canciller se ha entrevistado con las autoridades provinciales y locales de Navarra; con el arzobispo de la diócesis, José Méndez y con el arzobispo dimisionario de Pamplona Doctor Enrique Delgado. Recibió al Consejo del Patronato de la Universidad, a los Doctores *honoris causa* profesores Ourliac, marqués de Lozoya y Letterer.

Antes de abandonar Pamplona, monseñor Escrivá de Balaguer se dirigió a la ermita situada en el campus para rezar ante la imagen de Santa María Madre del Amor Hermoso, como ya lo hizo antes a su llegada a la ciudad²¹⁴.

La cuarta ceremonia de investidura de doctores *honoris causa* tuvo lugar –como se ha visto– el 9 de mayo de 1974. Al día siguiente, por la tarde, san Josemaría mantuvo una tertulia con numerosas personas en el Colegio Mayor Belagua. El día 11 «dio por terminada su estancia en Pamplona Mons. Escrivá de Balaguer»²¹⁵; se trataba de la última, pues un año después, el 26 de junio de 1975, en Roma, fallecería el fundador y primer gran canciller de la Universidad de Navarra.

CONCLUSIONES

La Universidad de Navarra celebró cuatro actos académicos de investidura de doctores *honoris causa* siendo san Josemaría Escrivá su gran canciller. En noviembre de 1964, a Juan Cabrera y Miguel Sancho Izquierdo. En octubre de 1967, a Willy Onclin, Carlos Jiménez Díaz, Guilherme Braga da Cruz, Ralph Merle Hower, Otto B. Roegele y Jean Roche. Cinco años después, en octubre de 1972, a Paul Ourliac, Juan de Contreras y Erich Letterer. La cuarta y última fue en mayo de 1974, a Franz Hengsbach y Jérôme Lejeune.

Desde que el Estado reconoció plenamente todos los efectos de los estudios de la Universidad de Navarra hasta que ésta concedió su primer doctorado *honoris causa*, sólo transcurrieron dos años; la Universidad de Navarra se incorporó con rapidez a esta práctica de reciente implantación en España –desde 1920–, pero de tradición secular en las universidades anglosajonas. Durante el periodo objeto de este estudio (1964-1975), fue

²¹⁴ «Monseñor Escrivá de Balaguer da por terminada su estancia en Pamplona. Durante la misma recibió a numerosos grupos de personas», *El Noticiero*, 10 de octubre de 1972.

²¹⁵ «Mons. Escrivá de Balaguer da por terminada su estancia en Pamplona», *La Gaceta del Norte*, 12 de mayo de 1974, p. 2.

la tercera universidad española que más doctores *honoris causa* nombró. Se piensa que el motivo por el que celebró con tanta rapidez su primera ceremonia de investidura y por el que durante sus primeros años concedió numerosos grados pudo consistir en que, desde su fundación en 1952, no le faltó conciencia de ser una verdadera universidad, dotada de las facultades propias de esa institución, en la que se vivieran las costumbres y los usos universitarios tradicionales, y abierta a la efectiva cooperación con las demás.

De acuerdo con los Estatutos de la Universidad de Navarra, el procedimiento oficial para conceder el grado de doctor *honoris causa* a una persona constaba de los siguientes pasos: propuesta acordada por el consejo de facultad, elevación de ésta al rectorado, aprobación en su caso por la junta de gobierno, y petición de la conformidad del gran canciller. Si el doctorado era por una facultad de estudios eclesiásticos, el gran canciller debía solicitar la venia de la Santa Sede. Obtenida la conformidad del gran canciller, el rector lo comunicaba al candidato y después de su aceptación se fijaba la fecha del acto de investidura. No obstante, antes de iniciar ese proceso había conversaciones previas entre los tres niveles, las facultades, el rectorado y la cancillería, acerca de la oportunidad de prepararlo y del número de doctorados que podrían conferirse, así como para seleccionar a los que en atención a sus méritos y circunstancias parecían más adecuados, todo ello en un clima de mutua concordia. El gran canciller no rechazó a nadie propuesto por la junta de gobierno. La iniciativa partía en general de las facultades; alguna vez, del propio gran canciller, y en ciertas ocasiones del rectorado.

El ceremonial para el desarrollo de la investidura en la Universidad de Navarra fue el mismo durante los cuatro años y se inspiró en el que solía utilizarse en la Universidad de Salamanca, la más antigua entre las españolas.

La principal razón por la que la Universidad de Navarra concedió el doctorado *honoris causa* a Juan Cabrera y a Miguel Sancho Izquierdo fue, en el primer caso, por ser rector de la Universidad de Zaragoza, y, en el segundo, por haberlo sido. El 25 de octubre de 1960, el gran canciller había manifestado a los rectores de las universidades del Estado su intención de que la Universidad de Navarra mantuviera con todas «las más amistosas relaciones de intercambio y mutua ayuda»; era lógico que la primera fuera la de Zaragoza, en agradecimiento a los diez años en los que, como estudio general, había estado adscrita a dicha universidad.

La investidura de 1967 fue una muestra del espíritu universal de la Universidad de Navarra; las relaciones científicas internacionales que sus profesores mantenían desde sus primeros años quedaron reflejadas en la incorporación a su claustro de muy destacadas personalidades académicas pertenecientes a prestigiosas y antiguas universidades de Europa y Estados Unidos: Coimbra (G. Braga da Cruz), Harvard (Ralph M. Hower), Lovaina (W. Onclin), Munich (O. Roegele), Madrid (C. Jiménez Díaz) y París (rector J. Roche). Con algunos de estos se añadía la circunstancia de que cultivaban áreas nuevas que la Universidad de Navarra había incluido entre sus titulaciones: Periodismo (Otto Roegele, Munich) y Dirección de Empresas (Ralph M. Hower, Harvard).

Los doctorados de 1972 y 1974 recayeron sobre personas que gozaban también de indiscutible categoría científica, un recto criterio ético acerca de la misión de la universidad y habían prestado valiosas colaboraciones a las tareas de la Universidad de Navarra.

El perfil dominante en los doctores *honoris causa* por las universidades españolas desde 1939 a 1975 fue el de varón, extranjero y científico; idéntico fue el de los de la Universidad de Navarra. En esta última no se confirió ese grado honorífico a ninguna personalidad del mundo político, ni como premio a una acción de mecenazgo, sino por su categoría académica, su comprensión de los fines de la Universidad de Navarra y su colaboración personal con ella o con sus profesores. Algunos eran notables defensores de la dignidad de la persona humana.

El fundador de la universidad fue proclamado santo por la Iglesia católica en el año 2002; se han iniciado también hace más o menos tiempo procesos de canonización de dos de los galardonados con el doctorado *honoris causa*, y de un profesor que fue padrino. Al mismo tiempo, uno de los doctores no era católico; y es que la inspiración cristiana de la Universidad de Navarra y su espíritu apostólico se han acompañado desde los inicios de un gran amor a la libertad y respeto a la libertad de las conciencias.

Yolanda Cagigas Oejo. Licenciada en Historia por la Universidad de Valladolid, doctora en Historia por la Universidad de Navarra, máster en Archivística por la Universidad de Sevilla. Desde su comienzo en 2005, directora del Archivo General de la Universidad de Navarra. Presidenta de la Asociación de Archiveros de Navarra (AAN), miembro del Comité Ejecutivo de la Conferencia de Archivos Universitarios españoles (CAU) y miembro del Comité Ejecutivo de la Sección de Archivos de Arquitectura del Consejo Internacional de Archivos (ICA-SAR). Áreas de investigación: Historia Contemporánea y Archivística.
e-mail:ycagigas@unav.es

APÉNDICE

RELACIÓN DE DOCTORES *HONORIS CAUSA* CONCEDIDOS POR LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS (1939-1975)

SALAMANCA

- 1954: Francisco Franco Bahamonde – Español. Jefe del Estado (1939-1975)
1954: Michel Lejeune – Francés. Lingüista y helenista
1954: Max Leopold Wagner – Alemán. Lingüista y romanista
1954: Joachim de Calvalho – Portugués. Filósofo
1954: Archer M. Huntington – Estadounidense. Filólogo hispanista y fundador de la Hispanic Society of America
1954: Lorenzo Mossa – Español. Jurista (Derecho Mercantil)
1954: José Rafael Mendoza – Español. Jurista (Derecho Penal)
1954: Antonio Cicu – Italiano. Jurista (Derecho Civil)
1954: Francesco Carnelutti – Italiano. Abogado y jurista
1954: Felice Battaglia – Italiano. Jurista y filósofo
1954: Alfred Verdross – Austríaco. Jurista (Derecho Internacional)
1954: Hans Kelsen – Austríaco. Jurista, político y filósofo del Derecho
1954: Friedrich A. Henglein – Alemán. Químico
1954: Hermann Staudinger – Alemán. Premio Nobel de Química (1953)
1954: Kurt Alder – Alemán. Premio Nobel de Química (1950)
1954: Adolf Dabelow – Alemán. Médico y profesor de Anatomía
1954: Hernani Bastos Monteiro – Portugués. Médico y profesor de Anatomía
1954: Honorio Delgado – Peruano. Filósofo, educador, lingüista, biólogo y psiquiatra
1954: Maximino Correira – Portugués. Médico y profesor de Anatomía
1955: H. J. van der Wijer – Belga. Filólogo, Universidad de Lovaina
1955: Gustavo Cordeiro Ramos – Portugués. Filólogo, político, y profesor de Literatura alemana
1961: Severo Ochoa de Albornoz – Español residente en EE.UU. Premio Nobel de Fisiología (1959)
1963: Ramón Menéndez Pidal – Español. Filólogo e historiador medievalista
1964: Ramón Castroviejo Briones – Español. Oftalmólogo, célebre por sus avances en el trasplante de córnea
1964: Jose A. Mora – Uruguayo. Diplomático, secretario general de la Organización de Estados Americanos
1964: Joaquín Rodrigo Vidré – Español. Compositor
1966: Bernardo A. Houssay – Argentino. Premio Nobel de Medicina y Fisiología (1947)
1969: Santiago Grisolia – Español. Bioquímico

1975: Carlos Chagas Filho – Brasileño. Físico, biólogo y científico del campo de la Neurociencia

MADRID

- 1964: Fernand Braudel – Francés. Historiador
1964: Clement Bresou – Francés. Veterinario
1964: Telesforo Bonadonna – Italiano. Veterinario
1964: Carlos P. Rómulo – Filipino. Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1949-1950)
1966: Conrad Burri – Suizo. Mineralogista
1966: Richardt Konetzke – Alemán. Historiador
1966: Earl J. Hamilton – Estadounidense. Historiador
1966: Paul Scherrer – Suizo. Físico
1967: Walter L. Kubienski – Austríaco. Fundador de la Micromorfología
1967: Armand Marie Castille – Belga. Médico
1967: Jean Emile Courtois – Francés. Farmacéutico, Universidad de París
1967: Pierre-Paul Grassé – Francés. Zoólogo
1967: Joseph Cathala – Francés. Científico
1969: Herman Trimborn – Alemán. Antropólogo
1969: Alexander von Randa – Austríaco. Profesor de Historia universal, Universidad de Salzburgo
1969: Roberto Caldeyro Barcia – Uruguayo. Médico perinatólogo,
1969: Ignacio Quiroga Maregal – Argentino. Médico
1970: Eduardo de Robertis – Argentino. Médico y biólogo
1971: Erich Schneider – Alemán. Economista
1971: Ulf von Euler – Sueco. Premio Nobel Medicina (1970)
1973: Guillermo Valette – Francés. Científico
1973: Virgilio G. Foglia – Francés. Médico
1973: Carlos Eyzaguirre – Argentino. Médico
1973: Raul Prebisch – Argentino. Economista
1974: Jean Jacques Trillat – Argentino. Físico
1974: Ramon Carande y Thovar – Español. Historiador y economista
1975: Rolf Huisgen – Alemán. Químico
1975: Louis Neel – Francés. Premio Nobel de Física (1970)
1975: Aldo Franchini – Italiano. Investigador de Medicina Forense y Psicopatología
1975: Jacques Louis Lions – Francés. Matemático
1975: Fiederech W. von Rauchhau dt – Alemán. Jurista

VALLADOLID

- 1964: Charles Petrie – Inglés. Historiador
1966: Henry Lapeyre – Francés. Historiador e hispanista
1968: Federico Melis –Italiano. Historiador

BARCELONA

- 1965: Pierre Fabre – Francés. Farmacéutico, fundador de Laboratoires Pierre Fabre (multinacional farmacéutica)
- 1965: Guy Lazorthes – Francés. Médico
- 1966: Jean Giroux – Francés. Profesor de Farmacia, Universidad de Montpellier
- 1966: Jean Delay – Francés. Psiquiatra
- 1966: Arthur Stoll – Suizo. Químico, fundador del Departamento Farmacéutico de Sandoz (Novartis)
- 1967: C. González Gómez – Español. Profesor de Farmacología
- 1967: Bernard B. Brodie – Inglés. Fundador de la moderna Farmacología
- 1968: Johannes Vincke – Alemán. Eclesiástico e historiador (temas catalanoaragoneses)
- 1968: Michele Federico M. Sciacca – Italiano. Filósofo
- 1968: Arthur Kornberg – Estadounidense. Bioquímico
- 1978: Jacobo L. Moreno – Argentino. Fundador del Psicodrama
- 1969: A. Hernández-Cruz – Mexicano. Genetista
- 1969: François Perroux – Francés. Economista
- 1970: Ramón M^a. Roca Sastre – Español. Jurista (Lérida)
- 1970: Henry Ey – Francés. Psiquiatra y psicoanalista
- 1970: Jean Piaget – Suizo. Psicólogo experimental, filósofo y biólogo creador de la epistemología genética
- 1970: Hermenegildo Arruga Liró – Español. Oftalmólogo (Barcelona)
- 1971: Santiago Grisolia – Español. Bioquímico
- 1975: Francesc de B. Moll – Español. Lingüista, editor y filólogo (Menorca)

ZARAGOZA

- 1959: José M^a. Bueno Monreal – Español. Cardenal arzobispo de Sevilla (1957-1982)
- 1960: Gunnar Tilander – Sueco. Hispanista, estudioso de los fueros de Aragón Edad Media
- 1960: Josemaría Escrivá de Balaguer – Español. Fundador del Opus Dei
- 1961: Johannes Vincke – Alemán. Estudioso de la Historia cultural de España
- 1965: André Garrigou Lagrange – Francés. Experto en economía política
- 1965: George Pequignot – Francés. Jurista
- 1967: Giangastone Bolla – Francés. Jurista (Derecho Agrario)
- 1968: José Lorente Sanz – Español. Jurista. Comisión de Codificación del Derecho Aragonés
- 1968: Francisco Pala Mediano – Español. Decano del colegio notarial de Zaragoza
- 1968: Luis Antonio A. da Gama e Silva – Brasileño. Jurista

SANTIAGO DE COMPOSTELA

- 1950: Gustavo Cordeiro Ramos – Portugués. Presidente del Instituto para la Alta Cultura de Portugal

- 1955: Paulo Meréa – Portugués. Catedrático de Historia del Derecho, Universidad de Coimbra
- 1963: Andrés Segovia – Español. Guitarrista clásico
- 1970: Marcelo Caetano – Portugués. Pres. del Consejo de Ministros de Portugal, Catedrático de la Univ. de Lisboa
- 1970: Francisco Grande Covián – Español. Científico, famoso por sus estudios del metabolismo y la diabetes
- 1970: Pedro Barrié de la Maza – Español. Financiero, presidente y fundador de la Fundación Barrié de la Maza

VALENCIA

- 1967: José M^a Otero Navascués – Español. Científico multidisciplinar especializado en el campo de la óptica
- 1973: Santiago Grisolia – Español. Bioquímico
- 1975: Miguel Batllori – Español. Sacerdote e historiador
- 1975: Hans Adolf Krebs – Alemán. Bioquímico, descubridor del ciclo de Krebs, premio Nobel (1953)

SEVILLA

- 1952: Joaquín Benjumea Burín – Español. Min. de Agricultura y Trabajo, de Hacienda y gob. del Banco de España
- 1957: José Ibáñez Martín – Español. Ministro de Educación, pres. del CSIC, embajador en Portugal
- 1958: Teodoro Von Karman – Húngaro-estadounidense. Ingeniero y físico
- 1964: Fritz Baade – Búlgaro. Economista y político (SPD)
- 1966: Lewis Hanke – Alemán. Historiador
- 1966: Guillermo Lohman Villena – Peruano. Historiador y diplomático
- 1968: Charles Verlinden – Belga. Historiador y medievalista
- 1968: Paul Guinard – Francés. Estudiosos de la pintura española.
- 1974: José M^a. Pemán y Pemartín – Español. Poeta, dramaturgo, escritor, articulista y orador

GRANADA

- 1955: Ugo Spatz – Alemán. Neurólogo
- 1957: Paul Fallot – Francés. Geólogo
- 1964: Hans Adolf Krebs – Alemán. Médico, premio Nobel
- 1967: Severo Ochoa – Español residente en EE.UU. Premio Nobel de Fisiología (1959)
- 1967: Carl Ferdinand Cori – Checoslovaco. Bioquímico, premio Nobel de Fisiología (1947)
- 1967: Luis Federico Leloir – Argentino. Bioquímico, premio Nobel de Química (1970)

- 1972: Henri Batiffol – Francés. Jurista
1972: Duran Oro
1972: Alexander Sergeevich Spirin – Soviético. Bioquímico
1972: Enrique Gutiérrez de los Ríos – Español. Físico
1973: Hans Thieme – Alemán. Jurista
1975: Amadou Mahatar M'Bow – Senegalés. Ex-director General de la Unesco
1975: Juan J. Linz Storch de Gracia – Español. Jurista
1975: Emilio García Gómez – Español. Arabista

OVIEDO

- 1960: José Ibáñez Martín – Español. Ministro de Educación, pres. del CSIC, embajador en Portugal
1967: Severo Ochoa Albornoz – Español residente en EE.UU. Premio Nobel de Fisiología (1959)
1968: Walter Hallstein – Alemán. Primer presidente de la Comisión Europea (1958-1967)
1972: Carlos Prieto Fernández de la Llana – Español. Industrial y músico (Oviedo)

DEUSTO

- 1970: Renè Savatier – Francés. Jurista

COMILLAS

- 1962: Ildebrando Antoniutti – Italiano. Nuncio en España (1953-1963)
1974: Karl Rahner – Alemán. Teólogo

PONTIFICIA DE SALAMANCA

- 1954: Enrique Pla y Deniel – Español. Arzobispo de Toledo, primado de España (1941-1968)
1954: Francisco Franco Bahamonde – Español. Jefe del Estado español (1939-1975)
1959: Pablo Pedro Meuchi – Libanés. Patriarca maronita
1960: Gaetano Cicognani – Italiano. Nuncio en España (1938-1953)
1963: Antonio Riberi – Monegasco. Nuncio en España (1962-1967)
1966: Federico Stegmüller – Alemán. Teólogo, Universidad de Friburgo
1966: José Ibáñez Martín – Español. Ministro de Educación, pres. del CSIC, embajador en Portugal
1966: Panayos Panayoskos – Griego. Canonista, Universidad de Salónica, Grecia
1968: Stephan Kuttner – Alemán. Canonista
1973: Maximino Romero de Lema – Español. Arzobispo

NAVARRA

- 1964: Juan Cabrera y Felipe – Español. Físico, rector Universidad de Zaragoza

- 1964: Miguel Sancho Izquierdo – Español. Jurista, ex rector Universidad de Zaragoza
1967: Guilherme Braga da Cruz – Portugués. Jurista, ex rector de la Universidad de Coimbra
1967: Ralph M. Hower – Estadounidense. Profesor de la Escuela de Negocios de Harvard
1967: Carlos Jiménez Díaz – Español. Médico, forjador en España de la medicina científica
1967: Willy Onclin – Belga. Secretario adjunto de la Comis. Pontif. para la revisión del Código de Derecho Canónico
1967: Jean Roche – Francés. Bioquímico, rector de la Universidad de París
1967: Otto B. Roegele – Alemán. Director del Instituto de Periodismo de la Universidad de Munich
1972: Juan de Contreras y López de Ayala – Español. Profesor de Historia del Arte
1972: Erich Letterer – Alemán. Profesor de Anatomía Patológica, Tubinga
1972: Paul Ourliac – Francés. Jurista e historiador, Universidad de Tolosa
1974: Franz Hengsbach – Alemán. Obispo de Essen y fundador de Adveniat
1974: Jérôme Lejeune – Francés. Profesor de Genética Fundamental, Universidad de París

AUTÓNOMA DE MADRID

- 1973: Herman Francis Mark – Austriaco-estadounidense. Químico
1973: G. Christian Amstutz – Suizo. Geólogo
1973: Santiago Grisolia – Español. Bioquímico
1974: Andrés Segovia Torres – Español. Guitarrista clásico
1974: Ramón Castroviejo – Español. Oftalmólogo, célebre por sus avances en el trasplante de córnea

BILBAO

- 1970: Jan Tinbergen – Neerlandés. Premio Nobel de Economía (1969)

POLITÉCNICA DE MADRID

- 1973: Paul Ramdorh – Alemán. Mineralogista



*Ceremonia
de concesión
de grados
en la Universidad
de Navarra.
7 de octubre
de 1967.*



*El 9 de mayo de 1974
recibieron el grado de doctores honoris causa
Mons. Franz Hengsbach, obispo de Essen
y presidente de Adveniat
-que aparece en la fotografía
junto al gran canciller-,
y el Dr. Jérôme Lejeune,
catedrático de Genética de París.*



*El Dr. Jérôme Lejeune,
durante la ceremonia
de concesión de grados
en la Universidad de Navarra.
9 de mayo de 1974.*